

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÈXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN  
LICENCIADO EN CONTADURIA

DATOS DEL ALUMNO:

GALLEGOS CONTRERAS GABRIELA

DATOS DEL ASESOR

LÒPEZ MARIO

DATOS DE LA TESIS

TITULO: “PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA UNA EMPRESA  
DEL GIRO DE ALIMENTOS Y COMERCIALIZADORAS”

CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, 2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO 1 DESEMPEÑO PROFESIONAL</b>	
1.1 Antecedentes del Despacho C.P. Liborio Soto Salgado	3
1.2 Antecedentes de la empresa	8
<b>CAPÍTULO 2 MARCO CONCEPTUAL</b>	
2.1 Auditoría	10
2.2 Normas de Auditoria	10
2.3 Procedimientos de Auditoría	11
2.3.1 Concepto	
2.3.2 Naturaleza de los procedimientos de auditoría	
2.3.3 Extensión o alcance de los procedimientos de auditoría	
2.3.4 Oportunidad de los procedimientos de auditoría	
2.4 Técnicas de Auditoría	12
2.5 Control Interno	14
2.5.1 Concepto y elementos	
2.6 Programa de Trabajo	14
2.7 Papeles de Trabajo	28
2.8 Informes	31
<b>CAPÍTULO 3 CASO PRÁCTICO SAMARJO,S.A. DE C.V.</b>	33
<b>CONCLUSIONES</b>	68
<b>ANEXOS</b>	70
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	135



---

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo del presente Trabajo Profesional, laborando en el Despacho C.P. Liborio Soto Salgado, tiene por finalidad la descripción de los procedimientos que se aplicaron en los rubros de una empresa del giro de alimentos, determinados de acuerdo al estudio y evaluación del control interno de la misma, teniendo así su naturaleza, alcance y oportunidad correspondientes. Todo esto bajo los lineamientos establecidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en sus Normas y Procedimientos de Auditoría.

Para destacar la importancia de los procedimientos que se implementen en las revisiones, cabe mencionar que las auditorías sirven de apoyo a la administración para darle mayor credibilidad ante terceros, de que los resultados que se generan como producto de su operación expresados en términos monetarios a través de los sistemas de información, son razonablemente correctos. Si consideramos que uno de los "terceros" en cuestión son las propias autoridades fiscales entonces el dictamen como tal sea cual fuere su naturaleza, se convierte en un aliado para la administración, el cuál le puede ayudar a mitigar riesgos y a promover la eficiencia operacional.

Por todo esto, los procedimientos que se utilicen son el medio por el cual el auditor obtiene las bases para fundamentar su opinión sobre la situación de una entidad.

El desarrollo de este trabajo será en tres capítulos, con los siguientes contenidos:

En el primer capítulo, se presentará una breve reseña acerca del despacho del C.P. Liborio Soto Salgado, con el fin de dar a conocer como esta estructurado, y de los servicios que otorga, se hablará de mi experiencia al laborar dentro del mismo; así



---

como de los conocimientos adquiridos en mi carrera universitaria los cuales han sido aplicados en las tareas propias de un auditor.

En este mismo capítulo se describirán las principales características de la empresa donde se realizó la revisión, su giro, mismos que fueron considerados para el planeamiento de los procedimientos que se habrían de aplicar.

Dentro del segundo capítulo, se referirá al marco conceptual base para la realización de la Auditoría, como son sus antecedentes, concepto, normas, procedimientos, técnicas, programa de auditoría, índices, marcas, clasificación, selección de pruebas e informes.

En el tercer capítulo se tomará como base el caso real de la revisión practicada a una empresa en el ejercicio 2007, aplicando las Normas y Procedimientos de Auditoría, la información brindada por la compañía es confidencial y se obtuvo autorización para hacer uso y aplicación de la información, por esta razón y para efectos de caso práctico, la denominaremos SAMARJO, S.A. de C.V. Se agrega una sección de anexos en el que se muestran ejemplos de los papeles de trabajo que se obtuvieron del examen hechos a algunos de los rubros revisados, esto con la finalidad de ilustrar de forma más clara el trabajo realizado.

La revisión practicada ha sido planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros no contengan errores importantes y de que se encuentran preparados de acuerdo con las normas de información financiera.



---

## **CAPÍTULO 1**

### **DESEMPEÑO PROFESIONAL**

#### **1.1 Antecedentes del Despacho C.P. Liborio Soto Salgado**

La creación, formación, y constitución de un despacho contable, representa para todo contador un proyecto, el independizarse y hacer suyos sus actos y conocimientos, así surge el Despacho del C.P. Liborio Soto Salgado, que inicia operaciones el 1° de enero de 1986, teniendo como objetivo: asesorar a sus clientes para cumplir todas sus obligaciones fiscales, resolver sus inquietudes, fortalecer su organización para mejorar la administración de su negocio y capacitar a su personal para superar deficiencias en el control interno.

Su misión: Apoyar a nuestros clientes brindándoles servicios de asesoría, evaluación y revisión de calidad.

Su estructura: El Despacho Contable y de Auditoría del C.P. Liborio Soto Salgado, está integrado por un grupo de profesionistas de calidad moral y principios éticos que proporcionan de manera directa sus conocimientos, buscando en todo momento tener buena comunicación con los empresarios, ya que para nosotros, satisfacer sus necesidades es lo más importante.

Por lo mismo se preocupa por cada miembro del despacho y esta dispuesto a apoyar, capacitar y ofrecer los elementos necesarios para la superación tanto personal como profesional de cada miembro del equipo de trabajo.

Sus servicios son principalmente: Contabilidades, auditorías fiscales, auditorías ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, trámites de devolución de Impuestos federales en general y recientemente peritaje fiscal.

Ofrecemos a personas físicas y morales la orientación necesaria para cumplir en tiempo y forma las obligaciones fiscales y empresariales, brindándole la tranquilidad y estabilidad que requiere para seguir creciendo.



---

Morales:

- Sociedades mercantiles

Personas física:

- Régimen general de ley
- Servicios profesionales
- Arrendamiento
- Salarios
- Enajenación de bienes

Entre sus clientes se ha tenido a empresas con diversos giros, establecidas en el Estado de México, Distrito Federal, y Veracruz.

### **Mi Desempeño Profesional**

Dentro de mi formación académica, cabe señalar que concluí la carrera de Lic. En Administración de Empresas, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlan, titulándome en 1996; empecé a trabajar en el área de promoción de una Afore, en la cual adquirí conocimientos sobre la Seguridad Social.

En 1998, me integre al equipo de trabajo del C.P. Liborio Soto Salgado, quien me dio la oportunidad de hacerlo ya que en mi primer carrera estudie aspectos básicos de la auditoría, área que me intereso mucho; inicie como auxiliar de auditoría, bajo el régimen de honorarios, con actividades como:

- Revisión de gastos.
- Revisión de compras.
- Revisión de ingresos.
- Elaboración de papeles de trabajo, entre otras.

A lo largo de mi carrera en el despacho, observe que es muy importante que el auditor este constantemente capacitado y actualizado para enfrentar las



---

problemáticas que surgen en la práctica profesional, por lo cual en 2005 decidí reintegrarme a la universidad y revalidar materias para la carrera de Lic. En Contaduría, con el propósito de respaldar y complementar la experiencia que estaba adquiriendo, con los conocimientos propios del medio académico. En este mismo año fui integrada a la nómina, ya como Encargada de auditoría.

En el despacho del C.P. Liborio Soto Salgado, he participado en revisiones de empresas:

Transformadoras de:      ◦ plásticos  
  ◦ químicos  
  ◦ alimentos, y

Comercializadoras de:    ◦ Material de curación y laboratorio  
  ◦ Productos alimenticios, entre otras.

Entre mis funciones en el puesto de encargada, están:

- Revisión a:
  - Ingresos
  - Compras
  - Gastos Generales
  - Pruebas globales de IVA, Sueldos, IMSS Y Retenciones
  - Estudio del control interno
  - Revisión de cuentas colectivas: Efectivo e inversiones, cuentas por cobrar.
  - Inventarios
  - Activos fijos
  - Pasivos
  - Capital contable
  - Llenado de la declaración anual



---

Además de tener la responsabilidad de:

- Supervisar que el trabajo se desarrolle en conformidad con los programas, y llevando sobre la marcha el entrenamiento de los ayudantes con quienes se trabaja.
- Revisar todos los papeles de trabajo, determinar los pendientes y responsabilidades que sean cubiertas adecuadamente.
- Llevar a cabo el trabajo en las secciones más difíciles.
- Localizar problemas y comunicárselo oportunamente al auditor.
- Preparar los informes y estados financieros y sus notas que como resultado deben formularse.
- Hacer el seguimiento de que los informes se entreguen a tiempo.

Dentro de mi experiencia en el despacho también he participado en Revisiones de Gabinete, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.).

La Revisión de Gabinete, es un medio por el cual la autoridad fiscal puede conocer si los contribuyentes están cumpliendo con sus obligaciones fiscales. En estas revisiones, el auditor ha sido requerido como dictaminador de los contribuyentes, en las cuales se han presentado los papeles de trabajo derivados de las auditorías realizadas, se ha dado respuesta a los cuestionamientos y requerimientos de información por parte de las autoridades, hasta la conclusión de las revisiones y emisión de los oficios de terminación correspondientes.

También se han tenido revisiones por parte del Estado de México, ya que conjuntamente con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, crea convenios de colaboración en materia fiscal federal con los diferentes gobiernos de las entidades federativas para revisar que los contribuyentes realicen un entero y recaudación de los impuestos en tiempo y forma, y se les ha dado el seguimiento correspondiente.

He sido encargada de la revisión para el Dictamen ante el Instituto Mexicano de Seguridad Social, para una de las empresas de alimentos, durante varios



---

ejercicios. Para este fin, además de la instrucción del C.P. Soto Salgado, he sido inscrita en el curso de actualización impartido en el Colegio de Contadores del año pasado.

Esta empresa no se encuentra obligada, ya que a su servicio ha tenido un promedio anual menor de 300 trabajadores establecidos por el instituto para la obligatoriedad, y de forma voluntaria espontánea ha hecho la presentación de este dictamen a fin de verificar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de Seguro Social por el contador público autorizado. Y con esto no solo cumplir con las disposiciones fiscales vigentes, sino también verse beneficiado siendo utilizado por la administración del negocio como una herramienta de control que coadyuve a optimizar recursos y disminución de riesgos que implica el tener personal asalariado. Entre estos beneficios se pueden mencionar: mejora continua, disminución de pago de diferencias, manejo adecuado de las primas de riesgo de trabajo, etcétera, y los que están normados en la propia Ley del Seguro Social y su reglamento son:

- los patrones no serán sujetos de visitas domiciliarias por parte del Instituto, por el o los ejercicios dictaminados.
- No se emitirán a su cargo cédulas de liquidación por diferencias derivadas del procedimiento de verificación de pagos, referidas al ejercicio dictaminado, siempre y cuando el dictamen correspondiente este concluido integralmente y presentado ante la autoridad; excepto a las cuotas correspondientes al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez.

Durante las revisiones realizadas se han determinado diferencias en el dictamen, éstas han sido pagadas junto con la actualización y recargos respectivos, y los trabajadores afectados han sido regularizados. Por lo que se demuestra que el Dictamen ante el IMSS, es una opción que los patrones tienen no solo para corregir su situación fiscal en materia de seguridad social, sino como herramienta de control.



---

Todo esto ha sido gracias a la supervisión y apoyo que se me ha brindado. Y me ha permitido ver que cada empresa posee características particulares propias y que la hacen diferente a las demás, y conociendo éstas y haciendo una evaluación del control interno, nos ayuda a elaborar un programa de trabajo, apropiado para su revisión y que ésta sea una base razonable para la emisión de una opinión sobre la situación de la misma.

## **1.2 Antecedentes de la empresa**

Hay muchos alimentos que consumimos tal y como los proporciona la naturaleza o con pequeños cambios. Suelen comprarse en los mercados y son productos perecederos, como fruta, verdura, carne, pescado, huevos...

Pero hay otros muchos que necesitan una transformación importante para su consumo (yogures, zumos, conservas, pastas, etc.) e incluso su fabricación artificial (refrescos). De esos procesos se ocupa la industria alimentaria.

Dentro de esta área se encuentra SAMARJO, S.A. de C.V.

Se constituye el 9 de enero de 1981, sufriendo diversas modificaciones y registrándose tal cual funciona hoy, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 3 de agosto de 1985.

La empresa tiene su domicilio en la planta matriz en Tlalnepantla de Baz, en el Estado de México, el 5 de junio de 1989, abre dos sucursales más, una se encuentra en Cuautitlan, y la otra en Xhala Cuautitlan Izcalli.

SAMARJO, S.A. de C.V., se dedica a la compra y venta de cerdos para destazamiento de carne en estado natural, y derivados para carnes preparadas, embutidos y grasas de origen animal.

La industrialización de la carne involucra una serie de procesos de transformación, incluyendo de métodos de conservación tales como deshidratación,



---

cocimiento ahumado, refrigeración y congelación; así como de métodos químicos que le permitan alargar la vida de anaquel de sus productos y conservar al máximo sus características.

Los consumidores se preocupan cada vez más, por lo que beben y lo que comen. Por lo que la empresa se ha preocupado por tener productos de calidad y ha obtenido la certificación TIF, respaldando su calidad y satisfaciendo las exigencias de sus clientes, los cerdos que se utilizan en la elaboración de los productos, son inspeccionados por personal de la Secretaría de Salubridad y asistencia y médicos veterinarios especializados en el ramo. Una vez verificados y autorizados los canales son trasladados a la empacadora para la elaboración de diversos embutidos.

Sus ventas van desde la venta directa de mostrador, la venta por camioneta dando atención a tiendas de menudeo y siendo proveedor de tiendas de autoservicio.

Estos aspectos además de otros, han sido considerados para la estructuración de un programa de trabajo para su revisión.



---

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO CONCEPTUAL**

#### **2.1 Auditoría**

Es el proceso que efectúa el contador público independiente, al examinar los estados financieros preparados por una entidad económica, para reunir elementos de juicio suficientes, con el propósito de emitir una opinión profesional, sobre la credibilidad de dichos estados financieros, opinión que se expresa en un documento formal denominado dictamen.

#### **2.2 Normas de Auditoria**

Son los requisitos mínimos de calidad, relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo.

##### 1.-Normal personales

- a) Entrenamiento técnico y capacidad profesional
- b) Cuidado y diligencia profesional
- c) Independencia mental

##### 2.-Normas de ejecución del trabajo

- a) Planeación y supervisión
- b) Estudio y evaluación de control Interno.
- c) Obtención de evidencia suficiente y competente

##### 3.-Normas de información

- a) Aclaración de la relación con los estados o información financiera y expresión de opinión.
- b) Bases de opinión sobre estados financieros.
- c) Consistencia en la aplicación de las normas de información financiera.
- d) Suficiencia de las declaraciones informativas.



---

## **2.3 Procedimientos de Auditoría**

### **2.3.1 Concepto**

Son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos, y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

### **2.3.2 Naturaleza de los procedimientos de auditoría**

Las diferentes organizaciones, controles, sistema de contabilidad y en general las características de operación de los negocios, hacen imposible establecer sistemas rígidos de prueba para el examen de los estados financieros. Por esta razón el auditor deberá, aplicando su criterio profesional, decidir cuál técnica o procedimiento de auditoría o conjunto de ellos, serán aplicables en cada caso para obtener la certeza que fundamente su opinión objetiva y profesional.

### **2.3.3 Extensión o alcance de los procedimientos de auditoría**

Tomando en cuenta que las operaciones de las empresas son cíclicas y repetitivas, cuando ocurre una similitud en ellas, se recurre al procedimiento de examinar muestra representativa de estas transacciones, para derivar del resultado del examen de ella una opinión general sobre la partida global.

### **2.3.4 Oportunidad de los procedimientos de auditoría**

La época en que los procedimientos de auditoría se van a aplicar se le llama oportunidad.

A veces no es conveniente ni indispensable, realizar los procedimientos de auditoría relativos a los estados financieros; algunos de éstos son más útiles y se aplican mejor en una fecha anterior o posterior.



---

## 2.4 Técnicas de Auditoría

Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permita emitir su opinión profesional.

Las técnicas de auditoría son las siguientes:

\_Estudio General. Apreciación sobre las características generales de la empresa, de sus estados financieros y de los rubros y partidas importantes, significativas o extraordinarias.

Esta apreciación se hace aplicando el juicio profesional del Contador Público, que basado en su preparación y experiencia, podrá obtener de los datos e información de la empresa que va a examinar, situaciones importantes o extraordinarias, mediante la comparación del estado de resultados del ejercicio anterior y del actual. Esta técnica sirve de orientación para la aplicación de otras técnicas, por que generalmente deberá aplicarse antes de cualquiera.

\_Análisis. Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal forma que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas.

a) Análisis de saldos. Existen cuentas en las que los distintos movimientos que se registran en ellas son compensaciones unos de otros, en este caso se pueden analizar aquellas partidas que forman parte del saldo de la cuenta.

b) Análisis de movimientos. En otros casos los saldos de las cuentas se forman por acumulación de partidas, (ej.ctas.de gastos), en este caso el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que constituyen el saldo de la cuenta.

\_Inspección. Examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros.



---

\_Confirmación. Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una forma válida.

Ésta puede ser:

Positiva. Se envían datos y se pide contestación, tanto si están conforme como si no, aplicable preferentemente al activo.

Negativa. Se envían datos y se pide contestación, sólo si están inconformes. Generalmente aplicable al activo.

Indirecta, ciega o en blanco. No se envían datos, se solicita información de saldos, movimientos o de cualquier otro dato necesario para la revisión.

\_Investigación. Obtención de información, datos, y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa. Ejemplo: saber sobre la cobrabilidad de los saldos de deudores, a través de informaciones y comentarios que se obtengan de los jefes de los departamentos de crédito y cobranza.

\_Declaración. Manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

\_ Certificación. Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

\_Observación. Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos.

El auditor se cerciora de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza.

\_Cálculo. Verificación matemática de alguna partida. Hay partidas en la contabilidad que son resultado de cómputos realizados sobre bases predeterminadas. El auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas mediante el cálculo independiente de las mismas.



---

## **2.5 Control Interno**

### 2.5.1 Concepto y elementos

El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que proporciona y así permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.

Comprende un plan de organización, con todos los métodos y procedimientos, que en forma coordinada se adopta en un negocio.

La estructura del control interno consta de los siguientes elementos:

- 1.- El ambiente de control. Representa la combinación de factores que afectan las políticas y procedimientos de una entidad. Fortaleciendo o debilitando sus controles.
- 2.- Sistema contable. Relevantes a los objetivos de los reportes financieros, los cuales incluyen el sistema contable, consisten en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica.
- 3.- Los procedimientos de control. Establecidos por la administración y que proporcionan una seguridad razonable de que se van a lograr en forma eficaz y eficientemente los objetivos específicos de la entidad, constituyen los elementos de control.

## **2.6 Programa de Trabajo**

Concepto. La planeación del trabajo de auditoría consiste en prever los procedimientos de auditoría que se van a emplear, la extensión que se les va a dar y la oportunidad en que se van a aplicar, así como los papeles en que van a registrarse sus resultados y el personal que va a ser designado para realizar el trabajo.



---

De acuerdo con lo establecido por la Comisión de Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su Boletín No.4 de enero de 1957, el programa de auditoría es:

“ . . . Un enunciado lógicamente ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar. En ocasiones se agregan a éstos algunas explicaciones o detalles de información complementaria, tendientes a ilustrar a la persona que va a aplicar los procedimientos de auditoría, sobre características o peculiaridades que debe conocer.

Los programas de auditoría no pretenden establecer los procedimientos mínimos aplicables a la generalidad de los trabajos; se concretan a señalar orientaciones sobre la forma en que habrá de organizarse la revisión y a listar una serie de procedimientos de los cuales se seleccionarán los que se estimen procedentes para cada trabajo en particular”.

Entre los objetivos que persigue la utilización de programas de auditoría se pueden mencionar los siguientes:

- \_ Establecer un plan a seguir con un mínimo de dificultades.
- \_ Proveer una dirección para el trabajo de acuerdo con la capacidad de los ayudantes.
- \_ Verificar que no hubo omisión alguna en los procedimientos.
- \_ Indicar a cualquier persona el trabajo realizado y el que se debe efectuar.
- \_ Ser una guía para la planeación de auditorías futuras.
- \_ Ayudar a controlar el trabajo y a delimitar responsabilidades.
- \_ Ayuda para la revisión de la auditoría misma.
- \_ Controlar los papeles de trabajo, anotando en el programa la clave de la cédula en que se dio cumplimiento al procedimiento señalado.



---

### Clasificación

Anteriormente existía interés en tratar de elaborar programas de auditoría que sirvieran para cumplir con todos los fines de la auditoría, o para los diversos tipos de ésta. Pero debido al aumento en las operaciones de los negocios modernos, ha originado un incremento en la diversificación de las condiciones y los problemas que el contador público puede encontrar en el curso del trabajo, y esto denota que un programa de auditoría aplicable en todos los casos no es práctico, como tampoco es práctico la uniformidad en los procedimientos contables.

El comité de Procedimientos de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos, en su informe especial titulado: "Fijación Provisional de Normas de Auditoría", Declaró:

“. . . . No es práctico por la gran diversificación de las circunstancias o condiciones que se encuentran, expedir un programa de auditoría para todos los fines . . . .”

Esta conclusión, es generalmente reconocida la conveniencia y lo práctico que para las firmas de contadores; es tener o el implantar normas básicas para la ejecución de los trabajos de auditoría, establecidas como guía de trabajo, deben ser susceptibles de modificarse o adaptarse, conforme las circunstancias lo requieran resumiendo todo esto en un programa de auditoría.

Existen diversas formas y modalidades de los programas de auditoría, pudiéndose clasificar:

- A) Desde el punto de vista del grado de detalle a que llegan.
- B) Desde el punto de vista de su relación con un trabajo concreto.

Tomando en consideración el grado de detalle a que llegan, los programas de auditoría se clasifican en:



- 
1. Programas generales. Son aquellos que se limitan a un enunciado genérico de los procedimientos de auditoría que se deben aplicar, con mención de los objetivos particulares en cada caso.
  2. Programas detallados. Son aquellos en los que se describe con mucha minuciosidad, la forma práctica de aplicar los procedimientos de auditoría.

Tomando en consideración la relación que tienen con un trabajo concreto, los programas de auditoría se clasifican en:

1. Programas estándar. Son aquellos en que se enuncian los procedimientos de auditoría a seguir, en casos o situaciones aplicables a un número considerable de empresas o a todas las que forman la mayoría de la clientela de un despacho.
2. Programas específicos. Son aquellos que se preparan o formulan concretamente para cada situación particular.

Algunos autores señalan que los programas de auditoría son de dos tipos: *predeterminados y progresivos*.

El programa determinado es una lista detallada de los procedimientos de auditoría que se prepara antes de su iniciación y cuyos procedimientos se intentan seguir lo más estrictamente posible, a través de toda la revisión. El tipo de programa progresivo, consiste en que partiendo de un proyecto general de las principales fases de la revisión. Se dejan los detalles del trabajo para llenarse a medida que éste avanza.

Cualquiera que sea el programa que use, el auditor siempre debe estar preparado para modificarlo, si en el curso de su trabajo lo considera necesario, para que la auditoría se desarrolle en tal forma que su resultado le permita expresar su opinión sobre los estados financieros que examina.

### Ventajas

La idea de formular un programa estándar aplicable a todas las auditorías, como ya se dijo anteriormente, ha sido descartada por los autores modernos, quienes



---

invocan diferentes razones que pueden sintetizarse en lo impráctico que auditoría presenta diversas ventajas, entre otras:

1. Proporcionar un plan a seguir, con el mínimo de dificultades y confusiones.
2. El supervisor encargado de la auditoría, puede planear las tareas que habrán de realizar sus ayudantes utilizando al máximo su capacidad.
3. Cuando se concluye la auditoría, el programa sirve para verificar que no hubo omisión alguna en los procedimientos.
4. Si el encargado de la auditoría es asignado a otro trabajo, su sucesor puede observar rápida y fácilmente lo realizado y lo pendiente de hacer.
5. Sirve de guía al hacer la planeación de las auditorías futuras. En él se anotan tanto las áreas débiles como las fuertes, por lo que se refiere al control interno. El auditor estará en aptitud de aumentar o reducir el programa. Previamente a la iniciación de la revisión, con el fin de investigar problemas especiales.
6. El programa capacita al auditor para determinar rápida y fácilmente, el alcance y la efectividad de los procedimientos que empleará en la revisión.
7. Si el programa es usado con propiedad, se fijará la responsabilidad que corresponde a cada parte de la revisión.

#### Desventajas

En ocasiones se argumentan las siguientes desventajas de los programas de auditoría:

1. El programa prefijado inhibe al auditor, pues éste se concreta a desempeñar las tareas señaladas, considerando que no debe hacerse más.
2. El empleo de un programa de auditoría, da como resultado una auditoría corriente y de cajón.
3. Puede ejecutarse trabajo innecesario cuando el control interno sea eficiente, o cuando los errores no sean de importancia en cuanto a su monto.



---

Estas desventajas desaparecen si se tiene en consideración, que los programas deben ser flexibles, es decir que se puedan modificar a la luz de las circunstancias. Las características vitales del auditor, su iniciativa y espíritu de investigación, deben ser ejecutadas al máximo.

### Contenido

El contenido de los programas de auditoría, puede estudiarse tomando en cuenta:

- A) Su Forma. Desde este punto de vista, los programas de auditoría deben contener las siguientes:
1. Número del procedimiento de auditoría
  2. Descripción del procedimiento.
  3. Firma o iniciales de los auditores, que llevan a cabo los diferentes puntos de la revisión.
  4. Columna de observaciones para hacer referencia a los papeles de trabajo, en donde se haya realizado el procedimiento.
- B) Fondo. Considerando este, los programas de auditoría deben incluir procedimientos que no sólo se limiten al reconocimiento de los registros de contabilidad, sino también prever procedimientos que vayan más allá de dichos libros y registros, como son: analizar correspondencia, obtener información de terceros, revisión de libros, de actas, etc.

### Pruebas selectivas en la auditoría

El trabajo de revisión de las operaciones que realiza la empresa a lo largo de un año, no es ni puede ser exhaustivo, ya que no es posible realizarlo en un período corto de tiempo (30, 45 o 60 días) con un grupo de tres o cuatro personas lo que a la empresa le lleva un año en registrar las operaciones, por lo que no es razonable



---

que el Auditor disponga de un tiempo tan limitado para obtener sus conclusiones. Por lo tanto se hace necesario que el Auditor establezca sus evidencias con pruebas selectivas.

Los resultados que arrojen las pruebas selectivas deben ser sopesados cuidadosamente para poder generalizarlos al todo. Los resultados satisfactorios deben dar seguridad en tanto que los resultados negativos pueden provocar una extensión del trabajo, bien ampliando la muestra o cambiando el enfoque, o simplemente pueden considerarse plenamente aplicables al universo, y en consecuencia considerarlo erróneo.

El Auditor debe considerar en primer término los objetivos específicos de la Auditoría que debe alcanzar, lo que le permitirá determinar el procedimiento de Auditoría o combinación de procedimientos mas indicados para lograr dichos objetivos. Además cuando el muestreo de Auditoría es apropiado, la naturaleza de evidencia de la auditoría buscada, y las condiciones de error posible u otras características relativas a tal evidencia ayudaran al Auditor a definir lo que constituye un error y el universo que deberá utilizarse para el muestreo.

Al obtener evidencia, el auditor deber usar su juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoría y diseñar procedimientos de auditoría para asegurar que este riesgo se reduzca a un nivel aceptablemente bajo.

El riesgo de auditoría representa que el auditor emita una opinión inapropiada cuando los estados financieros contengan un error importante.

*El riesgo de auditoría*, consiste en el riesgo inherente, la posibilidad de que exista un saldo de una cuenta o una información errónea de importancia, asumiendo que no haya controles internos supletorios; *riesgo de control*, es el riesgo de que no se prevenga o detecte información errónea de importancia de manera oportuna por parte de los sistemas de contabilidad y de control interno; y *el riesgo de detección*,



---

el riesgo de que información errónea de importancia no sea detectada por los procedimientos sustantivos del auditor.

Estos tres componentes del riesgo de auditoría se consideran durante el proceso de planeación en el diseño de procedimientos de auditoría, para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

El riesgo de muestreo y el riesgo no proveniente de muestreo pueden afectar los componentes del riesgo de auditoría. Por ejemplo, cuando se aplican pruebas de control, el auditor puede no encontrar errores en una muestra y concluir que el riesgo de control es bajo, o bien cuando la tasa de error en el universo es, inaceptablemente alta (riesgo del muestreo). También puede haber errores en la muestra, los cuales deja de reconocer el auditor (riesgo no proveniente de la muestra). Con respecto a procedimientos sustantivos, el auditor puede usar una variedad de métodos para reducir el riesgo de detección a un nivel aceptable. Dependiendo de su naturaleza, estos métodos están sujetos a riesgos de muestreo y/o riesgos no provenientes del muestreo. Por ejemplo, el auditor puede escoger un procedimiento analítico inapropiado (riesgo no atribuible al muestreo) o puede encontrar sólo errores menores en una prueba de detalle, cuando, en verdad, el error en el universo es mayor que la cantidad tolerable (riesgo del muestreo). Tanto para las pruebas de control como para las pruebas sustantivas, el riesgo de muestreo puede reducirse incrementando el tamaño de la muestra, mientras que el riesgo que no proviene del muestreo puede reducirse con la planeación, supervisión y revisión adecuada del trabajo.

#### Selección de partidas para prueba para reunir evidencia de auditoría

Al diseñar procedimientos de auditoría, el auditor deberá determinar los medios apropiados de seleccionar partidas para prueba. Los medios disponibles al auditor son:

- (a) Seleccionar todas las partidas (examen del 100%);
- (b) Seleccionar partidas específicas,



---

(c) Muestreo en la auditoría.

La decisión sobre cual enfoque usar dependerá, de las circunstancias y la aplicación de cualquiera de los medios anteriores o una combinación puede ser apropiada en circunstancias particulares. Si bien la decisión sobre cuales medios o combinaciones de medios a usar se hace con base en el riesgo de auditoría y en la eficiencia de la auditoría, el auditor necesita sentirse satisfecho de que los métodos usados son efectivos para proporcionar evidencia suficiente para cumplir con los objetivos de la prueba.

*Selección de todas las partidas*

El auditor puede decidir que lo más apropiado sea examinar todas las partidas que constituyen el saldo de una cuenta o clase de transacciones (o un estrato del universo). Un examen del 100% es poco probable en el caso de pruebas de control; sin embargo, es más común para procedimientos sustantivos. Por ejemplo, un examen del 100% puede ser apropiado cuando el universo constituye un pequeño número de partidas de monto relevante, cuando tanto los riesgos inherentes como los de control son altos y otros medios no proporcionan evidencia suficiente, o cuando la naturaleza repetitiva de un cálculo u otro proceso desarrollado por un sistema de información computarizado hace que un examen del 100% sea efectivo en cuanto al costo.

*Selección de partidas específicas*

El auditor puede decidir seleccionar partidas específicas de un universo basado en factores tales como conocimiento del negocio del cliente, evaluaciones preliminares de los riesgos inherentes y de control, y las características del universo que se somete a prueba. La selección basada en partidas específicas esta sujeta a riesgo no proveniente del muestreo. Las partidas específicas seleccionadas pueden incluir:



---

1.-Partidas clave o de monto relevante. El auditor puede decidir seleccionar partidas específicas dentro de un universo porque son de monto relevante, o porque muestren alguna otra característica, por ejemplo, partidas que son sospechosas, no comunes, particularmente propensas al riesgo o que tienen un historial de error.

2.-Todas las partidas cubren una cierta cantidad. El auditor puede decidir examinar partidas cuyos valores exceden una cierta cantidad con objeto de verificar una gran proporción de la cantidad total del saldo de una cuenta o clase de transacción.

3.- Partidas para obtener información. El auditor puede examinar partidas para obtener información sobre asuntos tales como el negocio del cliente la naturaleza de las transacciones, los sistemas de contabilidad y de control interno.

4.- Partidas para probar procedimientos. El auditor puede usar el juicio para seleccionar y examinar partidas específicas para determinar si se está o no realizando un procedimiento particular.

Si bien la aplicación de pruebas selectivas de partidas específicas del saldo de una cuenta o clase de transacciones normalmente es un medio eficiente de reunir evidencia de auditoría, no constituye muestreo de auditoría. Los resultados de procedimientos aplicados a partidas seleccionadas de esta forma no pueden ser proyectados a todo el universo. El auditor debe considerar la necesidad de obtener evidencia adicional respecto del resto del universo cuando las partidas sobre las cuales no se efectuaron pruebas son importantes.



---

### Muestreo en la auditoría

El auditor puede decidir aplicar muestreo en la auditoría al saldo de cuenta o clase de transacciones. El muestreo en la auditoría puede ser aplicado usando ya sea métodos de muestreo estadísticos o no estadísticos.

### Enfoques de muestreo estadístico contra no estadístico

La decisión sobre si usar o no un enfoque de muestreo estadístico o no estadístico es un asunto para juicio del auditor respecto de la manera más eficiente de obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría en las circunstancias particulares. Por ejemplo, en el caso de pruebas de control, el análisis del auditor de la naturaleza y causa de errores a menudo será más importante que el análisis estadístico de simplemente la presencia o ausencia (o sea, el conteo) de errores. En tal situación, el muestreo no estadístico puede ser el más apropiado.

Cuando se aplica el muestreo estadístico, el tamaño de la muestra puede determinarse usando ya sea la teoría de la probabilidad o el juicio profesional. Más aún, el tamaño de la muestra no es un criterio válido para distinguir entre los enfoques estadístico y no estadístico.

A menudo, si bien el enfoque adoptado no cumple con la definición de muestreo estadístico, se usan elementos de un enfoque estadístico, por ejemplo, el uso de selección al azar usando números al azar generados por computadora. Sin embargo, sólo cuando el enfoque adoptado tiene las características de muestreo estadístico son válidas las mediciones estadísticas del riesgo de muestreo.

### Diseño de la muestra

Cuando se diseña una muestra de auditoría, el auditor deberá considerar los objetivos de la prueba y los atributos del universo de la que se extraerá la muestra.

El auditor debe considerar primero los objetivos específicos a lograr y la combinación de procedimientos de auditoría que es probable que cumplan mejor



---

dichos objetivos. La consideración de la naturaleza de la evidencia de auditoría buscada y las condiciones de error posible u otras características relacionadas con dicha evidencia, ayudarán al auditor a definir qué constituye un error y qué universo usar para el muestreo.

El auditor debe considerar qué condiciones constituyen un error por referencia a los objetivos de la prueba. Una comprensión clara de qué constituye un error es importante para asegurar que todas, y solamente, aquellas condiciones que son relevantes a los objetivos de la prueba se incluyan en la proyección de errores. Por ejemplo, en un procedimiento sustantivo relacionado a la existencia de cuentas por cobrar, como la confirmación, los pagos hechos por el cliente antes de la fecha de confirmación, pero recibidos poco después de dicha fecha por el cliente no se consideran un error. También un mal asiento entre cuentas del cliente no afecta al saldo total de cuentas por cobrar. Por lo tanto, no es apropiado considerar esto un error al evaluar los resultados de la muestra de este procedimiento particular, aun si pudiera tener un efecto importante en otras áreas de la auditoría, tales como la evaluación de la probabilidad de fraude o lo adecuado de la estimación para cuentas dudosas.

Cuando lleva a cabo pruebas de control, el auditor generalmente hace una evaluación preliminar de la tasa de error que espera encontrar en el universo que se somete a prueba y el nivel del riesgo de control. Esta evaluación se basa en el conocimiento previo del auditor o en el examen de un pequeño número de partidas del universo. De modo similar, para pruebas sustantivas, el auditor generalmente hace una evaluación preliminar del monto del error en el universo. Estas evaluaciones preliminares son útiles para diseñar una muestra de auditoría y determinar el tamaño de la muestra. Por ejemplo, si la tasa esperada de error es inaceptablemente alta, normalmente no se llevarán a cabo pruebas de control. Sin embargo, al llevar a cabo



---

procedimientos sustantivos, si la cantidad esperada de error es alta, puede ser apropiado el examen del 100 % o la revisión de una muestra bastante grande.

### Universo

Es importante para el auditor asegurarse que el universo es:

- i. Apropiado al objetivo del procedimiento de muestreo, lo que incluirá consideración de la dirección de la prueba. Por ejemplo, si el objetivo del auditor es poner a prueba la sobreestimación de cuentas por pagar, el universo podría definirse como el listado de cuentas por pagar. Por otro lado, cuando se pone a prueba la subestimación de cuentas por pagar, el universo no es el listado de cuentas por pagar sino más bien los pagos posteriores, facturas no pagadas, estados de cuenta de proveedores, reportes de recepción no identificados u otros universos que proporcionen evidencia de auditoría de subestimación de cuentas por pagar, y
- ii. Completa. Por ejemplo, si el auditor tiene la intención de seleccionar talones de pago de un archivo, no puede concluirse sobre todos los talones por el periodo, a menos que el auditor esté satisfecho de que todos los talones han sido archivados. De modo similar, si el auditor tiene intención de usar la muestra para extraer conclusiones sobre la operación de un sistema de contabilidad y de control interno durante el periodo, el universo necesita incluir todas las partidas relevantes de todo el periodo completo. Un enfoque diferente puede ser estratificar el universo y usar muestreo sólo para obtener conclusiones sobre el control durante, digamos, los primeros 10 meses de un año, y usar



---

procedimientos alternativos o una muestra separada respecto de los dos meses restantes.

### Estratificación

La eficiencia de la auditoría puede mejorarse si el auditor estratifica un universo dividiéndolo en sub-universos que tengan una característica de identificación. El objetivo de la estratificación es reducir la variabilidad de partidas dentro de cada estrato y por lo tanto permitir que se reduzca el tamaño de la muestra sin un incremento proporcional en el riesgo de muestreo. Los sub-universos necesitan ser cuidadosamente definidos de modo que cualquier unidad de muestreo pueda pertenecer solamente a un estrato.

Cuando se aplican procedimientos sustantivos, el saldo de una cuenta o clase de transacciones a menudo se estratifica por la importancia de su valor monetario. Esto permite que se dirija mayor esfuerzo de auditoría a las partidas de mayor valor que puedan contener el mayor potencial de error monetario. De modo similar, un universo puede ser estratificado de acuerdo a una característica particular que indique un riesgo más alto de error, por ejemplo, cuando se prueba la recuperación de cuentas por cobrar, los saldos pueden ser estratificados por antigüedad.

Los resultados de procedimientos aplicados a una muestra de partidas dentro de un estrato pueden sólo proyectarse a las partidas que constituyen ese estrato. Para llegar a una conclusión sobre el universo entero, el auditor necesitará considerar el riesgo y la importancia relativa en relación a cualquier otro estrato que constituyan el universo total. Por ejemplo, 20% de las partidas en un universo pueden constituir 90% del valor del saldo de cuenta. El auditor puede decidir examinar una muestra de dichas partidas. El auditor evalúa los resultados de esta muestra y llega a una conclusión sobre el 90% del valor independiente del restante 10% (sobre el cual se usará una muestra adicional u otros medios para reunir evidencia, o bien pueda considerarse de poca importancia).



---

### Selección ponderada de valor

A menudo será eficiente en pruebas sustantivas, particularmente cuando se desea probar sobreestimación, es identificar la unidad de muestreo como las unidades monetarias individuales (por ejemplo, dólares) que constituyen el saldo de cuenta o clase de transacciones. Habiendo seleccionado unidades monetarias específicas dentro del universo, por ejemplo, el saldo de cuentas por cobrar, el auditor entonces examina las partidas particulares, por ejemplo, saldos individuales, que contengan dichas unidades monetarias. Este enfoque para definir la unidad de muestreo asegura que el esfuerzo de auditoría esté dirigido a las partidas de mayor valor porque tienen una mayor oportunidad de selección, y pueden dar como resultado tamaños más pequeños de muestra. Este enfoque normalmente se usa conjuntamente con el método sistemático de selección de muestras y es el más eficiente cuando se selecciona de una base de datos computarizada.

### Tamaño de la muestra

Al determinar el tamaño de la muestra, el auditor deberá considerar si el riesgo de muestreo se reduce a un nivel aceptablemente bajo. El tamaño de la muestra es afectado por el nivel del riesgo de muestreo que el auditor esté dispuesto a aceptar. Mientras más bajo el riesgo que esté dispuesto a aceptar el auditor, mayor necesitará ser el tamaño de la muestra.

## **2.7 Papeles de Trabajo**

Son los documentos en los que el auditor registra los datos e informaciones obtenidas en su examen y los resultados de las pruebas realizadas. Y pueden ser documentos en papel o archivos electrónicos. Y deben ser claros y concisos. Además, para eliminar pérdidas de tiempo se acostumbra insertar índices y marcas estándares en todos ellos, con lo que se logra reducir de manera notable el tiempo empleado en



---

la revisión y elaboración de los mismos, pues no se repiten las marcas en cada cédula. Asimismo, se facilita la localización de cualquier información contenida en los legajos de auditoría.

Los papeles de trabajo son el conjunto de datos e informes obtenidos por el auditor durante su examen, el cual le permite efectuar su trabajo en un mínimo tiempo y esfuerzo. En ellos se señalan las situaciones detectadas y los métodos aplicados, base fundamental para cimentar la opinión que el auditor debe emitir. Ello no sólo constituye un conjunto de materiales necesarios para su informe, sino una evidencia para el futuro, pues es la única prueba de solidez y calidad que dicho profesional tiene de su trabajo.

#### Normas de integración de los papeles de trabajo

- Todo lo que aparece en los papeles de trabajo debe estar relacionado con el objeto de la auditoría. Debe ser claro ya que tendrá interés para terceros.
- No debe contener espacios en blanco, ni signos de interrogación.
- Se debe de usar un programa de trabajo y una agenda para anotar las tareas pendientes por razones especiales.
- Los ajustes y reclasificaciones realizados por el auditor deben quedar plasmados en los papeles de trabajo como referencia de estos y los totales cotejados contra la balanza de los saldos ajustados.
- En los papeles de trabajo siempre se debe indicar la procedencia de las cifras y otra información que aparezca en ellos.
- Cada cédula u hoja principal de un grupo de cédulas debe contener una descripción de las tareas que el auditor o sus ayudantes llevaron a cabo.
- En el espacio correspondiente al título de cada cédula se debe de escribir la razón social del cliente, el periodo cubierto de la auditoría, en la forma clara, el contenido de la cédula.
- Las referencias cruzadas entre cédulas, deben ser lo mas completa posibles, con una marca o clase para cada tipo de referencia.



---

### Los índices y las marcas

Reducen notablemente el tiempo empleado en la revisión y elaboración de los papeles de trabajo, primeramente los índices se pueden estructurar con base en los siguientes métodos:

- Numérico. Consiste en asignar números progresivos a cada una de las cédulas sumarias y números quebrados a las de análisis y subanálisis.
- Numérico-alfabético. En este se asigna una sola letra mayúscula para las cuentas de activos, doble letra (también mayúscula) para las de los pasivos y capital, y numérico para las de resultados.
- Alfabético doble. Este enfoque emplea una letra para designar cada cédula sumaria y dos letras para las de análisis y subanálisis.
- Alfabético doble numérico. Se designa una letra a cada cédula sumaria del activo y una letra doble a las cédulas de pasivo, capital y resultados; las de análisis y subanálisis son ordenadas mediante un número arábigo.
- Decimal. A cada sección se le asignan diez números; a las cédulas sumarias les corresponde el número asignado, y a las de análisis un número progresivo.

### Marcas

Se utilizan una serie de marcas por medio de las cuales deja constancia del trabajo realizado en los registros y comprobantes, además de los procedimientos aplicados. Las marcas que se emplean son signos convencionales cuyo significado puede ser uniforme para todas las auditorías, dichas marcas y símbolos se escriben con lápiz de color de preferencia rojo; a la derecha de las cifras o datos correspondientes, o en su defecto en cualquier lugar, siempre y cuando indique el trabajo efectuado.



---

Estas marcas deben ponerse al calce de la cédula con su significado para que el auditor encargado que supervise las tareas de los ayudantes capte fácilmente el desarrollo del trabajo efectuado.

## **2.8 Informes**

### *Informe largo*

El informe largo contiene el dictamen del auditor, resúmenes comparativos de las ganancias y de la situación financiera, comentarios analíticos, estados financieros y anexos o cédulas de detalle.

El desarrollo largo depende fundamentalmente del alcance de la revisión, del análisis eficaz y una buena comprensión de las operaciones y de la situación financiera.

El informe largo contiene datos, cifras y circunstancias que se comentaran tales como unidades vendidas, cifras de producción, saldos mensuales de cuentas de los estados financieros y la sección de los impuestos, así como estimaciones presupuéstales y datos estadísticos que se deben incluir en su informe.

### *Informe corto*

Por regla general se usa el nombre de corto llamado dictamen, la mayoría de los despachos utilizan una forma estándar y se clasifica en:

#### *- Limpio o sin salvedades*

Cuando el auditor concluye que los estados financieros auditados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la entidad.



---

- *Con salvedades*

Cuando existen desviaciones en la aplicación de las NIF o por limitaciones al auditor en el alcance de su examen, el contador público atendiendo a la importancia relativa, deberá emitir una opinión con salvedades, indicando todas las razones de importancia que las originaron.

- *Negativo*

El dictamen debe expresar una opinión negativa o adversa cuando, como consecuencia de su examen, concluye que los estados financieros no están de acuerdo con NIF y las desviaciones son de tal grado importantes que la expresión de una opinión con salvedades no sería adecuada.

- *Abstención de opinión*

El auditor debe abstenerse de expresar una opinión, cuando el alcance de su examen haya sido limitado por una imposibilidad práctica o por limitaciones impuestas por la administración, en forma tal, que no proceda la emisión de un dictamen con salvedades, indicando todas las razones que dieron lugar a dicha abstención.



## CASO PRÁCTICO

La revisión esta basada en el caso real de una compañía que para efectos de caso práctico, denominaremos **SAMARJO, S.A. de C.V.**

La información contable brindada por la compañía es de uso confidencial y obtuve la autorización para hacer uso y aplicación de la información cuidando de no revelar ningún hecho, dato o circunstancia de que se tenga o hubiese tenido conocimiento en el ejercicio por lo cual la información será modificada, y de igual manera se tendrá cuidado de no cometer ninguna falta.

Para estructurar la revisión se toma en cuenta la organización establecida y el análisis realizado al control interno y considerando esto se desarrollaron los procedimientos de auditoria y alcance de los mismos.

### CUESTIONARIO DE INVESTIGACIÓN PREELIMINAR

GENERALIDADES	RESPUESTAS Y COMENTARIOS
1. Nombre de la empresa	SAMARJO. S.A. de C.V.
2. Domicilio	Allende # 128
3. Nombre de principales funcionarios y el nombre específico a quien debamos dirigir nuestra carta propuesta.	Sr. Juan Gavilanes Zuñiga
4. Objeto de la compañía	Obrador y empacadora de carne de cerdo
5. Capital social, número de acciones, valor nominal, clase de las mismas	Se anexa integración del capital social además de integrar el acta constitutiva respectiva.
6. Fecha de terminación de su ejercicio fiscal.	Diciembre 31



GENERALIDADES	RESPUESTAS Y COMENTARIOS
7. Número de: R.F.C. I.M.S.S. Cámara	SAM-850803-CM2 170-11024-10-0 Canacintra
8. Número aproximado de empleados y obreros	300
9. Total de activo, pasivo y capital contable, ingresos anuales, gastos y utilidades. (anexar copia de estados financieros)	Se anexaron copias de Estados Financieros
10. Nombre de los principales accionistas	Sr. Juan Gavilanes Z.
11. Créditos bancarios o de cualquier otra índole que haya obtenido durante los último tres años.	Crédito financiero HSBC (Pagado)
12. Indicar problemas especiales importantes que la compañía haya tenido durante los últimos 3 años, tales como: huelgas, situaciones críticas por falta de crédito, mercado, etc.	Ninguna
13. Visitar instalaciones, planta y oficinas principales de la compañía.	Area de producción, de embarque, de recepción, Almacenes, Cremerías, Carnicería, y oficinas
14. ¿Qué relaciones ha tenido la compañía con otros despachos de contadores públicos? Indicar que clase de servicio ha recibido	Despacho Lic. José Ma. Rentería - Asesoría
15. Revisar dictámenes, informes y/o cartas de sugerencias preparadas por otros contadores públicos con motivo de sus intervenciones.	NA
16. ¿Existe realmente una división adecuada de las atribuciones de mando y responsabilidades? ¿Esta definida claramente por medio de gráficas, manuales, etc.?	No existen gráficas, ni manuales, pero si una división de funciones de carácter práctico.



GENERALIDADES	RESPUESTAS Y COMENTARIOS
17. ¿Existe un sistema de autorización y procedimientos de registro que garantice un control razonable del activo, el pasivo, los ingresos y desembolsos?	La responsabilidad recae en el departamento de contabilidad, supervisada por auditor externo.
18. ¿Son aparentemente adecuados los métodos del registro, ya sean electrónicos, mecánicos o manuales?	SI
19. ¿Son en general adecuados los informes a la gerencia? ¿Se preparan oportunamente y se aplican procedimientos que aseguren su corrección?	SI
20. ¿Es en general competente el personal de la empresa y da la impresión de comprender el cumplimiento de las prácticas y políticas establecidas?	SI
21. ¿Se dispone de auditores internos? ¿Al menos empleados responsables revisan la observancia de los procedimientos y políticas; funcionarios independientes de quienes deban aplicar dichos procedimientos?	NO, Se contratan externos para ayudar a coordinar las labores de la empresa
22. ¿Qué horarios, turnos, etc., tiene implantados la compañía para todas las clases de personal?	Administrativa de 9 am a 6 pm y 3 turnos en producción
<b>CONTABILIDAD</b>	
23. Listar los libros de contabilidad en uso, verificar que se encuentran autorizados.	Se lleva el sistema contable Contpaq
24. ¿Existe un catalogo de cuentas en uso?	SI
25. Señalar clases de pólizas que se preparan y forma de archivo	Ingresos, Egresos y diario, se registran en orden progresivo por mes en el sistema de contabilidad



GENERALIDADES	RESPUESTAS Y COMENTARIOS
26. ¿Existe un sistema definido de costos?	SI
27. En caso de ser afirmativa la pregunta anterior señalar brevemente de que clase de sistema se trata  (Ordenes de producción, procesos, diferencias de inventarios ¿Qué sistema de valuación y movimientos de inventarios se tienen establecidos?	Se lleva un sistema de costo absorbente, en el que se incluyen todos los costos directos e indirectos involucrados en la producción del producto.  Primeras Entradas, Primeras Salidas
28. ¿Se preparan mensualmente Estados Financieros?	SI
29. Se concilian los auxiliares contra las cuentas de mayor?	SI
30. ¿Se preparan Relaciones analíticas de los auxiliares?	SI
31. En caso de que el registro de las operaciones sea mecánico, indicar que clase de maquina se utiliza y que labores registra.	Se hace uso del sistema contable de contabilidad
32. ¿Cómo está integrado el personal de contabilidad?	Contador general, subcontador y auxiliares.
33. Obtener del personal del Departamento de Contabilidad y otro que intervenga en el registro de las operaciones de la empresa, un detalle de las labores que realizan y formas que usan	No se lleva este reporte, cada persona tiene asignadas sus funciones.
34. Listar las cuentas de Bancos que maneja la compañía y su uso.	Dentro del catalogo de cuentas se mencionan los bancos con los que se trabaja.
35. Señalar, aproximadamente, movimientos mensuales de:	
a. Cheques	400 aprox.
b. Pólizas de Diario	100



GENERALIDADES	RESPUESTAS Y COMENTARIOS
c. Pólizas de ingresos	50
d. Facturas	1800 facts aprox.
e. Vales de entrada al almacén	Se utiliza el mismo manejo de las facts. tanto de entrada como el salida para controlar los movimientos de la mercancía
f. Vales de salida al almacén	
g. Facturas de proveedores o remisiones	varia
h. Notas de crédito	50 aprox.
i. Pedidos por compras	No se manejan formatos, el pedido se hace en forma verbal, tratándose de insumos. En equipo se solicita cotización y después en forma telefónica o fax, se hace el pedido con esta referencia
36. Señalar número aproximado de:	
a. Cuentas de clientes	350
b. Cuentas de doctos por cobrar	NA
c. Otras cuentas por cobrar	NA
37. ¿Se descuentan o endosan los documentos por cobrar?	NO
38. ¿Existe un control adecuado sobre los documentos descontados o endosados? Si es así señalarlos	NA
39. Señalar número aproximado de cuentas de:	
a. Proveedores	50
b. Acreedores Diversos	20
c. Documentos por pagar	NA
d. Otras cuentas por pagar	NA
40. ¿En que momento se registra el Pasivo por facturas a revisión?	Cuando ya se revisaron y se entregaron
41. ¿Existe un adecuado control sobre acumulaciones para efectos de ISR, productos del trabajo?	SI
42. ¿Todo el personal se encuentra inscrito en el R.F.C. y el I.M.S.S?	SI



GENERALIDADES	RESPUESTAS Y COMENTARIOS
Situación actual :	
<b>A. CONTABLE</b>	
43. Fecha de sus últimos Estados Financieros	30 de abril del 2007
Inventarios y balances	Al corriente
Registro de Accionistas	Al corriente
Registro de aumentos y disminuciones de Capital	SI
Auxiliares de:	
Resultados	SI
Cuentas de balance	SI
44. Señalar fecha de:	
Ultimas conciliaciones bancarias	Estas se hacen mensualmente 30 de abril del 2007
Ultimo recuento de Activos Fijos	30 de abril del 2007
Ultimas conciliaciones con sus principales clientes y proveedores	Estas se hacen mensualmente 30 de abril del 2007
<b>B. FISCAL</b>	
45. Señalar las fechas de presentación de las últimas declaraciones de Impuestos	
a. Declaracion anual de productos del Trabajo	30 de Marzo del 2007
b. Declaración de IVA	30 de Marzo del 2007
c. Declaración Anual ISR	30 de Marzo del 2007



GENERALIDADES	RESPUESTAS Y COMENTARIOS
d. Pago Participación de Utilidades	Mayo de 2006
e. Pagos provisionales de ISR, 2.5% Sobre Activos	7 y 15 de Mayo 2007
f. Declaración mensual de ISR y Productos del trabajo	15 de Mayo 2007
g. Declaración mensual de IVA	15 de Mayo 2007
h. Declaración bimestral de cuotas al IMSS y pagos mensuales	16 de Mayo 2007
<b>C. INFORMACION QUE RECIBE LA GERENCIA</b>	
46. Señalar que clase de información recibe la Gerencia de la empresa y con que periodicidad:	
a. Estados Financieros completos	El día 15 de cada mes
b. Estados de cambio en la situación Financiera en base a efectivo.	Cada año
c. Informe de movimientos de Bancos	Cada semana
d. Informe de movimientos de Ventas por líneas o departamentos.	Semanal
e. Informe del movimiento de la cartera	Semanal
f. Análisis de clientes por antigüedad de saldos	Cada mes
g. Sugerencias de los auditores internos o del Departamento de Contabilidad para mejorar los procedimientos o rutinas establecidas.	Periodicamente cuando se requiere mejora, o se presenta alguna situación que lo requiera.



---

GENERALIDADES	RESPUESTAS Y COMENTARIOS
h. informes de ventas por zonas, agentes, etc.	Semanalmente
i. Informes de obligaciones a corto plazo, y cuentas por pagar diversas.	Semanalmente
j. Informes sobre diferencias por recuento físico de mercancías.	Mensualmente
k. Informes sobre variaciones en los costos unitarios	NA
L. Informe sobre variaciones en sus presupuestos	NA



---

Se hará una descripción de los rubros que fueron revisados, con los procedimientos que fueron aplicados y los resultados obtenidos.

El Activo puede definirse como el conjunto de bienes y derechos reales y personales sobre los que se tiene propiedad, así como cualquier costo o gasto incurrido con anterioridad a la fecha del balance, que debe ser aplicado a ingresos futuros. Existen dos formas de clasificar el activo: la primera lo clasifica en tres grupos principales: circulante, fijo y cargos diferidos. El segundo reconoce dos grupos: el activo circulante y el no circulante.

## **CAJA Y BANCOS**

El efectivo mostrado como circulante debe estar sujeto a libre disposición y sin restricciones. En caso de que el efectivo o parte de él esté destinado a operaciones diferentes a las del ciclo financiero a corto plazo, no debe incluirse como circulante.

Los objetivos que se persiguen al examinar este renglón son:

### Caja

- Examinar el movimiento de caja, verificando los comprobantes que respalde los desembolsos hechos, aplicando pruebas sustantivas; agregar cualquier procedimiento que se considere necesario.

### Bancos

- Comprobar la existencia del efectivo en las instituciones de crédito que se han expresado en libros.
- Obtener las conciliaciones de los meses que se seleccionaron para hacer pruebas.
- Comparar los saldos con el mayor y auxiliares.
- Obtener los estados de cuenta bancarios de los meses que se revisan.



---

## REVISION EFECTUADA

- Se elaboro cédula sumaria con saldos iniciales, movimientos y saldos finales, efectuando cruce con hoja de trabajo.
- Se obtuvieron copias de las conciliaciones bancarias y de los estados de cuenta correspondientes de todo el año de los bancos que maneja la empresa.
- Para este rubro se revisaron las conciliaciones de enero, junio y diciembre, a fin de evaluar si se lleva un adecuado control del saldo de los recursos disponibles en el banco, se cotejaron los movimientos entre los estados de cuenta bancarios y lo registrado en contabilidad.
- Se cruzo el saldo según registros contra integración de bancos.

## **INVERSIONES**

El enunciado en el balance debe indicar la forma en que esté hecha la inversión, por ejemplo bonos, acciones, etc.; debe indicarse también el método de valorización: al costo, a costo, etc. Para ser presentadas como inversiones circulantes tienen que estar sujetas a liquidez más o menos inmediata.

Los objetivos al revisar este rubro son:

- Verificar los movimientos de las inversiones hechas en los estados de cuenta.
- Verificar que los títulos valor se encuentren debidamente registrados en contabilidad.
- Comprobar que las inversiones están a nombre de la empresa.

## REVISION EFECTUADA

- Se verificaron los datos informativos de los estados de cuenta, y se cotejaron los movimientos del mismo registrados en contabilidad.
- Se obtuvieron fotocopias de los estados de cuenta de las inversiones.



- 
- Se obtuvo papel de trabajo donde se reflejan, los intereses ganados y el impuesto sobre la renta retenido, efectuando el cruce con las cuentas correspondientes.

### **CUENTAS POR COBRAR**

Los documentos por cobrar deben mostrarse en su valor nominal, deducido por los documentos que se hayan descontado. Dentro de este enunciado quedan incluidos los títulos de crédito cuyo beneficiario sea la empresa, siendo la excepción los cheques, ya que estos se toman como efectivo. Los documentos por cobrar cuyo vencimiento sea más de un año del ciclo normal de operaciones, deben presentarse fuera del activo circulante. Tratándose de documentos por cobrar a largo plazo, deberán indicarse los vencimientos y las tasas de interés, en caso de existir.

Cuentas por cobrar. Lo dicho acerca de documentos por cobrar es aplicable a cuentas por cobrar, éstas representan derechos exigibles provenientes de ventas, servicios prestados, préstamos o anticipos otorgados o cualquier otro concepto análogo no documentado con títulos de crédito. Se recomienda no usar el término deudores diversos en la presentación de las cuentas por cobrar, este término puede cambiarse por el enunciado otras cuentas por cobrar

Los objetivos al examinar este renglón son:

- Comprobar que todas las cuentas y documentos por cobrar estén debidamente contabilizados.
- Obtener la relación de saldos de las cuentas por cobrar, y cotejarla con los saldos mostrados en el auxiliar.

### **REVISION EFECTUADA**

- Se hizo circularización de los saldos al 31 de diciembre de los clientes con los importes más altos a esta fecha.



- 
- Adicional a este procedimiento y considerando que por experiencia de ejercicios anteriores no siempre se tiene respuesta a este procedimiento, se hizo una integración del saldo al 31 de diciembre, de las facturas que integraron el saldo a esta fecha contra los pagos realizados, tomando como prueba selectiva las cuentas de clientes principales.

## **INVENTARIOS**

Los inventarios representan inversiones destinadas a la venta o a la producción para su venta posterior. Así, por ejemplo productos terminados, refacciones, materias primas y materiales indirectos de producción que se consuman dentro del ciclo normal de operaciones.

El costo puede determinarse de acuerdo al sistema y método que cada empresa en particular seleccione tomando en cuenta sus características. Los sistemas y métodos deben de ser aplicados en forma consistente a menos que se presenten cambios en las condiciones originales.

Los inventarios pueden valuarse conforme a método de costo identificado, costo promedio, primeras entradas – primeras salidas PEPS, últimas entradas – primeras salidas UEPS y detallistas. Los inventarios que sean obsoletos, dañados o de lento movimiento deben valorizarse a su valor de realización

Los objetivos al examinar este rubro son:

- Verificar la existencia física de los materiales, materia prima, producción en proceso y artículos terminados.
- Verificar la correcta presentación en los estados financieros.



- Comprobar la valuación de los inventarios, tomando en consideración que haya consistencia en los métodos aplicados.

#### REVISION EFECTUADA

- Se obtuvo fotocopia de las relaciones que integraron el inventario.
- Se hicieron pruebas selectivas a fin de determinar que los recuentos han sido razonablemente exactos, cubriendo las diferentes bodegas y cámaras; en el inventario efectuado para el cierre del ejercicio el 31 de diciembre.

#### **DESCRIPCIÓN**

En su movimiento se da entrada con remisión factura, y en el caso de materias primas, en producción en proceso y productos terminados, con los reportes de producción correspondientes.

En lo relacionado a salidas, se hace mediante la factura de venta que elabora el Departamento de Ventas. No se aceptan devoluciones, por tratarse de productos perecederos, pero en caso de alguna bonificación por precio o defecto de producto, se hace mediante nota de crédito autorizada por la Gerencia.

Los inventarios han sido valuados conforme al método de costo primeras entradas – primeras salidas PEPS, y son realizados mensualmente.

#### **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Para este efecto la Ley de Impuesto al Valor Agregado en su artículo 4º, menciona:

“El acreditamiento consiste en restar el impuesto acreditable, de la cantidad que resulte de aplicar a los valores señalados en esta Ley la tasa que corresponda según sea el caso.

Para los efectos del párrafo anterior, se entiende por impuesto acreditable el impuesto al valor agregado que haya sido trasladado al contribuyente y el propio



---

impuesto que él hubiese pagado con motivo de la importación de bienes o servicios, en el mes de que se trate.”

Los objetivos de la revisión son:

- Formular la cédula donde se relacionen mensualmente los ingresos según libros y según declaraciones.
- Revisar el programa de otros ingresos, y determinar si esas partidas están gravadas por ley.
- Verificar que exista un procedimiento adecuado para conocer la totalidad del IVA que trasladan a la compañía, para acreditarlo oportunamente al cobro.
- En el caso del IVA Acreditable, obtener el detalle de los comprobantes que conforma éste mensualmente.
- Revisar que se registre correctamente el IVA trasladado por los proveedores.
- Verificar que la empresa haya retenido IVA al pagar honorarios, arrendamiento a personas físicas y por concepto de fletes.
- Revisar la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y agregue cualquier procedimiento adicional de auditoria que se considere necesario.

#### REVISION EFECTUADA

- Se obtuvo papel de trabajo en el cual se llevo a cabo mes por mes, el vaciado de todos los ingresos, devoluciones; identificando las diferentes tasas que causan, se determino el IVA causado, se incluyo el IVA Acreditable, y se determino el saldo a favor en cada uno de los meses del ejercicio.
- Se verifico que los pagos provisionales correspondieran con los saldos determinados en el papel de trabajo.
- Se verifico que los expresado en los pagos provisionales coincidieran con las solicitudes de devolución de IVA, según el formato 32.



- 
- Se obtuvieron integraciones mensuales del IVA Acreditable, en las que se hicieron cruces de estas contra los estados de cuenta bancarios, seleccionando pruebas.
  - Los ingresos considerados para IVA, son los efectivamente cobrados por lo que se obtuvieron la integración mensual de estos, con relaciones de los depósitos bancarios, mismos que fueron cotejados con las fichas de depósito respectivas.

### **ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

El activo fijo es una cuenta contable que corresponde a un bien o derecho de carácter duradero, con una expectativa de duración mayor que el ciclo productivo. Son aquellos bienes y derechos que una empresa necesita para funcionar de forma duradera. Lo normal es que perduren durante mucho tiempo en la empresa. Los activos fijos, si bien son duraderos, no siempre son eternos. Por ello, la contabilidad obliga a depreciar los bienes a medida que transcurre su vida normal, de forma que se refleje su valor más ajustado posible. Para ello existen tablas y métodos de depreciación. Mediante la depreciación, se reduce el valor del bien y se refleja como un gasto. Ejemplos de activos fijos son: la maquinaria, el mobiliario, edificios, terrenos.

Los objetivos al examinar este rubro son:

- Analizar y comprobar las adiciones y retiros ocurridos durante el ejercicio.
- En caso de que estas adiciones hayan dado lugar a venta o a retiro, verificar que se haya dado de baja en libros.
- Verificar que el cálculo de las depreciaciones de los bienes se efectuó de acuerdo a bases razonables.
- Conciliar la depreciación contable con la fiscal.



---

## REVISION EFECTUADA

- Se elaboro cédula analítica y sumaria con saldos iniciales, movimientos por adquisición y baja durante el ejercicio, y los saldos finales, efectuando cruce con hoja de trabajo.
- Se verifico que los bienes se encuentran registrados correctamente.
- Se incluyeron copias fotostáticas de las adquisiciones.
- Se verifico que existe un archivo especial para este tipo de documentación, en el cual se encuentran las facturas originales de los activos, y anexas a las pólizas de registro se encuentran fotostáticas.
- Se verifico que los comprobantes cumplan con los requisitos fiscales.
- Se comprobó que las operaciones por ventas o retiros de los activos están debidamente respaldadas y registradas, se hizo cruce contra resultados.
- Se obtuvo fotostática de los cuadros de depreciación, realizados por la compañía de todos y cada uno de los activos que componen este rubro, efectuando los cruces correspondientes con la cuenta de balance y resultados. Verificando la razonabilidad en el cumplimiento de las tasas establecidas que fueron aplicadas y la precisión de los cálculos aritméticos.

## **DESCRIPCIÓN**

En la compra de maquinaria y equipo, siempre se hace mediante solicitud de una cotización a varios fabricantes de maquinaria y de acuerdo a precio, tiempo de entrega y calidad se acepta la cotización. Este renglón es manejado exclusivamente por la Gerencia General.

El procedimiento de compra se inicia mediante solicitud del Depto. De Producción, y lo presenta a la Gerencia General para revisión y autorización.



---

En lo que respecta al equipo de Oficina, cada departamento hace su solicitud de equipo que necesita a la Gerencia General y éste, mediante el estudio correspondiente, procede a su autorización y compra.

En lo que se refiere al Equipo de Transporte, la empresa tiene una flota de equipo de reparto grande, por lo que se asemeja al procedimiento de compra de maquinaria y equipo.

En cuanto a las depreciaciones y amortizaciones, el movimiento de esta cuenta se incrementa con las aplicaciones mensuales de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y con cargo a las cuentas de costos ó resultados correspondientes.

### **CARGOS DIFERIDOS**

Son gastos cuyo servicio o beneficio se extenderá durante varios años posteriores a la fecha en que se efectuaron, ya sea en el ejercicio o en ejercicios posteriores. Por lo general se trata de erogaciones destinadas a dotar a la empresa de ciertas características, condiciones o estructuras de trabajo, que le permitan desarrollar adecuadamente sus operaciones.

- Obtener y preparar cédula de cargos diferidos y coteje con el mayor.
- Revisar los comprobantes que amparen las operaciones registradas en el ejercicio.
- Verificar amortización del ejercicio.

### **REVISION EFECTUADA**

#### **Gastos de Instalación**

- Se obtuvo la integración del saldo de gastos de instalación y se cruzo el saldo contra la cédula sumaria.
- Se obtuvieron los cuadros de amortización contable, se cruzo contra la amortización del ejercicio y contra cuentas de resultados correspondientes.



---

### **Impuestos Anticipados . ISR e IA**

- Se cruzo el saldo de ISR e IA pagado por anticipado contra la cédula del vaciado de declaraciones.
- Se obtuvieron los papeles de trabajo del cálculo de los pagos provisionales del ISR e IA.
- Se verifico la determinación del factor de utilidad para el ISR, y la correcta actualización del IA del ejercicio anterior.
- Se verifico que se haya enterado el más alto y así se presento en los pagos provisionales.
- Se verifico que la compañía registró y acreditó correctamente el ISR e IA determinados.

El *Pasivo* esta constituido por las deudas u obligaciones de carácter financiero a cargo de la empresa.

### **CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar son, los documentos y cuentas por pagar que representan obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas tales como la adquisición de mercancías o servicios o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo.

Se puede mencionar dentro de este rubro: Proveedores, acreedores, documentos por pagar, impuestos por pagar.

Los objetivos al examinar este renglón son:

- Obtener o prepara una relación de las obligaciones de la empresa en el momento del balance.
- Verificar la suma de la relación anterior y cotejar con libros.



---

## REVISION EFECTUADA

### **Proveedores**

- Se elaboro cédula sumaria con saldos iniciales, movimientos y saldos finales y se cruzo con hoja de trabajo.
- Por experiencias en ejercicios pasados por no obtener respuesta a la circularización, se realizo una prueba supletoria, se hizo una integración de las facturas que conforman el saldo de los principales proveedores de la empresa.

En esta cuenta se registraron los créditos de todas las compras de materias primas o materiales auxiliares de producción previamente solicitados y autorizados por el departamento de Producción. Los pagos de estas facturas, se hacen mediante cheques con firmas mancomunadas de acuerdo al plazo de crédito autorizado. Su registro se hace con copia de la factura original y posteriormente se anexa el original de la misma.

## REVISION EFECTUADA

### **Acreedores Diversos**

- Se obtuvo integración del saldo al 31 de diciembre y se cruzo contra la cédula sumaria.

En esta cuenta se registraron los pasivos por compra de activo fijo y aportaciones de los socios para futuros aumentos de capital.

Existe un documento original, según la fuente de pasivo correspondiente y al cargo a este acreedor se hace en el momento en que se paga el saldo por la compra de activo y a su capitalización, según acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.



---

## **IMPUESTOS POR PAGAR**

### **IMSS, SAR E INFONAVIT**

I.M.S.S. La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado. La realización de la seguridad social está a cargo de entidades o dependencias públicas, federales o locales y de organismos descentralizados, conforme a lo dispuesto por esta Ley y demás ordenamientos legales sobre la materia.

De Acuerdo a lo que marca La Ley del Seguro Social: Los patrones están obligados a:

Registrarse e inscribir a sus trabajadores en el Instituto, comunicar sus altas y bajas, las modificaciones de su salario y los demás datos, dentro de plazos no mayores de cinco días hábiles;

Llevar registros, tales como nóminas y listas de raya en las que se asiente invariablemente el número de días trabajados y los salarios percibidos por sus trabajadores, además de otros datos que exijan la presente Ley y sus reglamentos.

Determinar las cuotas obrero patronales a su cargo y enterar su importe al Instituto.

S.A.R. (Sistema de Ahorro para el Retiro). Está basado en cuentas individuales en las cuales contribuyen el trabajador, el patrón y el Gobierno Federal. Cada trabajador se lleva una pensión al final de la vida laboral de acuerdo al monto acumulado en su cuenta individual.

La creación del INFONAVIT, es el derecho de los trabajadores a adquirir una vivienda digna que se remonta a los postulados básicos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se aprobó por unanimidad el artículo 123, Fracción



---

XII, apartado A, donde se estableció la obligación de los patrones de proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas.

Los objetivos de la revisión a este renglón son:

- Obtenga o formule una relación de las liquidaciones bimestrales de SAR e INFONAVIT, por el periodo que se revisa y cruce dicha relación con las cuentas de gastos correspondientes.
- Verificar la correcta determinación de los salarios base de cotización.
- Verificar a bases de pruebas selectivas los cálculos bimestrales de SAR e INFONAVIT.
- Verificar que se haya usado correctamente los formatos oficiales del SUA.

#### REVISION EFECTUADA

- Se obtuvieron fotocopias de los pagos efectuados en el ejercicio, y se elaboro cédula concentración de los mismos.
- Se verifico la determinación de los salarios diarios base de cotización.
- Se elaboraron las cédulas de determinación mensuales y bimestrales de las cuotas obrero-patronales IMSS, SAR e INFONAVIT. Cotejando con lo pagado por el periodo.

#### **IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL ACTIVO**

La Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo primero señala:

“Las personas físicas y las morales, están obligadas al pago del impuesto sobre la renta en los siguientes casos:

- I.** Las residentes en México, respecto de todos sus ingresos cualquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza de donde procedan.”

Es un impuesto que se aplica a la ganancia obtenida por el contribuyente por llevar a cabo su actividad, es decir, la cantidad que se tiene después de restar a los ingresos percibidos los gastos realizados.



---

Por este impuesto se tiene la obligación de efectuar pagos provisionales y declaración anual.

Los objetivos al examinar este renglón son:

- Cerciorarse que todo pasivo por el ISR e IMPAC, se ha registrado adecuadamente.
- Verificar que el impuesto registrado corresponde a las obligaciones reales.
- Cerciorarse que las pérdidas fiscales por amortizar estén determinadas de acuerdo con la Ley del ISR.
- Comprobar su adecuada presentación en los estados financieros.
- Analizar los movimientos del año y comprobar tanto los pagos como las provisiones efectuadas.
- Revisar la documentación soporte por los pagos realizados.
- Llenar la cédula de pagos provisionales y verificar que se hayan cubierto de acuerdo con la Ley del ISR.
- Obtener copia de cualquier autorización o resolución de la SHCP, que afecte el resultado fiscal de la empresa.
- Llene la cédula de cálculo del Impuesto Sobre la Renta, verificar que se hayan incluido todos los ingresos acumulables en el calculo.
- Verificar su correcta presentación en la Declaración anual.
- Verifique el correcto cálculo del Impuesto al Activo del ejercicio.
- Revisar la declaración anual del Impuesto al Activo que sirvió de base para los pagos provisionales del ejercicio, y la correcta determinación de los mismos.

REVISION EFECTUADA

### **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

- Se hizo la integración del saldo y se cruzo con la cédula sumaria.
- Se obtuvo fotocopia de todas las declaraciones presentadas en el ejercicio.



- 
- Se elaboro cédula de concentración de declaraciones de pagos provisionales. Se cruzo con lo registrado.
  - Se obtuvo papel de trabajo de determinación de pagos provisionales, verificando que corresponda a las obligaciones reales.
  - Se comprobó su adecuada presentación en los estados financieros.
  - Se verifico su correcta presentación en la Declaración Anual.

### **IMPUESTO AL ACTIVO**

- Se verifico el cálculo del Impuesto al Activo del ejercicio, determinándose diferencia a pagar.
- Se revisó la Declaración Anual del Impuesto al Activo del ejercicio 2006, que sirvió de base para los pagos provisionales del ejercicio 2007 y la correcta determinación de los mismos.
- Se verifico la adecuada presentación en la Declaración Anual.

### **OBSERVACIÓN**

La empresa hace su determinación del Impuesto al Activo, en base al Art. 5-A, que enuncia: "Los contribuyentes podrán determinar el impuesto del ejercicio, considerando el que resulte de actualizar el que les hubiera correspondido en el cuarto ejercicio inmediato anterior. . .".

Para el ejercicio 2007, establece también que no se deducirá el promedio de deudas, sino que la base serán los promedios de activo determinados y la tasa a aplicar cambia a 1.25%.

Al verificar el cálculo del Impuesto al Activo se observo que la tasa que se aplicó fue del 1.8%, y no la correspondiente a 2007 del 1.25%, por lo que se hizo la determinación correcta y se hicieron las modificaciones correspondientes.



---

## **2.5 % SOBRE REMUNERACIONES**

Los objetivos al examinar este rubro son:

- Revisar la base para la determinación de los pagos provisionales del impuesto.
- Elaborar la cédula de los pagos realizados recabando copia de los mismos.
- Verificar su correcta presentación en la Declaración Anual.

### **REVISION EFECTUADA**

- Se obtuvieron fotocopias de los pagos realizados por este concepto en el ejercicio.
- Se elaboro cédula concentración de los pagos realizados.
- Se Verifico en el papel de trabajo del depto. De contabilidad, la base para la determinación del impuesto de cada mes.
- Se verifico que correspondiera lo pagado con lo registrado en gastos.

## **RETENCIONES DE IVA e ISR**

Los objetivos al examinar este rubro son:

- Revisar la base para la determinación de los pagos provisionales del impuesto.
- Elaborar la cédula de los pagos realizados recabando copia de los mismos.
- Verificar su correcta presentación en la Declaración Anual.

### **REVISION EFECTUADA**

- Se elaboro concentración mensual de las retenciones efectuadas en cada uno de los meses.
- Se cotejo con lo registrado y lo pagado.
- Se obtuvieron fotocopia de las declaraciones mensuales por estos conceptos y se elaboro cédula concentración de pagos.



- 
- Se verifico su adecuada presentación en Declaración anual.

## **CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES ACUMULADAS**

### **EL CAPITAL CONTABLE.**

Designa la diferencia entre el activo y el pasivo de una empresa.

Refleja la inversión de los propietarios en una entidad y consiste generalmente en sus aportaciones más o menos sus utilidades retenidas o pérdidas acumuladas, más otros tipos de superávit como el exceso o insuficiencia en la acumulación del capital contable y las donaciones.

La anterior Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), ahora Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información (CINIF), en su boletín C-11 lo define como:

El derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por las aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan a la entidad y el cual se ejerce mediante el reembolso o distribución.

Los objetivos al examinar este rubro son:

- Verificar que los saldos y movimientos de las cuentas que integran el capital contable, estén de acuerdo con la estructura constitutiva y sus modificaciones.
- Verificar la adecuada presentación en los estados financieros.
- En lo que se refiere a las utilidades acumuladas, analizar el movimiento registrado en el ejercicio.



---

## REVISION EFECTUADA

- Se elaboro cédula sumaria con saldos iniciales, movimientos y saldos a la fecha de revisión y efectuar cruce con hoja de trabajo.
- Se verifico que se haya efectuado el traspaso del resultado del ejercicio anterior a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Se refiere a las aportaciones de los socios ó a la capitalización de las utilidades. En ambos casos se registran de acuerdo al origen, mediante aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos movimientos fueron el resultado del estudio que la empresa llevó a cabo para determinar la necesidad de nuevos recursos. Estos actos quedan asentados en el libro correspondiente, y posteriormente en el libro de acciones y accionistas.

En el capital contable se le adicionaron los resultados del Ejercicio Anterior, después de hechas las aplicaciones de ISR y PTU.

## **RESULTADOS**

En las cuentas de resultados que se registran todas y cada una de las operaciones que tiene la empresa y que afectan, en forma directa o indirecta, las utilidades, ya sean ingresos o egresos.

Estas cuentas nos sirven para clasificar por tipos de ingresos, y egresos, cada operación que se realiza en la empresa. Si son ingresos se puede saber cuanto importe en ventas se efectúo, cuantos intereses se ganaron, cuantas comisiones se cobraron, etc.; si son de egresos se puede saber cuanto se gasto en sueldos, luz, papelería, etc.

Cada una de estas cuentas tiene su terminología contable así como su descripción, de acuerdo a su movimiento y a las operaciones que se registran.



---

## **VENTAS**

Se registra el total de las mercancías entregadas a los clientes, vendidas al contado o a crédito.

Devoluciones sobre ventas. Se entiende el valor de las mercancías que los clientes devuelven por que no les satisface la calidad, el precio, estilo, color, etc.

Rebajas sobre ventas. Se entiende el valor de las bonificaciones que sobre el precio de venta de las mercancías se concede a los clientes, cuando dichas mercancías tienen algún defecto o son de menor calidad que la convenida.

Descuentos sobre ventas. Son las bonificaciones que se conceden a los clientes por pagar éstos, las mercancías adeudadas, antes del plazo estipulado.

Los objetivos al revisar este renglón son:

- Verificar la autenticidad de las ventas, devoluciones y rebajas sobre ventas estén debidamente contabilizadas y que correspondan a operaciones realizadas en el periodo sujeto a revisión.
- Verificar las sumas de registro de ventas, y su correcta aplicación en libros.
- Obtener o preparar un detalle de los meses que se seleccionaron para revisión, cotejándolos con las facturas.
- Verificar la adecuada presentación en los estados financieros.

## **REVISION EFECTUADA**

- Se elaboro cédula sumaria de los ingresos y de las devoluciones sobre ventas, y se efectuó cruce contra la hoja de trabajo.
- Se obtuvieron relaciones mensuales de las ventas verificando que se encuentren todas las facturas y notas de crédito del mes, y en caso de que estas tuvieran cancelaciones, se verifico que estuvieran los juegos completos



---

y la leyenda de "cancelado", en caso de extravío por robo se obtuvo copia del acta correspondiente. Obteniendo un alcance en ventas del 82 % y en las devoluciones sobre venta del 71%.

- Se seleccionaron algunas facturas y se verificaron los cálculos de las operaciones aritméticas.
- Se verifico que tuvieran clasificados los ingresos de acuerdo a las diferentes tasas de IVA.

Se tienen dos operaciones de ventas:

- 1- Contado. En este caso se tiene una caja registradora, la cual genera ticket donde se clasifican las ventas gravadas y las de base "0", al finalizar el día o al día siguiente se hace recuento de todos los tickets y se hace una factura que contiene lo que se vendió y su importe. Esta cantidad se deposita en el banco exactamente por el importe de la factura, o se relacionan los depósitos hechos por las ventas del día.
- 2- Las ventas a crédito, normalmente son las que se hacen a los Centros Comerciales y existe un convenio de crédito que va de los 30 a los 45 días para su pago. Estos pagos por lo regular se recibe por transferencia electrónica.

### **OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS**

Son las pérdidas o utilidades que provienen de operaciones que no constituyen la actividad o el giro principal del negocio; también se puede decir que son pérdidas o utilidades que provienen de operaciones eventuales que no son de la naturaleza del giro principal del negocio, por ejemplo: pérdida o utilidad en venta de activos fijos, dividendos de acciones que posea la empresa, comisiones cobradas, rentas cobradas, etc.



---

Los objetivos al examinar este rubro son:

- Determinar cuales son las fuentes de estos ingresos.
- Examinar en las cuentas de otros ingresos, los cargos a las mismas.

#### REVISION EFECTUADA

- Se elaboro cédula de saldos iniciales, movimientos y saldos finales y se cruzo contra la cédula sumaria.
- Se elaboro cédula analítica de las subcuentas que conforman la cuenta de otros ingresos, y estos son intereses bancarios, actualizaciones por devoluciones de IVA e ISR, ventas de activo fijo, pagos de seguros, y ganancia cambiaria. Corroborando con las cédulas de registro y los comprobantes anexos.

#### **COMPRAS**

Son el valor de las mercancías adquiridas, ya sea al contado o a crédito.

Devoluciones sobre compras. Son el valor de las mercancías devueltas a los proveedores.

Rebajas sobre compras. Son el valor de las bonificaciones que sobre el precio de compra nos conceden los proveedores.

Los objetivos de la revisión de este rubro son:

- Examinar las compras de materias primas y productos terminados adquiridos durante el ejercicio.
- Comprobar que las compras representan transacciones efectivamente realizadas y que correspondan a los fines propios de la empresa y que estén a su nombre.
- Verificar que las compras estén adecuadamente contabilizadas y presentadas.



- Verificar que los saldos de los auxiliares de compras coinciden con el mayor general.
- Obtener o preparar una relación mensual de las compras de los meses seleccionados para la revisión, y concilie el total con libros.
- Verificar que exista una presentación adecuada de las compras en los estados financieros.

#### REVISION EFECTUADA

- Se elaboro cédula de movimientos mensuales a la fecha de revisión y se cruzo contra cédula sumaria.
- Se seleccionaron las cantidades de mayor importancia, obteniendo un alcance del 75 %, y se revisaron con base en la documentación comprobatoria.
- Se verifico que las compras estén amparadas con documentos soporte que reúnan requisitos fiscales.
- En los casos en que la empresa registro con remisiones o fotocopia de las facturas, se revisó que existan las facturas originales y el cheque con el que fueron pagadas.

#### **COSTO DE VENTAS**

El costo de ventas, también conocido como costo de lo vendido, se define en el Boletín B-3 de los PCGA del IMCP de la siguiente manera: "Costo de lo vendido. Muestra el costo de producción o adquisición (según se trate de una empresa de transformación o de una comercializadora), de los artículos vendidos que generaron los ingresos reportados en el renglón de ventas.

En las empresas de servicios, el costo de los servicios prestados está integrado por aquellos costos que se identifican razonablemente en forma directa, con la prestación de servicios."



---

El Boletín C-4 (párrafo 62) señala que “en empresas industriales cuya capacidad de producción o mano de obra no se utiliza en su totalidad, el efecto registrado en gastos... deberá destacarse en el estado de resultados, siempre y cuando su monto sea de importancia. Este efecto se debe incluir dentro del costo de lo vendido. La diferencia entre las ventas netas (ingresos) y el costo de lo vendido (costo de los servicios prestados), es la utilidad bruta. Es optativo presentar esta cantidad.”

De acuerdo a la definición anterior, el costo de producción es la suma de las erogaciones aplicables a la compra de insumos y a los cargos que directa y/o indirectamente se incurren para dar a un producto y/o servicio su condición de uso o venta.

Si la producción se termina y se vende el costo de producción, se transfiere al costo de ventas; si no se termina o no se vende, entonces se considera costo de un inventario final, y será presentado como un activo circulante formando parte del balance general.

#### Valuación fiscal para el cálculo del costo de ventas

Los cambios en la legislación fiscal establecen que el sistema de valuación de costos permitido será el absorbente, sobre la base de costos históricos o predeterminados, pudiendo, en el caso de cumplir los requisitos del Reglamento de la LISR, utilizar el sistema de costeo directo con base en costos históricos. La valuación de los inventarios podrá hacerse utilizando cualquiera de los siguientes métodos:

1. Primeras Entradas - Primeras Salidas (PEPS).
2. Últimas Entradas - Primeras Salidas (UEPS).
3. Costo identificado.
4. Costo promedio.
5. Detallista.



---

### *Sistema de valuación absorbente y directo*

#### El costo absorbente (costo financiero)

Incluye todos los costos que se involucran directa o indirectamente en la fabricación del producto/servicio, no importa si son de naturaleza variable o fija, se excluyen todos los costos que no son de fabricación. Este método busca inventariar el costo total de fabricación del producto mientras no sea vendido, ya que considera como un activo todos los costos incurridos en la producción, ya que éstos generarán un beneficio futuro cuando el producto sea vendido.

#### El costo directo (costo administrativo)

Incluye solamente los costos de fabricación variables que afectan a los productos fabricados y a los servicios otorgados. Este tipo de costo no consideraría los conceptos de producción considerados fijos, ya que considera que son hundidos y, por lo tanto, no guardan relación con las ventas, por ello se presentan directamente en el estado de resultados.

Los objetivos al examinar este rubro son:

- comprobar que el costo de ventas corresponde a operaciones realizadas durante el ejercicio sujeto a revisión.
- Determinar que el costo de todas las ventas este registrado.
- Comprobar la adecuada presentación en los estados financieros.
- Revisar los procedimientos que se siguen para determinar el costo de producción.

### REVISION EFECTUADA

- Se elaboro cédula del costo de ventas y se efectuó cruce con la hoja de trabajo.
- Para la determinación del costo de ventas, en forma particular se analizan las compras, la mano de obra directa, gastos indirectos de



---

producción, y en lo general cada mes se hace toma de inventarios en tomas formales, etiquetando y contando cada uno de los productos que forman los inventarios de que se trata.

- Se lleva un sistema de costo absorbente, en el que se incluyen todos los costos directos e indirectos involucrados en la elaboración del producto, y la producción se lleva a cabo por procesos.

## **GASTOS**

Comprenden activos que se han usado, consumido o gastado en el negocio con el fin de obtener ingresos. Los gastos disminuyen la participación del dueño del negocio. Algunos tipos de gastos son el alquiler, los seguros, los materiales, viáticos, gasolinas y lubricantes, reparación y mantenimiento, y los diversos.

Los objetivos al revisar este rubro son:

- Examinar los gastos comprobando que representen transacciones efectivamente realizadas y que corresponden a los fines propios de la empresa.
- Verificar que se encuentren registrados todos los gastos que correspondan al periodo revisado y que no se incluyan operaciones de periodos anteriores o posteriores.
- Determinar el alcance de las pruebas de auditoria.
- Verificar que los saldos de los auxiliares de las subcuentas coinciden contra el mayor general.
- Seleccionar los periodos para auditoria detallada y determinar las subcuentas que serán revisadas en detalle y obtenga los comprobantes y documentación soporte para la inspección.
- Relacionar y cruzar otros trabajos realizados en otras secciones tales como sueldos, impuestos retenidos, etc.



- Complementar el trabajo efectuado en la auditoria preliminar y actualice las relaciones de gastos con los saldos acumulados al cierre.
- Verificar que exista una presentación adecuada de los gastos en los estados financieros.

#### REVISION EFECTUADA

- Se elaboro cédula de integración del saldo a la fecha de revisión y se cruzo contra la cédula sumaria.
- Se revisaron subcuentas con alcances del 70 al 100%
- Se verifico que los gastos sean estrictamente indispensables para las fines de la actividad de la empresa revisada y que los servicios se hayan prestado.
- Se verifico que dichas erogaciones están amparadas con documentación que reúne los requisitos fiscales y están pagadas con cheque nominativo.
- Se verificaron los cálculos y sumas de los comprobantes de gastos y se compararon con los registros hechos.
- En caso de gastos en que se requiere la solemnidad de un contrato, como lo son honorarios y arrendamiento, la empresa nos proporciono fotocopia de los mismos.

#### **NOMINAS**

Los objetivos al examinar este renglón son:

- Comprobar que las erogaciones por remuneraciones al personal correspondan a servicios efectivamente recibidos y se encuentren debidamente clasificados y registrados.
- Por las nóminas, verificar sumas, confrontar los totales de las columnas de las nóminas con los pases al mayor.
- Comprobar la aplicación contable de las nóminas.
- Cerciorarse que las nóminas estén aprobadas.



- 
- Obtener y revisar el contrato colectivo de trabajo, para determinar si existen prestaciones no pagadas a los empleados.
  - Cerciorarse que la empresa declara y paga correctamente la parte que le corresponde, y la de sus empleados, por concepto de cuotas del Seguro Social e Impuesto sobre Productos del Trabajo.
  - Revisar los expedientes y registros del Departamento de personal, busque evidencia de que las personas que aparezcan en las nóminas examinadas estén trabajando en estos periodos.

#### REVISION EFECTUADA

- Se elaboro cédula analítica de nóminas, verificando la correcta aplicación de las percepciones y deducciones correspondientes al personal.
- Se verificaron que los pagos efectuados por la empresa por concepto de retenciones de ISPT, sean correctos.
- Se obtuvo la integración mensual de los conceptos e importes que conforman el total de las remuneraciones pagadas y registradas, cruzando contra costos y gastos.
- Se verifico que el importe del vaciado de declaraciones de los impuestos referente a sueldos, se han determinado de acuerdo a las bases y correspondan con los registrados en gastos.
- Se realizaron los cruces correspondientes entre pasivos y resultados.



---

## CONCLUSIONES

En el desarrollo de la auditoría, existe un amplio campo de trabajo para el contador público, ya que se tiene a las empresas que están obligadas a dictaminarse y también aquellas empresas que optan por dictaminar sus estados financieros de forma voluntaria, para ejercer un mejor control administrativo y regularizarse o en su caso mejorar su situación fiscal.

Siendo así como el contador público en su función de auditor externo tiene la responsabilidad de estar capacitado y mantenerse actualizado, ya que su trabajo reclama una mayor eficiencia fundada en sólidos conocimientos, para así emitir su opinión sobre la situación fiscal en una entidad.

La ejecución de la auditoría fiscal, representa una excelente oportunidad para detectar los errores u omisiones que se hubieren tenido durante el ejercicio, como se vio en el resultado del caso práctico, en el que un error detectado en el cálculo del Impuesto al activo, pudo ser corregido mediante la presentación de la Declaración Complementaria por Dictamen.

De igual forma durante el desarrollo de este trabajo, pudo observarse que es de gran importancia la selección de los procedimientos que se implementen en las revisiones, ya que sirven de apoyo en primer lugar, al auditor para sustentar su opinión y en segundo lugar a la administración para conocer sobre la situación de una entidad.

También es cierto que aunque se trabaje sobre un programa de trabajo, se cuenta con la flexibilidad para agregar los procedimientos que se consideren necesarios y así tener la seguridad de que las técnicas empleadas fueron las apropiadas.

En relación a los papeles de trabajo en la auditoría, considero que el diseño de formatos que permitan obtener información confiable, veraz y oportuna, beneficia al



---

auditor porque permite la disminución de los tiempos y costos, en la realización de la auditoría, además de la calidad de los mismos.

En lo personal el laborar dentro del área de auditoría fiscal y del IMSS, me ha dado satisfacciones ya no solo en el ámbito laboral, sino también en el académico al haber concluido la carrera de Lic. En Contaduría, ya que con los conocimientos adquiridos en mi carrera universitaria, he podido aplicarlos en mis tareas dentro del despacho.

Dentro de las recomendaciones que me permito hacer para SAMARJO, S.A. DE C.V., son las siguientes:

- En la codificación para el registro de las operaciones se continua haciendo de forma manual, se esta duplicando el tiempo de registro ya que después de codificarse manualmente, se revisa y se captura; lo que sugiero es que se codifique capturando directamente en el sistema, de esta forma se tiene registrada la información para revisarse, modificarse e imprimirse en el momento en el que se desee.
- En relación con las operaciones de ventas y devoluciones sobre venta, su elaboración continua siendo de forma manual, pero por el volumen de operaciones que se efectúan en la empresa lo más conveniente es implantar un sistema más eficiente.

Reconozco que la implantación de estas modificaciones, significará para la empresa un esfuerzo importante, pero a la larga esto será benéfico para su funcionamiento.

Por lo expuesto anteriormente, este trabajo proporciona un panorama sobre aspectos a considerar en la revisión de los rubros de una empresa, para ver el lado teórico adquirido en la carrera y su aplicación en la práctica, con el caso real de la revisión a una empresa. Destacando la responsabilidad del auditor al emitir su opinión, y asumiendo el compromiso que su resultado conlleva, ya que este será utilizado como base para la toma de decisiones.



---

**SAMARJO, S.A. DE C.V.**  
**INDICE DE ANEXOS**

		Página
ANEXO 1	BALANZA DE COMPROBACIÓN	71
ANEXO 2	BANCOS	73
ANEXO 3	IVA ACREDITABLE	78
ANEXO 4	PROVEEDORES	87
ANEXO 5	VENTAS	89
ANEXO 6	NÓMINAS	98
ANEXO 7	BALANCE GENERAL	100
ANEXO 8	ESTADO DE RESULTADOS	101
ANEXO 9	CONCILIACIÓN CONTABLE Y FISCAL	105
ANEXO 10	IMPUESTO AL ACTIVO	107
ANEXO 11	AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN	117
ANEXO 12	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	133



---

### **BIBLIOGRAFIA LIBROS**

- Téllez Trejo Benjamín Rolando, "Auditoría, Un Enfoque Práctico", Ed. Thomson Internacional, México 2004
- Téllez Trejo Benjamín Rolando, "Dictamen en la Contaduría Pública, Tomo Uno", Ed. ECAFSA, Octava Edición, México 2007
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, "Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas Para Atestiguar", Vigésima novena edición, México 2008
- Mendívil Escalante Víctor Manuel, "Elementos de Auditoría", Ed. Thomson Internacional, Quinta Edición, México 2002
- López Elizondo Arturo, "Metodología de Investigación Contable", Ed. Thomson Internacional, MÉXICO 2003

### **BIBLIOGRAFIA LEYES Y CODIGOS**

- Código Fiscal de la Federación, Ediciones Fiscales ISEF, México 2007
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ediciones Fiscales ISEF, México 2007
- Ley del Impuesto al Activo, Ediciones Fiscales ISEF, México 2007

### **BIBLIOGRAFIA EN INTERNET**

[www.imcp.org.mx](http://www.imcp.org.mx)

[www.sat.org.mx](http://www.sat.org.mx)

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actual	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acre
101-0000	o FONDO FIJO DE CAJA	2,000.00		0.00	0.00	2,000.00	✓
102-0000	o BANCOS	3'223,049.28		61'532,324.01	64'481,630.58	273,742.71	✓
103-0000	o CLIENTES	19'233,730.32		48'142,074.55	43'286,395.11	24'089,409.76	✓
104-0000	o DEUDORES DIVERSOS	56,292.85		59,523.01	48,180.00	67,635.86	✓
105-0000	ALMACÉN	0.00		0.00	0.00	0.00	
105-A000	o INVENTARIOS	4'557,182.01		130'518,482.23	131'026,057.51	4'049,606.73	✓
105-R100	INV DE MATERIA PRIMA	1'034,468.35		-147,426.09	0.00	887,042.26	✓
105-R500	INV DE PRODUCCION E	97,046.91		13,350.38	0.00	110,397.29	✓
105-R900	INV DE PRODUCTO TEF	504,130.07		-7,382.51	0.00	496,747.56	✓
106-0000	o IVA ACREDITABLE	1'670,799.70		929,438.26	931,262.11	1'668,975.85	✓
107-0000	Documentos por Cobrar	0.00		0.00	0.00	0.00	✓
108-0000	ANTICIPO A PROVEEDOR	206,150.00		709,430.50	915,580.50	0.00	✓
109-0000	INVERSIONES	0.00		0.00	0.00	0.00	✓
110-0000	o IVA PENDIENTE DE ACI	610,716.34		705,564.69	583,274.87	733,006.16	✓
120-0000	Equipo de Computo	1'089,109.31		0.00	0.00	1'089,109.31	✓
120-R000	Equipo de Computo Rec	23,227.38		798,281.03	0.00	821,508.41	✓
121-0000	Mobiliario y Eq. de Oficir	406,998.86		0.00	0.00	406,998.86	✓
121-R000	Mobiliario y Eq. de Oficir	76,516.38		1'476,114.26	0.00	1'552,630.64	✓
122-0000	Equipo de Transporte	6'501,859.89		0.00	0.00	6'501,859.89	✓
122-R000	Equipo de Transporte Re	235,926.60		9'681,869.21	0.00	9'917,795.81	✓
123-0000	Maquinaria y Equipo	12'301,555.20		282,825.00	0.00	12'584,380.20	✓
123-R000	Maquinaria y Equipo Rec	3'517,263.43		23'101,831.69	0.00	26'619,095.12	✓
124-0000	Herramienta y Equipo	30,573.74		0.00	0.00	30,573.74	✓
124-R000	Herramienta y Equipo Re	2,371.80		406,688.65	0.00	408,060.45	✓
125-0000	Equipo Anticontaminant	480,918.26		0.00	0.00	480,918.26	✓
126-0000	Edificios	0.00		0.00	0.00	0.00	
127-0000	Depr. Acum. De Edificio		0.00	0.00	0.00		
128-0000	Terrenos	0.00		0.00	0.00	0.00	
130-0000	Dep Acum Eq de Compu	858,560.89		0.00	10,084.09	868,644.98	✓
130-R000	Dep Acum Eq de Compu	14,908.66		0.00	794,277.33	809,186.99	✓
131-0000	Dep Acum Eq de Oficina	319,319.47		0.00	1,652.96	320,972.43	✓
131-R000	Dep Acum de Mobiliario	57,689.24		0.00	1'479,052.92	1'536,742.16	✓
132-0000	Dep Acum Eq de Transp	5'134,017.42		0.00	52,454.98	5'186,472.40	✓
132-R000	Dep Acum Eq de Transp	162,581.02		0.00	9'671,088.12	9'833,669.14	✓
133-0000	Dep Acum Maquinaria y	8'285,616.94		0.00	64,604.81	8'350,221.75	✓
133-R000	Dep Acum de Maquinari	2'900,358.06		0.00	23'169,224.05	26'069,586.11	✓
134-0000	Dep Acum Herramienta y	29,273.74		0.00	50.00	29,323.74	✓
134-R000	Dep Acum Herramienta y	1,640.50		0.00	408,860.33	408,500.83	✓
135-0000	Dep Acum Eq Anticontai	480,918.26		0.00	0.00	480,918.26	✓
140-0000	Gastos de Instalación y	2'389,867.17		0.00	0.00	2'389,867.17	✓
140-R000	Gastos de Instalación Re	7'091,042.40		690,828.05	0.00	7'781,870.45	✓
141-0000	Amortización de Gastos	1'618,713.73		0.00	9,871.87	1'628,585.60	✓
141-R000	Amortización de Gastos	4'892,816.49		0.00	857,444.27	5'750,260.76	✓
142-0000	IMPUESTOS ANTICIPAL	5'242,710.94		255,587.64	378,772.00	5'119,526.58	✓
143-0000	PAGOS ANTICIPADOS	39,100.00		15,586.50	54,686.50	0.00	✓
144-0000	Impuestos a Favor	344,507.64		0.00	0.00	344,507.64	✓
145-0000	Depósitos en Garantía	67,889.36		0.00	0.00	67,889.36	✓
146-0000	ISR Diferido	0.00		738,399.45	0.00	738,399.45	✓
200-0000	PROVEEDORES	12'495,030.95		49'127,930.24	46'147,047.79	9'514,148.40	✓
201-0000	ACREEDORES DIVERSOS	6'620,336.75		196,909.37	4'323,975.33	10'747,402.79	✓
202-0000	IMPUESTOS POR PAGA	192,515.87		192,516.83	633,185.40	633,184.44	✓
203-0000	IVA TRASLADADO	0.00		57,199.11	57,199.11	0.00	
204-0000	DOCUMENTOS POR PA	0.00		0.00	0.00	0.00	
205-0000	PTU por Pagar	0.80		0.00	0.00	0.80	✓
220-0000	Acreedores Hipotecario	0.00		0.00	0.00	0.00	
221-0000	Créditos Bancarios	0.00		0.00	0.00	0.00	
230-0000	Intereses cobrados por /	0.00		0.00	0.00	0.00	
000-0310	CAPITAL	16'720,572.00		0.00	0.00	16'720,572.00	✓
000-0320	Reserva Legal	847,791.00		0.00	0.00	847,791.00	✓
000-0330	Resultado del Ejercicio	0.00		0.00	0.00	0.00	
000-0340	Resultado de Ejercicios	6'583,650.47		378,772.00	0.00	6'204,878.47	✓
000-0350	Utilidades Retenidas	0.00		0.00	0.00	71.53	✓

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
100-0360	Act Capital Contable por		0.00	0.00	0.00		0.00
100-R310	Capital Social Reexpres:	18'121,000.20		0.00	1'309,884.06	19'430,884.26	
100-R320	Reserva Legal Reexpres	835,121.23		0.00	63,236.54	898,357.77	
100-R340	Resultado de Ejercicios	22'031,799.73		0.00	1'083,424.10	23'115,223.83	
100-R370	Actualización del Capita	-40'987,921.16		0.00	0.00	-40'987,921.16	
100-R380	Exc/Insuficiencia Actuali	4'753,905.65		2'820,537.05	429,863.08	2'363,231.68	
100-0000	* VENTAS ✓		*****	0.00	47'604,816.88	449'577,441.78	
101-0000	OTROS INGRESOS		611,929.61	0.00	24,810.80	636,740.41	
102-0000	* Dev y Rebajas s/ Ventas ✓	3'344,065.60		480,020.34	0.00	3'824,085.94	
100-1000	COSTO DE VENTAS	376'503,078.17		43'904,355.95	0.00	420'407,434.12	
100-2000	COMPRAS	0.00		38'988,982.10	38'988,982.10	0.00	
101-0000	Costo de Ventas	0.00		0.00	0.00	0.00	
102-0000	GASTOS DE ADMINISTRAT ✓	10'138,891.02		1'569,996.69	0.00	11'708,887.71	
103-0000	* EDO. RES } DEU. ANUAL } GASTOS DE VENTA ✓	14'212,697.90		1'550,228.89	0.00	15'762,926.79	
104-0000	GASTOS DE FABRICAC ✓	0.00		5'950,787.58	5'950,787.58	0.00	
105-0000	* MANO DE OBRA ✓	0.00		832,495.50	832,495.50	0.00	
106-0000	GASTOS FINANCIEROS	338,935.64		26,827.39	0.00	365,763.03	
107-0000	Efecto ISR Diferido	0.00		0.00	738,399.45	-738,399.45	
108-R000	COSTO INTEGRAL DE F	0.00		429,863.08	0.00	429,863.08	
109-R000	CORRECCION POR REI	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0100	Pérdida Inflacionaria	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0200	Componente Inflacionari	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0300	Almacén de Compras De	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0400	Inversiones Deducidas	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0401	Inv Deducidas Normal	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0402	Inv Deducidas Actualiza	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0500	Utilidad Fiscal Neta CUF	12'310,561.23		0.00	0.00	12'310,561.23	
100-0600	Componente Inflacionari	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0700	Interes Deducible	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0800	Ajuste Anual por Inflaci	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0900	Compras Deducibles P/I	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-1000	Gastos Deducibles P/IEI	0.00		0.00	0.00	0.00	
100-0100	Componente Inflacionari	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100-0200	Ganancia Inflacionaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100-0300	Deducción de Almacén c	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100-0400	Deducción de Inversioe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100-0401	Deducción Inv Normal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100-0402	Deducción Inv Actualiza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100-0500	Utilidad Fiscal Actualiza	12'310,561.23	0.00	0.00	0.00	12'310,561.23	
100-0600	Interés Acumulable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100-0700	Componente Inflacionari	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100-0800	Deducción de Ajuste An	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100-0900	Deducción de Compras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100-1000	Deducción de Gastos P/I	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Cuentas	0	0	0	0	0	0
	NO impresas		0				0
	Sumas Iguales:	487'865,333.75	426'410,612.63	426'410,612.63	573'285,577.97	573'285,577.97	
		487'865,333.75				573'285,577.97	

SAMARJO, S.A. DE C.V.  
CEDULA SUMARIA DE BANCOS  
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

102

102-000	BANCOS		
	DEBE	HABER	SALDO
<b>SALDO INICIAL</b>			<b>2,451,264.40</b>
<b>ENERO</b>	223,424,185.13	221,464,214.21	4,411,235.32
<b>FEBRERO</b>	185,633,620.96	183,652,961.65	6,391,894.63
<b>MARZO</b>	148,447,493.49	148,526,388.16	6,312,999.96
<b>ABRIL</b>	82,461,139.82	81,104,436.68	7,669,703.10
<b>MAYO</b>	106,802,348.50	110,799,678.62	3,672,372.98
<b>JUNIO</b>	109,895,374.10	104,012,858.06	9,554,889.02
<b>JULIO</b>	87,049,835.11	88,744,218.09	7,860,506.04
<b>AGOSTO</b>	87,310,940.76	92,129,199.17	3,042,247.63
<b>SEPTIEMBRE</b>	56,625,204.27	57,424,186.95	2,243,264.95
<b>OCTUBRE</b>	69,616,791.12	70,790,811.08	1,069,244.99
<b>NOVIEMBRE</b>	56,127,505.53	53,973,701.24	3,223,049.28
<b>DICIEMBRE</b>	61,532,324.01	64,481,630.58	273,742.71
<b>SUMAS</b>	1,274,926,762.80	1,277,104,284.49	

Fuente de datos; Balanzas de comprobación  
Verificado contra auxiliar  
Sumas correctas

MCU

Conc. Banc.  
Dic/07/Ser

SAMARJO, S.A. DE C.V.

CONCILIACION DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2007

SERFIN

LIBROS

BANCOS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

D  
71,150.24

H

D

H  
71,150.24

71,150.24	-	-	71,150.24
71,150.24		-	71,150.24
DIFERENCIA			-

Aux  
Dic 107

Calculos Verificados

Cone. Banc.  
Dic/07/HSBC

SAMARJO, S.A. DE C.V.  
CONCILIACION DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2007  
HSBC

		LIBROS		BANCOS	
		D	H	D	H
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007		7,432.54			10,932,633.87
CARGOS EN LIBROS NO CORRESP. X BANCOS					
FECHA	CONCEPTO	LIBROS		BANCOS	
31/12/2007	RECLASIF. SAL	6,500,000.00		0	6,500,000.00
CHEQUES EN TRANSITO					17,425,201.79
		7,432.54	6,500,000.00	17,425,201.79	10,932,633.87
				- 6,492,567.46	6,492,567.92
				DIFERENCIA	0.46

AUX  
Dic/07  
AUX  
Dic/07

Edo. Cta  
Dic/07

Con. Banc.  
Dic/07 BBVA

SAMARJO S.A. DE C.V.  
CONCILIACION DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2007

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	LIBROS		BANCOS	
	D	H	D	H
	124,451.63			124,451.61

124,451.63	-	-	124,451.61
------------	---	---	------------

*Aux  
Dic/07*

124,451.63	-124,451.61
------------	-------------

*Edo  
Dic/07*

DIFERENCIA	0.02
------------	------

Calculos Verificados

C. Banc. 1  
Dic/07/BNX

SAMARIO, S.A. DE C.V.  
CONCILIACION DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2007  
BANAMEX

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	LIBROS		BANCOS	
	D	H	D	H
	70,708.30			70,707.35

70,708.30	-	-	70,707.35
-----------	---	---	-----------

AUX  
Dic 07 BNX

70,708.30	- 70,707.35
DIFERENCIA	0.95

Edo. Cta  
Dic/07

C. Bancos de...

SAMARJO, S.A. DE C.V.  
CEDULA SUMARIA DE IVA ACREDITABLE  
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

106

<b>106-0000 IVA ACREDITABLE</b>			
	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
SALDO INICIAL			2,109,203.61
ENERO	830,743.25	769,508.02	2,170,438.84
FEBRERO	550,180.49	34,780.73	2,685,838.60
MARZO	1,109,671.34	1,344,326.23	2,451,183.71
ABRIL	801,368.03	831,417.83	2,421,133.91
MAYO	764,216.05	556,211.58	2,629,138.38
JUNIO	809,537.65	1,115,948.18	2,322,727.85
JULIO	860,350.50	803,901.27	2,379,177.08
AGOSTO	797,966.40	761,578.66	2,415,564.82
SEPTIEMBRE	738,519.74	1,628,395.04	1,525,689.52
OCTUBRE	920,740.21	799,021.71	1,647,408.02
NOVIEMBRE	760,486.79	737,095.11	1,670,799.70
DICIEMBRE	929,438.26	931,262.11	1,668,975.85
<b>TOTAL</b>	<b>9,873,218.71</b>	<b>10,313,446.47</b>	

Nota: Los legajos están aparte con el análisis e integración de los intereses.

FUENTE DE DATOS: BALANZAS DE COMPROBACION MENSUAL.  
VERIFICADO CONTRA AUXILIAR.  
SUMAS Y RESTAS CORRECTAS.

ELABORO: GGC  
MGC

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
105-2000	INDIRECTA		0.00	0.00	0.00		0.00
105-2001	Lácteos		0.00	0.00	0.00		0.00
105-2002	Condimentos		0.00	0.00	0.00		0.00
105-2003	Otros (Restaurante)		0.00	0.00	0.00		0.00
105-2004	Otros (Cremeria)		0.00	0.00	0.00		0.00
105-3000	Producción en Proceso		0.00	0.00	0.00		0.00
105-4000	Producto terminado		0.00	0.00	0.00		0.00
<b>105-A000</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>5'144,778.07</b>		<b>1,218'736,910.80</b>	<b>1,219'832,082.14</b>		<b>4'049,606.73</b>
105-A100	MATERIA PRIMA	3'035,355.36		342'439,193.83	342'472,888.48		3'001,660.73
105-A110	Tlalnepantla	3'035,355.36		342'439,193.83	342'472,888.48		3'001,660.73
105-A111	Tlalnepantla	3'035,355.36		342'439,193.83	342'472,888.48		3'001,660.73
105-A500	Producción en Proceso	419,015.30		456'633,021.28	456'951,759.56		100,277.00
105-A510	Tlalnepantla	419,015.30		399'552,954.86	399'871,693.16		100,277.00
105-A511	Tlalnepantla	419,015.30		399'552,954.86	399'871,693.16		100,277.00
105-A600	Cuautitlan	0.00		0.00	0.00		0.00
105-A611	Cuautitlan	0.00		0.00	0.00		0.00
105-A850	Gastos de Fabricación	0.00		47'368,257.75	47'368,257.75		0.00
105-A860	Costo mano de obra	0.00		5'833,208.62	5'833,208.62		0.00
105-A870	Costo depreciación y arri	0.00		3'878,600.03	3'878,600.03		0.00
105-A900	Producto Terminado	1'890,407.41		419'664,695.71	420'407,434.12		947,669.00
105-A910	Tlalnepantla	1'842,811.78		387'015,385.21	387'841,472.85		816,524.12
105-A911	Tlalnepantla	1'842,811.78		387'015,385.21	387'841,472.85		816,524.12
105-A930	Cuautitlan	47,795.65		32'649,310.50	32'565,961.27		131,144.88
105-A931	Cuautitlan	47,795.65		32'649,310.50	32'565,961.27		131,144.88
105-A970	León	0.00		0.00	0.00		0.00
105-R100	INV DE MATERIA PRIMA	1'034,468.35		-147,426.09	0.00		887,042.26
105-R500	INV DE PRODUCCION E	97,046.91		13,350.38	0.00		110,397.29
105-R900	INV DE PRODUCTO TEF	504,130.07		-7,382.51	0.00		496,747.56
106-0000	IVA ACREDITABLE	2'109,203.61		9'873,218.71	10'313,446.47		1'668,975.85
106-0001	IVA Acreditable	2'004,292.75		9'873,218.71	10'249,188.61		1'628,322.86
106-0002	IVA No Acreditable	40,653.00		0.00	0.00		40,653.00
106-0003	IVA Compras	25,528.18		0.00	25,528.18		0.00
106-0004	IVA Gastos	38,729.68		0.00	38,729.68		0.00
107-0000	Documentos por Cobrar	0.00		0.00	0.00		0.00
108-0000	ANTICIPO A PROVEEDOR	0.00		8'030,826.08	8'030,826.08		0.00
108-A001	Agropecuaria Caliacac SF	0.00		0.00	0.00		0.00
108-A002	Agropecuaria Alcema SPF	0.00		0.00	0.00		0.00
108-A003	Adame Murillo Ismael	0.00		0.00	0.00		0.00
108-A004	Abastos Cuautitlan S.A.	0.00		7'078,858.00	7'078,858.00		0.00
108-B001	Bachoco SA de CV	0.00		0.00	0.00		0.00
108-C001	Convertidora Industrial S.A	0.00		0.00	0.00		0.00
108-C002	Cervera Martínez Arturo	0.00		74,862.70	74,862.70		0.00
108-C003	Carnotex S.A. de C.V.	0.00		311,770.00	311,770.00		0.00
108-D001	Distribuidora de Porcinos	0.00		0.00	0.00		0.00
108-D002	Delgado Sánchez Luis Miq	0.00		21,262.50	21,262.50		0.00
108-D003	Diseños Optimizados S.A	0.00		157,110.70	157,110.70		0.00
108-E001	Especialidades Químicas	0.00		0.00	0.00		0.00
108-E002	Espejel Villegas Josefina	0.00		0.00	0.00		0.00
108-E003	Equipos y Fabricaciones M	0.00		0.00	0.00		0.00
108-H001	Hernández Valdivia Armar	0.00		0.00	0.00		0.00
108-H002	Hernández Angulo Cresce	0.00		187,110.00	187,110.00		0.00
108-H003	Haces García Miguel Ang	0.00		0.00	0.00		0.00
108-I001	Ibarra Tafolla Ricardo Albe	0.00		40,000.00	40,000.00		0.00
108-L001	Laboratorios Griffith de Mé	0.00		0.00	0.00		0.00
108-M001	Mayomeat de Occidente S	0.00		0.00	0.00		0.00
108-M002	Multivac México S.A. de C	0.00		120,628.88	120,628.88		0.00
108-M003	Magallón Gómez José	0.00		11,770.50	11,770.50		0.00
108-M004	Montacargas Orientales S	0.00		0.00	0.00		0.00





SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE NAUCALPAN

INVITACIÓN A CORREGIR SU INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: OEB850803CM1

No. de Control: M1150002096959

Nombre, Denominación o Razón Social: OBRADOR Y EMPACADORA LA BARCA SA DE CV

Hoja 1 de 2

Domicilio: ALLENDE, 128, SAN JAVIER, TLALNEPANTLA, MEXICO, SR, C.P. 54030.

Se le informa que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha detectado que en su(s) Declaración(es) Informativa(s) de Operaciones con Terceros (IVA), declaró información de proveedores nacionales de bienes y servicios cuya clave del RFC no se encuentra registrada o presenta algún tipo de inconsistencia en nuestra base de datos institucional. A continuación encontrará el listado de los proveedores y los periodos en que fueron declarados para que verifique que hayan sido correctamente capturados:

PERIODO(S)	RFC(S)	PERIODO(S)	RFC(S)	PERIODO(S)	RFC(S)
ENERO 2007	AEEJ4302111B0	FEBRERO 2007	PCA970314EM4	ABRIL 2007	CNM980114P12
ENERO 2007	CNM980114P12	MARZO 2007	AEEJ4302111B0	ABRIL 2007	EPC951214KY7
ENERO 2007	CUMH1750414D9A	MARZO 2007	CNM980114P12	ABRIL 2007	MOC5480924K05
ENERO 2007	DALU30214717	MARZO 2007	GIP940908515	ABRIL 2007	TAM000613TD2
ENERO 2007	DESL5708273X3	MARZO 2007	MAGE540103F14	MAYO 2007	AEEJ4302111B0
ENERO 2007	GIP940908515	MARZO 2007	MOC5480924K05	MAYO 2007	AEI040903AF9
ENERO 2007	MOC5480924K05	MARZO 2007	PCS051208D15	MAYO 2007	CNM980114P12
ENERO 2007	TIMJ660527P28	MARZO 2007	RUNE301107BV9	MAYO 2007	MAGE540103F14
ENERO 2007	VIR930212613	MARZO 2007	TOL5361001E12	MAYO 2007	MOC5480924K05
FEBRERO 2007	CNM980114P12	ABRIL 2007	AEEJ4302111B0	JUNIO 2007	AEEJ4302111B0
FEBRERO 2007	DESL5708273X3	ABRIL 2007	AEI040903AF9	JUNIO 2007	AEI040903AF9
FEBRERO 2007	JHE850827Q12	ABRIL 2007	GAGC660525U16	JUNIO 2007	CNM980114P12

Por lo anterior, se le invita a que dentro de los siguientes diez (10) días hábiles a partir de la recepción del presente, verifique los datos presentados en la(s) declaración(es) informativa(s) antes señalada(s) y en caso de realizar alguna corrección, presente la(s) declaración(es) complementaria(s) con toda la información contenida en su declaración normal y con los cambios realizados.

En caso de no atender la presente, recuerde que esta autoridad esta facultada para iniciar la comprobación correspondiente. Evite molestias innecesarias.

Si requiere mayor información o recibir asistencia fiscal puede:

1. Visitar nuestro Portal de Internet: <http://www.sat.gob.mx/>
2. Para verificación de Comprobantes Fiscales: [https://www.consulta.sat.gob.mx/SICOFI\\_WEB/ModuloSituacionFiscal/VerificacionComprobantes.asp](https://www.consulta.sat.gob.mx/SICOFI_WEB/ModuloSituacionFiscal/VerificacionComprobantes.asp)
3. Utilizar los nuevos servicios disponibles en el Portal del SAT, donde podrá realizar consultas o aclaraciones, utilizando su CIEC actualizada.
4. Llamar sin costo al 01 800 INFOSAT (46-36-728), de lunes a sábado de 8:00 a 21:00 horas.
5. Acudir previa cita a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente más cercana o de su preferencia, en donde con gusto le atenderán de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 hrs. Para registrar su cita visite nuestro Portal de Internet <http://www.sat.gob.mx/>.

TLALNEPANTLA DE BAZ EDO. MEX., A 05 DE DICIEMBRE DEL 2007

ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE NAUCALPAN

C.P. ABRAHAM ARRIENIEGA CAMARENA

Cabe precisar que de conformidad con los lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2003, la información que se consigna en el presente documento tiene el carácter de reservada, lo anterior, con fundamento en los artículos 13, fracción V y 14, fracción I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE NAUCALPAN**

**INVITACIÓN A CORREGIR SU INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE OPERACIONES CON TERCEROS**

RFC: OEB850803CM1

No. de Control: M1150002096959

Nombre, Denominación o Razón Social: OBRADOR Y EMPACADORA LA BARCA SA DE CV

Hoja 2 de 2

Domicilio: ALLENDE, 128, SAN JAVIER, TLALNEPANTLA, MEXICO, SR, C.P. 54030.

Se le informa que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha detectado que en su(s) Declaración(es) Informativa(s) de Operaciones con Terceros (IVA), declaró información de proveedores nacionales de bienes y servicios cuya clave del RFC no se encuentra registrada o presenta algún tipo de inconsistencia en nuestra base de datos institucional. A continuación encontrará el listado de los proveedores y los periodos en que fueron declarados para que verifique que hayan sido correctamente capturados:

PERIODO(S)	RFC(S)	PERIODO(S)	RFC(S)	PERIODO(S)	RFC(S)
JUNIO 2007	FATE740330417	AGOSTO 2007	ROGJ750420MPA		
JUNIO 2007	HDT900720K17				
JUNIO 2007	SICA670528K18				
JULIO 2007	AEJ430211IB0				
JULIO 2007	CNM980114P12				
JULIO 2007	FATE740330417				
JULIO 2007	HDT900720K17				
JULIO 2007	MAGE540103F14				
JULIO 2007	ROGJ750420MPA				
JULIO 2007	SICA670528K18				
AGOSTO 2007	AEI040903AF9				
AGOSTO 2007	CNM980114P12				

Por lo anterior, se le invita a que dentro de los siguientes diez (10) días hábiles a partir de la recepción del presente, verifique los datos presentados en la(s) declaración(es) informativa(s) antes señalada(s) y en caso de realizar alguna corrección, presente la(s) declaración(es) complementaria(s) con toda la información contenida en su declaración normal y con los cambios realizados.

En caso de no atender la presente, recuerde que esta autoridad esta facultada para iniciar la comprobación correspondiente. Evite molestias innecesarias.

Si requiere mayor información o recibir asistencia fiscal puede:

1. Visitar nuestro Portal de Internet: <http://www.sat.gob.mx/>
2. Para verificación de Comprobantes Fiscales: [https://www.consulta.sat.gob.mx/SICOFI\\_WEB/ModuloSituacionFiscal/VerificacionComprobantes.asp](https://www.consulta.sat.gob.mx/SICOFI_WEB/ModuloSituacionFiscal/VerificacionComprobantes.asp)
3. Utilizar los nuevos servicios disponibles en el Portal del SAT, donde podrá realizar consultas o aclaraciones, utilizando su CIEC actualizada.
4. Llamar sin costo al 01 800 INFOSAT (46-36-728), de lunes a sábado de 8:00 a 21:00 horas.
5. Acudir previa cita a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente más cercana o de su preferencia, en donde con gusto le atenderán de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 hrs. Para registrar su cita visite nuestro Portal de Internet <http://www.sat.gob.mx/>.

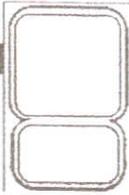
TLALNEPANTLA DE BAZ EDO. MEX., A 05 DE DICIEMBRE DEL 2007

ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE NAUCALPAN

C.P. ABRAHAM ARRIAGA CAMARENA

(Cabe precisar que de conformidad con los lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2003, la información que se consigna en el presente documento tiene el carácter de reservada, lo anterior, con fundamento en los artículos 13, fracción V y 14, fracción I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

*18/ dic / 2007*



**SAMARJO, S.A. DE C.V.**  
**ANÁLISIS DE IVA 2007**

INGRESOS											
Saldo al 31 de Diciembre de 2005	15%	0%	Otros	Total	IVA acreditable	IVA trasladado	NETO	Según declaración	Diferencia	IVA recuperado	Acumulable
											2,109,203.61
Enero	233,127.00	40,919,955.00	-	41,153,082.00	830,743.25	99,227.02	731,516.23	790,680.00	(59,163.77)	670,281.00	2,170,438.84
Febrero	231,867.00	30,321,407.00	-	30,553,274.00	550,180.49	34,780.73	515,399.76	513,458.00	1,941.76	-	2,685,838.60
Marzo	257,220.00	32,732,477.00	-	32,989,697.00	1,109,671.34	38,583.23	1,071,088.11	1,072,232.00	(1,143.89)	1,305,743.00	2,451,183.71
Abril	271,587.00	31,470,855.00	-	31,742,442.00	801,368.03	40,737.83	760,630.20	759,510.00	1,120.20	790,680.00	2,421,133.91
Mayo	285,027.00	32,936,957.00	-	33,221,984.00	764,216.05	42,753.58	721,462.47	718,995.00	2,467.47	513,458.00	2,629,138.38
Junio	291,440.00	34,956,567.00	-	35,248,007.00	809,537.65	43,716.18	765,821.47	765,250.00	571.47	1,072,232.00	2,322,727.85
Julio	295,940.00	39,239,181.00	-	39,535,121.00	860,350.50	44,391.27	815,959.23	815,709.00	250.23	759,510.00	2,379,177.08
Agosto	283,893.00	37,263,138.00	-	37,547,031.00	797,966.40	42,583.66	755,382.74	753,719.00	1,663.74	718,995.00	2,415,564.82
Septiembre	316,240.00	38,119,995.00	-	38,436,235.00	738,519.74	47,436.04	691,083.70	691,751.00	(667.30)	1,580,959.00	1,525,689.52
Octubre	302,020.00	39,610,135.00	-	39,912,155.00	920,740.21	45,302.71	875,437.50	874,063.00	1,374.50	753,719.00	1,647,408.02
Noviembre	302,293.00	37,239,879.00	-	37,542,172.00	760,486.79	45,344.11	715,142.68	715,064.00	78.68	691,751.00	1,670,799.70
Diciembre	381,327.00	41,586,234.00	-	41,967,561.00	929,438.26	57,199.11	872,239.15	872,107.00	132.15	874,063.00	1,668,975.85
	<b>3,451,981.00</b>	<b>436,396,780.00</b>	-	<b>439,848,761.00</b>	<b>9,873,218.71</b>	<b>582,055.47</b>	<b>9,291,163.24</b>	<b>9,342,538.00</b>	<b>(51,374.76)</b>	<b>9,731,391.00</b>	

Mes	Devolución de I.V.A.	Actualización	
Octubre 2006	670,281.00	7,169.00	Recuperado en Enero 2007
Noviembre 2006	578,170.00	6,302.00	Recuperado en Marzo 2007
Diciembre 2006	727,573.00	3,711.00	Recuperado en Marzo 2007
Enero	790,680.00	3,335.00	Recuperado en Abril 2007
Febrero	513,458.00	1,076.00	Recuperado en Mayo 2007
Marzo	1,072,232.00	-	Recuperado en Junio 2007
Abril	759,510.00	-	Recuperado en Julio 2007
Mayo	718,995.00	863.00	Recuperado en Agosto 2007
Junio	765,250.00	6,313.00	Recuperado en Septiembre 2007
Julio	815,709.00	3,242.00	Recuperado en Septiembre 2007
Agosto	753,719.00	5,804.00	Recuperado en Octubre 2007
Septiembre	691,751.00	2,629.00	Recuperado en Noviembre 2007
Octubre	874,063.00	6,118.00	Recuperado en Diciembre 2007
	<b>9,731,391.00</b>	<b>46,562.00</b>	

7755,367

## ANALISIS DE IVA DEL MES DE ENERO DEL 2007

CHEQUE	FECHA	FACT.	R.F.C.	RAZON SOCIAL	CONCEPTO DEL GASTO	FECHA COBRO	BASE	I.V.A	TOTAL:	REFERENCIA
74525	15-Dic-06	550193	SPA-810429-PU2	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTEC	SERVICIO PAN AMERICANO	22-Ene-07	506.77	76.02		
74525	15-Dic-06	550194	SPA-810429-PU2	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTEC	SERVICIO PAN AMERICANO	22-Ene-07	843.00	126.45		
74525	12-Dic-06	550188	SPA-810429-PU2	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTEC	SERVICIO PAN AMERICANO	22-Ene-07	843.00	126.45	328.92	
74531	04-Ene-07	3862	RASJ-231223-KS5	RAMIREZ SANDOVAL JESUS	CONS. Y MANTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11-Ene-07	1,800.00	270.00		
74531	05-Ene-07	3863	RASJ-231223-KS5	RAMIREZ SANDOVAL JESUS	CONS. Y MANTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11-Ene-07	350.00	52.50	322.50	
74533	04-Ene-07	D61128	DSA-770718-UT1	DISTRIBUIDORA SANTIAGO, S.A. DE C.V.	CONS. Y MANTTO. DE INSTALACION	12-Ene-07	2,710.89	406.63		
74533	03-Ene-07	D61100	DSA-770718-UT1	DISTRIBUIDORA SANTIAGO, S.A. DE C.V.	CONS. Y MANTTO. DE INSTALACION	12-Ene-07	2,424.92	363.74		
74533	03-Ene-07	D61098	DSA-770718-UT1	DISTRIBUIDORA SANTIAGO, S.A. DE C.V.	CONS. Y MANTTO. DE INSTALACION	12-Ene-07	11,285.32	1,692.80	2,463.17	1
74536	03-Ene-07	00622459	PRO-840423-SG8	PROPIMEX, S.A. DE C.V.	REFRESCOS	11-Ene-07	2,791.33	418.67		
74536	03-Ene-07	00622457	PRO-840423-SG8	PROPIMEX, S.A. DE C.V.	REFRESCOS	11-Ene-07	1,700.66	255.10	673.77	
74537	04-Ene-07	156913	SGL-011226-6Q5	SERVICIO GASOLINERO LA LOMA, S.A. [	GASOLINA Y LUBRICANTES	12-Ene-07	12,145.77	1,821.87	1,821.87	2
74540	01-Ene-07	2625	UMV-970909-GZ9	UNIDAD DE MONITOREO VIA SATELITE,	LOCALIZACION Y MONITOREO	09-Ene-07	16,642.24	2,496.33	2,496.33	3
74541	02-Jul-06	0562	ROMJ-470915-A19	RODRIGUEZ MORALES JOSE	CONS. Y MANTTO. DE INSTALACION	15-Ene-07	4,750.00	712.50	712.50	
74542	09-Ene-07	07021	AIM-680809-EU6	ARQUITECTURA INDUSTRIAL MEXICANA	CONS. Y MANTTO. DE INSTALACION	09-Ene-07	10,990.88	1,648.63	1,648.63	4
74546	09-Ene-07	768	TEHL-720310-SD7	TREJO HERNANDEZ LETICIA	CONS. Y MANTTO. DE INSTALACION	17-Ene-07	4,556.00	683.40	683.40	
74547	02-Ene-07	665	ZAMA-781128-PV0	ZARATE MARENTES ALEJANDRO	CONS. Y MANTTO. DE EQUIPO DE OFICINA	11-Ene-07	6,400.00	960.00	960.00	
74557	27-Dic-06	6516	PRU-011010-CC5	PLASTICOS RUDIM S.A. DE C.V.	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ENVOLTURA (BOLSAS DE PLASTICO)	15-Ene-07	12,100.00	1,815.00	1,815.00	5
74562	22-Dic-06	14226	MME-970709-8L0	MAW MEXICANA, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE EMPAQUE (FUNDAS)	12-Ene-07	6,375.50	956.33		
74562	05-Dic-06	14199	MME-970709-8L0	MAW MEXICANA, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE EMPAQUE (FUNDAS)	12-Ene-07	17,607.65	2,641.15	3,597.48	6
74563	04-Dic-06	8367	JEM-011127-1Y6	JOSEFA ESTELLES MAYOR MEXICANA	CONDIMENTOS	22-Ene-07	10,312.27	1,546.84	1,546.84	
74566	13-Nov-06	10953	INT-970814-Q97	INTERALIMEN, S.A. DE C.V.	CONDIMENTOS	16-Ene-07	13,164.60	1,974.69		
74566	13-Nov-06	10954	INT-970814-Q97	INTERALIMEN, S.A. DE C.V.	CONDIMENTOS	16-Ene-07	16,455.74	2,468.37		
74566	21-Nov-06	11003	INT-970814-Q97	INTERALIMEN, S.A. DE C.V.	CONDIMENTOS	16-Ene-07	18,232.97	2,734.95	7,178.01	
74571	02-Ene-07	7257	RER-941206-7P5	REPRESENTACIONES Y EQUIPOS DE RI	CONS. Y MANTTO. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	11-Ene-07	3,108.00	466.20	466.20	
74572	04-Ene-07	5626	MCR-911108-LX8	MATERIALES Y CONSTRUCCIONES RUI-	CONS. Y MANTTO. DE INSTALACION	11-Ene-07	6,624.25	993.64		
74572	04-Ene-07	5625	MCR-911108-LX8	MATERIALES Y CONSTRUCCIONES RUI-	CONS. Y MANTTO. DE INSTALACION	11-Ene-07	1,304.36	195.65	1,189.29	7
74573	09-Ene-07	1312	ROLI-320626-6K8	RODRIGUEZ LOPEZ ISAURO	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10-Ene-07	9,342.52	1,401.38	1,401.38	8
74574	02-Ene-07	264641	GTL-810724-M54	GAS DE TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V.	COMBUSTIBLES	12-Ene-07	7,833.91	1,175.09		
74574	08-Ene-07	265053	GTL-810724-M54	GAS DE TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V.	COMBUSTIBLES	12-Ene-07	8,531.04	1,279.66		
74574	04-Ene-07	264777	GTL-810724-M54	GAS DE TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V.	COMBUSTIBLES	12-Ene-07	9,426.52	1,413.98	3,868.73	9
74579	05-Ene-07	3364	MAAM-590628-BU8	MANCERA ALMANZA MARTIN	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ENVOLTURA (BOLSAS DE PLASTICO)	11-Ene-07	5,795.60	869.34		
74579	05-Ene-07	3365	MAAM-590628-BU8	MANCERA ALMANZA MARTIN	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ENVOLTURA (BOLSAS DE PLASTICO)	11-Ene-07	3,790.00	568.50		
74579	05-Ene-07	3366	MAAM-590628-BU8	MANCERA ALMANZA MARTIN	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ENVOLTURA (BOLSAS DE PLASTICO)	11-Ene-07	6,635.40	995.31		
74579	05-Ene-07	3367	MAAM-590628-BU8	MANCERA ALMANZA MARTIN	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ENVOLTURA (BOLSAS DE PLASTICO)	11-Ene-07	2,008.62	301.29	2,734.44	10
74586	19-Dic-06	1085	PID-041103-HN1	PROVS. INDUS. EN DESARROLLOS ALIM	MATERIAL DE EMPAQUE (HILO PARA ATADURA DE SALCHICHA)	15-Ene-07	6,510.00	976.50		
74586	15-Dic-06	1076	PID-041103-HN1	PROVS. INDUS. EN DESARROLLOS ALIM	MATERIAL DE EMPAQUE (HILO PARA ATADURA DE SALCHICHA)	15-Ene-07	4,615.00	692.25	1,668.75	
74587	04-Ene-07	880	ROSC-710813-LM7	ROCHA SALGADO CARMEN	CONS. Y MANTTO. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	15-Ene-07	2,500.00	375.00		
74588	29-Ene-07	1052	VARK-730629-LC9	VALDEZ RUEDA KARLA ANGELICA	FUMIGACIONES	12-Ene-07	1,331.50	199.73	199.73	
74589	30-Dic-06	28864	PAS-970408-BQ1	PROVDELIM Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	ASEO Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	15-Ene-07	3,488.50	523.28	523.28	
74590	13-Dic-06	14273	MME-970709-8L0	MAW MEXICANA, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE EMPAQUE (FUNDAS)	12-Ene-07	76,474.20	11,471.14		

# SAMARJO, S.A. DE C.V.

## ANALISIS DE IVA DEL MES DE ENERO DEL 2007

74940	16-Ene-07	4634 YANM-750602-A31	YAMAMOTO NAKAGAWA JOSE MASAHIRO	CONS. Y MANTTO. DE INSTALACION	29-Ene-07	221.74	<b>221.74</b>	33.26	<b>33.26</b>
74547	02-Ene-07	665 ZAMA-781128-PV0	ZARATE MARENTES ALEJANDRO	CONS. Y MANTTO. DE EQUIPO DE OFICINA	11-Ene-07	6,400.00		960.00	
74678	12-Ene-07	672 ZAMA-781128-PV0	ZARATE MARENTES ALEJANDRO	EQUIPO DE COMPUTO	17-Ene-17	5,400.00	<b>11,800.00</b>	810.00	<b>1,770.00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>5,529,048.22</b>	<b>5,529,048.22</b>	<b>825,109.82</b>	<b>825,109.82</b>
						IVA ACREDITABLE SEGÚN COMPLEMENTARIA	825,109.82		
						IVA PENDIENTE DE ACRED. DE NOV./06	(-) 46,890.81		
							<u>778,219.01</u>		
						IVA PENDIENTE DE ACRED. DE ENERO/06	(+) 51,984.34		
							<u>830,203.35</u>		
						IVA ACREDITABLE SEGÚN AUXILIARES	830,203.25		
						DIFERENCIA	0.10		

SAMARJO, S.A. DE C.V.  
CEDULA SUMARIA DE PROVEEDORES  
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

200

<b>200-0000 PROVEEDORES.</b>			
	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
SALDO INICIAL			13,812,290.54
ENERO	26,788,195.07	30,881,299.58	17,905,395.05
FEBRERO	29,150,042.57	27,396,115.15	16,151,467.63
MARZO	36,888,990.57	31,853,018.21	11,115,495.27
ABRIL	27,129,468.92	27,680,611.25	11,666,637.60
MAYO	32,935,442.12	33,032,636.03	11,763,831.51
JUNIO	33,260,759.50	34,345,174.28	12,848,246.29
JULIO	39,270,101.18	40,312,671.79	13,890,816.90
AGOSTO	40,532,493.51	41,236,342.96	14,594,666.35
SEPTIEMBRE	37,315,880.10	36,348,989.91	13,627,776.16
OCTUBRE	39,110,212.74	37,620,452.69	12,138,016.11
NOVIEMBRE	35,588,226.58	35,945,241.42	12,495,030.95
DICIEMBRE	49,127,930.24	46,147,047.79	9,514,148.50
<b>TOTAL</b>	<b>427,097,743.10</b>	<b>422,799,601.06</b>	

FUENTE DE DATOS: BALANZAS DE COMPROBACION MENSUAL.  
VERIFICADO CONTRA AUXILIAR.  
SUMAS Y RESTAS CORRECTAS.

ELABORO: GGC  
MGC

SAMARJO, S.A. DE C.V.  
 CONFORMACION SALDO DE PROVEEDORES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007  
 CRUZADO CON PAGOS  
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

FECHA	POLIZA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO	CHEQUE
<b>A-045 ALIMENTARIA MEXICANA BEKAREM,S.A. DE C.V.</b>				<b>319,214.80</b>	✓
31-Dic-07	PD-15	Fact. 93706	147,106.80		CH-745
31-Dic-07	PD-15	Fact. 93808	1,938.90		HSBC } CH-745
31-Dic-07	PD-15	Fact. 93967	11,362.00		CH-745
31-Dic-07	PD-15	Fact. 93998	3,231.50		CH-752
31-Dic-07	PD-15	Fact. 94250	16,532.00		CH-752
31-Dic-07	PD-15	Fact. 94504	146,693.70		CH-752
31-Dic-07	PD-15	N.C. 5627	-10,837.60		CH-752
31-Dic-07	PD-15	Fact.IVA	3,187.50		CH-752
<b>A-056 ALIMENTOS Y LACTEOS EL CAMPANARO,S.A. DE C.V.</b>				<b>14,336.40</b>	✓
31-Dic-07	PD-26	Fact.4037	1,700.00		CH-760
31-Dic-07	PD-26	Fact.4076	6,141.90		
31-Dic-07	PD-26	Fact.4188	6,494.50		
<b>C-063 COMERCIALIZADORA LACTICA,S.A. DE C.V.</b>				<b>7,760.80</b>	✓
31-Dic-07	PD-25	Fact. 4910185611	8,185.79		CH-766
31-Dic-07	PD-25	N.C. 7370088817	-424.99		
<b>C-071 CARNES SELECTAS YAREMY,S.A. DE C.V.</b>				<b>40,530.00</b>	✓
31-Dic-07	PD-6	Fact.55931	9,630.00		} CH-770
31-Dic-07	PD-6	Fact.56033	18,630.00		
31-Dic-07	PD-6	Fact.56193	12,270.00		
			40,530.00		
<b>D-003 DISTRB. DE PROD. LACTEOS Y CARNES FRIASDEL NORTE,</b>				<b>34,434.90</b>	
31-Dic-07	PD-23	Fact. 45372	23,376.80		CH-751
31-Dic-07	PD-27	Fact. 45414	11,058.10		CH-751
<b>D-012 DELICATESSEN CASTILLO, S. A. DE C. V.</b>				<b>220,689.49</b>	
31-Dic-07	PD-24	Fact. 57710	43,740.80		CH-757
		Fact. 58060	64,696.04		CH-757
		Fact. 58365	5,790.00		CH-763
		Fact. 58642	98,178.65		CH-763
		Fact. 58643	6,348.80		CH-763
		Fact. 58795	1,240.00		CH-763
		Fact. 58859	22,290.40		CH-763

Cuenta Fecha	Tipo	Nombre Número Concepto	Ref.	Cargos	Abonos	Saldo Inicial S/
400-0000		VENTAS			Saldo inicial :	0
400-0100		Tlalnepantla			Saldo inicial :	0
31/Ene/2007	Diario	1 VENTAS DEL MES			31'790,506.22	31'790,506
		Total:		0.00	31'790,506.22 ✓	31'790,506
400-0200		Cuautitlan			Saldo inicial :	0
31/Ene/2007	Diario	1 VENTAS DEL MES			2'805,084.11 ✓	2'805,084
		Total:		0.00	2'805,084.11	2'805,084
400-0300		León			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
400-1001		Obrador			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
400-1002		Empacadora			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
400-1003		Cremería			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
400-1004		Carnicería			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
400-1005		Tortería			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
400-1006		Restaurant			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
400-2001		Obrador			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
400-2002		Carnicería			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
400-3000		AGENTES			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
400-4000		LEON			Saldo inicial :	0
		Total:		0.00	0.00	0
<b>Total:</b>				<b>0.00</b>	<b>34'595,590.33 ✓</b>	<b>34'595,590</b>

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
		Clientes			34640559.49
		IVA a pagar			34969.16
		Ventas Tehuacan Cuautitlán	31790.50622 ✓ 2805084 " ✓		34595590.33
		Chas Ingresos Ventas de activos fijos			10000.-
SUMAS IGUALES					

CONCEPTO

Ventas del mes de enero / 07

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO
-----------	----------	------------	------------	--------



RESUMEN DE VENTAS

ENERO

2007

DEPARTAMENTO	VTA. MOSTRADOR	I.V.A.	VTA. CONTADO	TOTAL
OBRADOR TLALNEPANTLA	6,949,637.28 ✓	0.00	9,623,323.57 ✓	16,572,960.85 ✓
EMPACADORA	1,106,818.06 ✓	1,605.00 ✓	6,905,766.95 ✓	8,014,190.01 ✓
CREMERIA	2,754,244.37 ✓	4,826.21 ✓	219,047.47 ✓	2,978,118.05 ✓
CARNICERIA TLALNEPANTLA	1,044,608.20 ✓	0.00	41,368.50 ✓	1,085,976.70 ✓
RESTAURANTE	190,270.05 ✓	28,537.95 ✓	0.00	218,808.00 ✓
OBRADOR CUAUTITLAN	1,325,229.54 ✓	0.00	217,657.79 ✓	1,542,887.33 ✓
CARNICERIA CUAUTITLAN	1,231,057.93 ✓	0.00	31,138.85 ✓	1,262,196.78 ✓
AGENTES / ZONAS	2,965,421.77 ✓	0.00	0.00	2,965,421.77 ✓
	<u>17,567,287.20</u> (1)	<u>34,969.16</u>	<u>17,038,303.13</u> (1)	<u>34,640,559.49</u> ✓

TOTAL DE VENTAS ENERO 2007 INCLUYE I.V.A. 34,640,559.49 ✓

TOTAL DE I. V. A. ENERO 2007 34,969.16 ✓

VENTAS ENERO 2007 34,605,590.33 ✓

Utas 34,595,590.33  
 Otros Ingresos 10,000  
 F-599800 34,605,590.33

✓ Cotejado contra consecutivo (totales) de facturas

GBC  
28-Ago-07

enero



## RESUMEN DE VENTAS DE TLALNEPANTLA

VTA. MOSTRADOR	I.V.A	VTA CONTADO	TOTAL	DEPARTAMENTO	PAGINA
<b>carniceria</b>					
33,705.00 ✓	0.00	175.90 ✓	33,880.90 ✓	CARNICERIA	7
389,095.69 ✓	0.00	18,484.65 ✓	407,580.34 ✓	CARNICERIA	8
480,144.31 ✓	0.00	16,554.36 ✓	496,698.67 ✓	CARNICERIA	25
82,368.97 ✓	0.00	765.95 ✓	83,134.92 ✓	CARNICERIA	30
59,294.23 ✓	0.00	5,387.64 ✓	64,681.87 ✓	CARNICERIA	38
1,044,608.20	0.00	41,368.50	1,085,976.70		
<b>cremeria</b>					
423,385.12 ✓	794.55 ✓	41,452.42 ✓	465,632.09 ✓	CREMERIA	6
226,283.78 ✓	177.22 ✓	12,900.16 ✓	239,361.16 ✓	CREMERIA	7
483,795.93 ✓	990.14 ✓	18,578.77 ✓	503,364.84 ✓	CREMERIA	10
364,117.92 ✓	636.67 ✓	43,507.42 ✓	408,262.01 ✓	CREMERIA	16
560,461.60 ✓	1,153.16 ✓	53,035.15 ✓	614,649.91 ✓	CREMERIA	27
190,824.38 ✓	130.18 ✓	7,179.14 ✓	198,133.70 ✓	CREMERIA	30
274,007.02 ✓	483.25 ✓	23,234.63 ✓	297,724.90 ✓	CREMERIA	31
231,368.62 ✓	461.04 ✓	19,159.78 ✓	250,989.44 ✓	CREMERIA	44
2,754,244.37	4,826.21	219,047.47	2,978,118.05		
<b>empacadora</b>					
0.00	0.00	263,656.65 ✓	263,656.65 ✓	EMPACADORA	3
293,508.35 ✓	30.00 ✓	682,545.21 ✓	976,083.56 ✓	EMPACADORA	4
0.00	0.00	249,056.82 ✓	249,056.82 ✓	EMPACADORA	9
0.00	0.00	361,661.45 ✓	361,661.45 ✓	EMPACADORA	11
0.00	0.00	232,389.85 ✓	232,389.85 ✓	EMPACADORA	13
0.00	0.00	290,975.73 ✓	290,975.73 ✓	EMPACADORA	14
0.00	0.00	242,584.45 ✓	242,584.45 ✓	EMPACADORA	17
390,101.09 ✓	60.00 ✓	441,952.84 ✓	832,113.93 ✓	EMPACADORA	18
0.00	0.00	230,281.69 ✓	230,281.69 ✓	EMPACADORA	19
0.00	0.00	416,334.10 ✓	416,334.10 ✓	EMPACADORA	22
0.00	0.00	250,340.55 ✓	250,340.55 ✓	EMPACADORA	24
0.00	0.00	218,401.15 ✓	218,401.15 ✓	EMPACADORA	26
0.00	0.00	261,537.15 ✓	261,537.15 ✓	EMPACADORA	28
0.00	0.00	303,072.75 ✓	303,072.75 ✓	EMPACADORA	32
0.00	0.00	275,313.74 ✓	275,313.74 ✓	EMPACADORA	34

✓ Cotizado contra totales de facturas  
1

GGe  
12-Ago-07



RESUMEN DE VENTAS DE TLALNEPANTLA

VTA. MOSTRADOR	I.V.A	VTA CONTADO	TOTAL	DEPARTAMENTO	PAGINA
262,291.59✓	1,515.00✓	473,848.71✓	737,655.30✓	EMPACADORA	35
0.00	0.00	234,125.75✓	234,125.75✓	EMPACADORA	36
0.00	0.00	286,469.09✓	286,469.09✓	EMPACADORA	39
0.00	0.00	243,966.75✓	243,966.75✓	EMPACADORA	40
0.00	0.00	279,817.60✓	279,817.60✓	EMPACADORA	42
105,448.85✓	0.00	387,324.52✓	492,773.37✓	EMPACADORA	45
55,468.18✓	0.00	280,110.40✓	335,578.58✓	EMPACADORA	46
<b>1,106,818.06</b>	<b>1,605.00</b>	<b>6,905,766.95</b>	<b>8,014,190.01</b>		
<b>obrador</b>					
1,046,367.30✓	0.00	127,252.05✓	1,173,619.35✓	OBRADOR	1
0.00	0.00	5,334,051.50✓	5,334,051.50✓	OBRADOR	5
467,230.33✓	0.00	122,404.22✓	589,634.55✓	OBRADOR	12
1,163,497.33✓	0.00	92,624.58✓	1,256,121.91✓	OBRADOR	15
0.00	0.00	2,020,725.40✓	2,020,725.40✓	OBRADOR	20
392,825.28✓	0.00	108,326.06✓	501,151.34✓	OBRADOR	21
637,885.44✓	0.00	85,699.14✓	723,584.58✓	OBRADOR	23
556,652.39✓	0.00	134,241.34✓	690,893.73✓	OBRADOR	29
598,201.73✓	0.00	86,502.56✓	684,704.29✓	OBRADOR	33
585,492.33✓	0.00	118,651.04✓	704,143.37✓	OBRADOR	37
0.00	0.00	1,256,851.20✓	1,256,851.20✓	OBRADOR	41
872,158.84✓	0.00	93,709.12✓	965,867.96✓	OBRADOR	43
629,326.31✓	0.00	42,285.36✓	671,611.67✓	OBRADOR	47
<b>6,949,637.28</b>	<b>0.00</b>	<b>9,623,323.57</b>	<b>16,572,960.85</b>		
<b>restaurante</b>					
190,270.05	28,537.95	0.00	218,808.00	RESTAURANTE	2
190,270.05✓	28,537.95✓	0.00	218,808.00✓		

✓ Cotejado contra totales de facturas

CGC  
22-Ago-07



RESUMEN DE VENTAS DE CUAUTITLAN

VTA. MOSTRADOR	I.V.A	VTA CONTADO	TOTAL	DEPARTAMENTO	PAGINA
		Carniceria Casuarinas esq. Sauces			
1,011,961.46 ✓	0.00	26,819.87 ✓	1,038,781.33 ✓	CARNICERIA	2
219,096.47 ✓	0.00	4,318.98 ✓	223,415.45 ✓	CARNICERIA	5
<b>1,231,057.93</b>	<b>0.00</b>	<b>31,138.85</b>	<b>1,262,196.78</b>		
		Obrador Casuarinas 63			
552,713.38 ✓	0.00	77,335.53 ✓	630,048.91 ✓	OBRADOR	1
507,122.60 ✓	0.00	81,404.40 ✓	588,527.00 ✓	OBRADOR	3
265,393.56 ✓	0.00	58,917.86 ✓	324,311.42 ✓	OBRADOR	4
<b>1,325,229.54</b>	<b>0.00</b>	<b>217,657.79</b>	<b>1,542,887.33</b>		

✓ Cotejado contra totales de Consecutivos de facturas

GGO  
27-Ago-07  
95



RESUMEN DE ZONAS/AGENTES

VTA. MOSTRADOR	IVA	VTA CONTADO	PAGINA
Agentes o Zonas			
109,735.27	0.00	109,735.27 ✓	1
269,736.42	0.00	269,736.42 ✓	2
293,220.60	0.00	293,220.60 ✓	3
275,878.08	0.00	275,878.08 ✓	4
221,189.09	0.00	221,189.09 ✓	5
282,957.13	0.00	282,957.13 ✓	6
207,960.39	0.00	207,960.39 ✓	7
274,438.40	0.00	274,438.40 ✓	8
361,895.75	0.00	361,895.75 ✓	9
248,156.23	0.00	248,156.23 ✓	10
206,398.43	0.00	206,398.43 ✓	11
147,585.43	0.00	147,585.43 ✓	12
66,270.55	0.00	66,270.55 ✓	13
<b>2,965,421.77</b>	<b>0.00</b>	<b>2,965,421.77</b>	

✓ Cotejado contra totales de Consecutivos

22-Ago-07 GGC

SAMARJO, S.A. DE C.V.

ENER VENTAS 1

ARCHIVO FACO VENTAS DE TLALNEPANTLA ENERO 2007

FACTURA	VTA MOSTRADOR	I. V. A.	VTA CONTADO	FECHA	NOMBRE DEL CLIENTE
598051			10,150.00	01-Ene-07	GARCIA Y CIA SA CV ✓
598052			39,600.00	01-Ene-07	PORRAS RUIS MOYSES ✓
598053			411.75	02-Ene-07	CARREON RAMIREZ FELIPE ✓
598054			1,131.03	02-Ene-07	CEJA OREGEL Ma. ELENA ✓
598055			2,754.00	02-Ene-07	ROSAS MARTINEZ SALVADOR ✓
598056			550.13	02-Ene-07	ESCUTIA VARGAS FERNANDO ✓
598057			531.72	02-Ene-07	PROMOTORA DE ALIMENTOS Y SALUD CARP ✓
598058			338.52	02-Ene-07	RODRIGUEZ LEON SANTIAGO ✓
598059			2,864.40	02-Ene-07	LIU FONG XIAO PING ✓
598060			1,339.70	02-Ene-07	QI MING YU CHOU ✓
598061			784.50	02-Ene-07	VILLANUEVA RAMIREZ CARLOS ✓
598062			10,999.60	02-Ene-07	GRUPO LOZESCA SA DE CV ✓
598063	147,992.35			02-Ene-07	VENTA MOSTRADOR Obrador ✓
598064	160,001.00			02-Ene-07	VENTA MOSTRADOR Obrador ✓
598065	200,000.00			02-Ene-07	VENTA MOSTRADOR Obrador ✓
598066	4,435.10			02-Ene-07	VENTA MOSTRADOR Obrador ✓
598067			552.85	03-Ene-07	CEJA OREGEL Ma. ELENA ✓
598068			4,461.10	03-Ene-07	HERNANDEZ HERRERA VICTOR MANUEL ✓
598069			1,552.38	03-Ene-07	RODRIGUEZ LEON SANTIAGO ✓
598070			428.50	03-Ene-07	TEJEDA KURI ANA LAURA ✓
598071					<b>CANCELADO</b>
598072			2,475.47	03-Ene-07	CONTERAS PADILLA JAVIER ✓
598073			1,091.97	03-Ene-07	HERNANDEZ TERRAZAS GLORIA ✓
598074			3,286.00	03-Ene-07	RESTAURANTE Y CARNITAS ECHEGARAY ✓
598075			936.50	03-Ene-07	VILLANUEVA RAMIREZ CARLOS ✓
598076	154,417.32			03-Ene-07	VENTA MOSTRADOR Obrador ✓
598077	200,001.92			03-Ene-07	VENTA MOSTRADOR Obrador ✓
598078	1,997.96			03-Ene-07	VENTA MOSTRADOR Obrador ✓
598079			1,282.60	04-Ene-07	MONTESINOS PIÑA ANGELA ✓
598080			1,206.90	04-Ene-07	ESCUTIA VARGAS FERNANDO ✓
598081			421.00	04-Ene-07	CEJA OREGEL Ma. ELENA ✓
598082			3,210.00	04-Ene-07	ROSAS MARTINEZ SALVADOR ✓
598083			2,592.00	04-Ene-07	HERNANDEZ RAMIREZ JOSE GUADALUPE ✓
598084			3,199.40	04-Ene-07	MEI ERYU ✓
598085			2,951.90	04-Ene-07	MEI LI RAN ✓
598086			2,207.21	04-Ene-07	BURELO VERA JUAN CARLOS ✓
598087			7,233.30	04-Ene-07	QUIROZ INIGUEZ JAVIER ✓
598088			2,384.00	04-Ene-07	CRUZ TORRES Ma LOURDES ✓
598089			301.00	04-Ene-07	GASTRONOMICA LA FERLERA SA de CV ✓
598090			280.00	04-Ene-07	TOOL CENTER TLAPALERO S.A. DE C.V. ✓
598091			1,608.00	04-Ene-07	PRODUCTOS CARNICOS A R SA de CV ✓
598092			788.74	04-Ene-07	MADRAZO ZARATE GERMAN FELIX ✓
598093			5,473.83	04-Ene-07	PROCESADORA DE LA TRADICIONAL COMIDA MEXICAN ✓
598094			348.00	04-Ene-07	ABC ALTA GASTRONOMICA SA DE CV ✓
598095			652.00	04-Ene-07	VILLANUEVA RAMIREZ CARLOS ✓
598096			1,080.00	04-Ene-07	LI WU WEN HUI ✓
598097	166,654.61			04-Ene-07	VENTA MOSTRADOR Obrador ✓
598098	10,867.04			04-Ene-07	VENTA MOSTRADOR Obrador ✓
598099			458.70	05-Ene-07	ESCUTIA VARGAS FERNANDO ✓
598100			3,353.55	05-Ene-07	HERNANDEZ EUSEBIO EVELIA ✓
OBRADOR	1,046,367.30	0.00	127,252.05	1,173,619.35	

M.C.O.

30-07-07

1  
Cotejado contra consecutivo de facturas

	TLALNEPANTLA		CUAUTITLAN		XHALA		TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL ACUMULADO
	NORMAL	OTROS	NORMAL	OTROS	NORMAL	OTROS		
<b>NOVIEMBRE</b>								
NOMINA 45	209,340.26	21,827.16	20,154.47		11,686.58	1,430.52	264,438.99	10,626,815.16
NOMINA 46	210,949.72	5,494.40	22,783.74		10,850.88		250,078.74	10,876,893.90
NOMINA 47	210,894.75	14,297.88	22,783.74		11,532.06		259,508.43	11,136,402.33
NOMINA 48	209,063.40	6,884.33	23,027.24		10,968.18		249,943.15	11,386,345.48
LOAIZA VIEYRA AARON ARTURO			12,000.00				12,000.00	
MANCERA CASTILLO JOSE ORLANDO	679.92						679.92	
FELIPE VENANCIO SABINO	1,639.09						1,639.09	
LECHUGA LARIOS ANAYELI	842.51						842.51	
	<u>843,409.65</u>	<u>48,503.77</u>	<u>100,749.19</u>	<u>0.00</u>	<u>45,037.70</u>	<u>1,430.52</u>	<u>1,039,130.83</u>	
	891,913.42				46,468.22			
<b>DICIEMBRE</b>								
NOMINA 49	214,256.68	7,541.39	23,988.41		11,096.80		256,883.28	11,643,228.76
AGUINALDO 2007		556,799.01		60,329.58		32,672.95	649,801.54	12,293,030.30
NOMINA 50	214,400.05		23,609.63		10,860.89		248,870.57	12,541,900.87
FONDO DE AHORRO		156,995.09		17,390.27		10,986.18	185,371.54	
NOMINA 51	213,524.05	2,267.76	23,384.64		11,096.80		250,273.25	12,792,174.12
NOMINA 52	211,093.39		22,660.50		11,096.80		244,850.69	13,037,024.81
NOMINA 53	30,484.75		3,612.32		1,585.25		35,682.32	13,072,707.13
VAZQUEZ GERVAICIO MINERVA	240.91						240.91	
SANCHEZ SORIANO APOLINAR	1,748.01						1,748.01	
MOLINA SANCHEZ ROSA ERICKA	428.60						428.60	
ORTIZ MARTINEZ CRISTINA	1,072.95						1,072.95	
ROCHA APANCO GEOVANNI	1,027.38						1,027.38	
JIMENEZ RAMIREZ JAVIER AGUSTIN	295.94						295.94	
	<u>888,572.71</u>	<u>723,603.25</u>	<u>97,255.50</u>	<u>77,719.85</u>	<u>45,736.54</u>	<u>43,659.13</u>	<u>1,876,546.98</u>	
	1,612,175.96		174,975.35		89,395.67			
	<b>10,200,895.06</b>	<b>1,425,011.19</b>	<b>1,104,503.77</b>	<b>161,682.25</b>	<b>594,684.58</b>	<b>80,543.23</b>	<b>13,567,320.08</b>	
	<b>11,625,906.25</b>		<b>1,266,186.02</b>		<b>675,227.81</b>			
							13,567,320.08	
					(-) P.T.U.		122,053.90	
					(-) FONDO DE AHORRO		185,371.54	
							<u>13,259,894.64</u>	
					CONCEPTOS DE SUELDOS REGISTRDOS EN GASTOS		13,259,896.48	
					DIFERENCIA		-1.84	

IMSS	I.S.PT.	FONDO DE AHORRO	CUOTA SINDICAL	CRED. INFONAVIT	NETO	CRED.AL SALARIO	TOTAL ACUMULADO	PENSION ALIMENTICIA
6,029.34	11,201.80	4,281.81	2,854.57	10,543.18	229,528.29	9,611.92	402,196.88	247.77
6,120.85	8,631.52	4,423.94	2,949.26	11,517.42	216,435.75	9,691.10	411,887.98	247.77
6,127.21	10,377.38	4,427.32	2,951.53	13,273.30	222,351.69	9,711.03	421,599.01	247.77
6,065.43	8,419.02	4,377.80	2,918.50	11,929.32	216,233.08	9,863.34	431,562.35	247.77
					12,000.00			
					679.92			
					1,639.09			
					842.51			
<b>24,342.83</b>	<b>38,629.72</b>	<b>17,510.87</b>	<b>11,673.86</b>	<b>47,263.22</b>	<b>899,710.33</b>	<b>38,877.39</b>		<b>991.08</b>

6,235.08	9,118.17		2,960.67	11,917.16	226,652.20	9,788.23	441,250.58	247.77
	17,637.63				632,163.91			707.90
6,218.04	7,552.49		2,994.34	10,780.97	221,324.73	9,934.21	451,184.79	247.77
					185,371.54			645.67
6,207.28	7,843.02		2,948.00	11,436.65	221,838.30	9,516.29	460,701.08	247.77
6,115.67	7,530.02		2,917.67	11,248.32	217,039.01	9,785.56	470,486.64	247.77
893.07	1,109.17		419.95	591.62	32,668.51	1,304.72	471,791.36	35.40
					240.91			
					1,748.01			
					428.60			
					1,072.95			
					1,027.38			
					295.94			
<b>25,669.14</b>	<b>50,790.50</b>	<b>0.00</b>	<b>12,240.63</b>	<b>45,974.72</b>	<b>1,741,871.99</b>	<b>40,329.01</b>		<b>2,380.05</b>

**292,653.91    508,147.89    185,371.54    135,821.24    539,452.64    11,905,872.86    471,791.36    16,830.11**

509,149.00 PAGADO  
S/PAGOS PROVISIONALES

SAMARJO, S.A. DE C.V.

Estado de Posición Financiera por el ejercicio terminado  
el 31 de diciembre del 2007

**ACTIVO**

Circulante:

Caja	2,000
Bancos	273,743
Clientes	24,089,410
Deudores Diversos	67,636
Inventarios	4,049,607
IVA Acreditable	1,668,976
IVA Pendiente de Acreditar	733,006
Impuestos a Favor	344,508

Suma 31,228,886

Fijo:

Eq. De Computo	1,089,109
Mobiliario y Eq. De Oficina	406,999
Eq. De Transporte	6,501,860
Maquinario y equipo	12,584,380
Herramienta y Equipo	30,574
Equipo Anticontaminante	480,918
Dep. Eq. De Computo	(868,645)
Dep. Mobiliario y Eq. De Oficina	(320,972)
Dep. Eq. De Transporte	(5,186,472)
Dep. Maquinaria y equipo	(8,350,222)
Dep. Herramienta y Equipo	(29,324)
Dep. Equipo Anticontaminante	(480,918)

5,857,287

5,857,287

Diferido

Gastos de Instalación	2,369,867
Amortización de Gtos. De Instalación	(1,628,586)
Imptos por anticipado	5,119,527
Depósitos en Garantía	67,989

5,928,797

**SUMA EL ACTIVO** 43,014,970

s/contab. 43,014,970  
diferencia (0)

**PASIVO**

A Corto Plazo:

Proveedores	9,514,149
Acreedores Diversos	10,747,403
Impuestos por Pagar	633,184

**SUMA EL PASIVO** 20,894,736

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	21,918,326
Reserva Legal	16,720,572
Resultados Acumulados	847,791
Resultado del Ejercicio	6,406,786
	(1,854,915)

**SUMA EL CAPITAL** 22,120,234

**SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL** 43,014,970

43,014,970  
(0)

SAMARJO, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE RESULTADOS  
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

ESTADO DE RESULTADOS

VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	449,577,441.78
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS	
DEV., DCTOS. Y BON. S/VTAS. NAC.	3,824,085.94
DEV., DCTOS. Y BON. S/VTAS. EXT.	
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>445,753,355.84</b>
INVENTARIO INICIAL	5,144,778.00
COMPRAS NETAS NACIONALES	362,232,196.00
COMPRAS NETAS DE IMPORTACION	0.00
INVENTARIO FINAL	4,049,607.00
<b>COSTO DE MERCANCIAS</b>	<b>363,327,367.00</b>
MANO DE OBRA	5,833,209.00
MAQUILAS	
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	51,246,858.00
<b>COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS</b>	<b>420,407,434.00</b>
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA</b>	<b>25,345,921.84</b>
GASTOS DE OPERACIÓN	27,471,814.50
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA DE OPERACIÓN</b>	<b>-2,125,892.66</b>
INT. DEVENGADOS A FAVOR Y GANANCIA CAMBIARIA	636,740.41
INT. DEVENGADOS A FAVOR Y PÉRDIDA CAMBIARIA	365,763.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	
<b>COSTO INTEGRAL DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>270,977.41</b>
ING. POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORD.	
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORD.	
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-1,854,915.25</b>

SAMARJO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

		(PESOS)
	① INVENTARIO INICIAL DE MATERIAS PRIMAS	3,035,355.36
MAS:	② COSTO DE MATERIAS PRIMAS RECIBIDAS	342,580,693.83
IGUAL:	MATERIAS PRIMAS EN DISPONIBILIDAD	345,616,049.19
MENOS:	③ INVENTARIO FINAL DE MATERIAS PRIMAS	3,001,660.73
IGUAL:	TOTAL DE MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS	342,614,388.46
MENOS:	COSTO DE MATERIAS PRIMAS INDIRECTAS UTILIZADAS	-
IGUAL:	<b>COSTO DE MATERIAS PRIMAS DIRECTAS UTILIZADAS</b>	<b>342,614,388.46</b>
MAS:	④ MANO DE OBRA DIRECTA UTILIZADA	5,833,208.62
IGUAL:	COSTO PRIMO	348,447,597.08
MAS:	⑤ GASTOS DE FABRICACION	51,246,857.78
IGUAL:	COSTO DE PRODUCCION PROCESADA	399,694,454.86
MAS:	① INVENTARIO INICIAL DE PRODUCCION EN PROCESO	419,015.30
IGUAL:	PRODUCCION EN PROCESO EN DISPONIBILIDAD	400,113,470.16
MENOS:	③ INVENTARIO FINAL DE PRODUCCION EN PROCESO	100,277.00
IGUAL:	<b>COSTO DE LA PRODUCCION TERMINADA</b>	<b>400,013,193.16</b>
MAS:	① INVENTARIO INICIAL DE ARTICULOS TERMINADOS	1,690,407.41
MAS:	② COMPRAS ARTICULO TERMINADO	19,651,502.55
IGUAL:	ARTICULOS TERMINADOS EN DISPONIBILIDAD	421,355,103.12
MENOS:	③ INVENTARIO FINAL DE ARTICULOS TERMINADOS	947,669.00
IGUAL:	<b>COSTO DE LOS ARTICULOS VENDIDOS CONTABLE</b>	<b>420,407,434.12</b>

	① Inventario Inicial	5'144,778.07
(+)	② Compras	362'232,196.38
(-)	Inventario Final	4'049,606.73
		363'327,367. ✓✓
(+)	Mano de Oobra	5'833,208.62
(+)	Gastos de Fabricación	51'246,857.78
		420'407,434.12 w

SAMARJO, S.A. DE C.V.  
COSTO DE VENTA  
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

105-A000 (Enero)	INVENTARIO INICIAL	5,144,778
500-2000	COMPRAS	362,232,196
105-A000 (Diciembre)	INVENTARIO FINAL	4,049,607

COSTO DE MERCANCIAS 363,327,367

505-000	MANO DE OBRA	5,833,209
504-000	GASTOS DE FABRICACIÓN	51,246,858

COSTO DE VENTAS 420,407,434



SAMARJO, S.A. DE C.V.  
**ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2007**

Fiscal

<i>Inventario inicial de Materias Primas</i>	3,035,355.36
( + ) Costo de materias Primas Recibidas	<u>342,422,693.83</u>
(=) Materias Primas en disponibilidad	345,458,049.19
( - ) Inventario final de Materias Primas	<u>3,001,660.73</u>
(=) Total de Materias Primas utilizadas	342,456,388.46
( - ) Costo de Materias Primas Indirectas Utilizadas	-
( = ) Costo de Materias Primas Directas Utilizadas	<b>342,456,388.46</b>
( + ) Mano de Obra Directa utilizada	5,833,208.62
( = ) Costo Primo	348,289,597.08
( + ) Gastos de Fabricación	51,246,857.78
( - ) Gastos no deducibles	51,006.26
( = ) Costo de Producción Procesado	399,485,448.60
( + ) Inventario Inicial Producción en Proceso	419,015.30
( = ) Producción en proceso en Disponibilidad	399,904,463.90
( - ) Inventario Final Producción en Proceso	<u>100,277.00</u>
( = ) Costo de Produccion Terminado	<b>399,804,186.90</b>
( + ) Inventario Inicial de articulos Terminados	1,690,407.41
( + ) Compras Articulo terminado	<u>19,651,502.55</u>
( = ) Articulos Terminados en Disponibilidad	421,146,096.86
( - ) Inventario Final de articulos Terminados	947,669.00
( = ) Costo de articulos Vendidos Fiscal	<u><u>420,198,427.86</u></u>

SAMARJO, S.A. DE C.V.  
 CONCILIACION CONTABLE Y FISCAL  
 AUDITORIA AL 31 DICIEMBRE DEL 2007

	PÉRDIDA NETA	-1,854,915.00
MAS	<b><u>INGRESOS FISCALES NO CONTABLES</u></b>	0.00
	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE	0.00
	GANANCIA EN LA ENAJENACION DE TERRENOS Y ACT.FIJO	0.00
	INVENTARIO ACUMULABLE	0.00
MAS	<b><u>DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES</u></b>	422,162,652.00
	COSTO DE VENTA	420,407,434.00
	DEP. Y AMORTIZACION CONTABLE	1,600,747.00
	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	154,471.00
	ISR , IA Y PTU	
	INTERESES DEVENGADOS A CARGO	
	OTRAS DEDUCCIONES CONT.NO FISCALES	
MENOS	<b><u>DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES</u></b>	422,880,056.00
	AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE	434,408.00
	COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	420,198,428.00
	DEDUCCION DE INVERSIONES	2,247,220.00
	PERDIDA FISCAL EN ENAJENACION DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	0.00
		0.00
MENOS	<b><u>INGRESOS CONTABLES NO FISCALES</u></b>	64,823.00
	INTERESES DEVENGADOS A FAVOR	0.00
	UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACION DE ACTIVO FIJO	0.00
	SALDOS A FAVOR Y SU ACTUALIZACION	64,823.00
	OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	0.00
	<b>FISCAL</b>	-2,637,142.00

\* NO SE INCLUYEN No deducibles, DE LA CUENTA DE GTOS.DE FABRICACIÓN  
 YA QUE ESTAN DEDUCIDOS DEL COSTO DE VENTAS FISCAL

SAMARJO, S.A. DE C.V.  
 CONCILIACION CONTABLE Y FISCAL  
 AUDITORIA AL 31 DICIEMBRE DEL 2007

INGRESOS TOTALES SEGÚN EDO. RESULTADOS	450,214,182.00
<b><u>INGRESOS FISCALES NO CONTABLES</u></b>	0.00
<b><u>INGRESOS CONTABLES NO FISCALES</u></b>	64,823.00
<b>INGRESOS ACUMULABLES</b>	<u>450,149,359.00</u>
DEDUCCIONES SEGÚN EDO. DE RESULTADOS	452,069,097.00
<b><u>DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES</u></b>	422,880,056.00
<b><u>DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES</u></b>	422,162,652.00
<b>DEDUCCIONES AUTORIZADAS</b>	<u>452,786,501.00</u>
<b>FISCAL</b>	<u>-2,637,142</u>

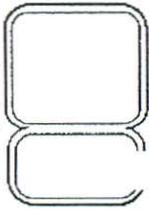
\* NO SE INCLUYEN No deducibles, DE LA CUENTA DE GTOS.DE FABRICACIÓN YA QUE ESTAN DEDUCIDOS DEL COSTO DE VENTAS FISCAL

**DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ACTIVO EJERCICIO 2007**

PARA IMPAC 2007

Promedio de activos financieros	23,236,680.94
Promedio de inventarios	7,742,573.59
Promedio de activos fijos y diferidos	<u>9,592,486.31</u>
Valor del activo	<u>40,571,740.84</u>
Base del IMPAC	<u>40,571,740.84</u>
( x ) Tasa del impuesto	<u>1.25 %</u>
Impuesto al Activo del ejercicio	<u><u>507,146.76</u></u>

Se hará complementaria corrigiendo el impuesto determinado de IMPAC, ya que se había calculado con la tasa de 1.80%



SAMARJO, S.A. DE C.V.

**DETERMINACIÓN IMPAC 2007 TOMANDO LA OPCIÓN  
DEL ARTICULO 5 A DE LA LEY DEL IMPAC**

IMPAC 2003 507,146.76

INPC Junio 2007 121.721 / 1.1683 /  
Junio 2003 104.188 /

592,499.56

IMPAC  
ACTUALIZADO



## DETERMINACIÓN DE SALDOS DE BANCOS 2003

MES	INTERNACIONAL 158020504	BANAMEX 637830	BANCOMER 0444782984	SERFIN 65501078898
ENERO	3,329,644.50	253,130.26	108,408.03	701,477.03
FEBRERO	2,701,970.09	309,542.42	108,408.03	2,398,667.96
MARZO	4,502,541.15	849,322.45	108,408.30	1,165,718.92
ABRIL	4,071,888.15	585,997.31	108,408.03	1,596,809.34
MAYO	3,292,122.01	600,547.80	108,179.93	702,006.58
JUNIO	4,878,432.12	1,188,536.56	108,179.90	2,640,827.03
JULIO	5,156,144.48	768,111.87	108,179.93	1,974,083.89
AGOSTO	3,799,828.11	1,000,997.84	108,179.90	809,276.86
SEPTIEMBRE	7,725,910.47	1,445,767.95	108,179.90	2,178,854.69
OCTUBRE	6,230,969.37	489,067.10	108,179.93	811,049.09
NOVIEMBRE	3,387,694.15	285,078.61	108,179.90	1,089,467.73
DICIEMBRE	7,277,780.69	1,376,575.87	108,179.93	2,152,084.00
	<b>56,354,925.29</b>	<b>9,152,676.04</b>	<b>1,299,071.71</b>	<b>18,220,323.12</b>
Internacional	56,354,925.29			
Banamex	9,152,676.04			
Bancomer	1,299,071.71			
Serfin	18,220,323.12			
	<b>85,026,996.16</b>			
%	12			
	<b>7,085,583.01</b>			

MES	SALDO
ENERO	3,500,000.00
FEBRERO	4,500,000.00
MARZO	4,300,000.00
ABRIL	5,900,000.00
MAYO	8,100,000.00
JUNIO	6,100,000.00
JULIO	6,700,000.00
AGOSTO	7,300,000.00
SEPTIEMBRE	4,200,000.00
OCTUBRE	5,500,000.00
NOVIEMBRE	9,100,000.00
DICIEMBRE	8,233,627.00
	<u>73,433,627.00</u>
	% <u>12</u>
	<b>6,119,468.92</b>

MES	SALDO
ENERO	8,289,192.80
FEBRERO	7,999,256.39
MARZO	9,395,476.40
ABRIL	10,092,503.14
MAYO	8,884,308.05
JUNIO	10,509,966.57
JULIO	9,218,794.34
AGOSTO	9,944,504.24
SEPTIEMBRE	10,487,234.23
OCTUBRE	9,470,590.74
NOVIEMBRE	9,768,248.64
DICIEMBRE	11,366,017.97
	<u>115,426,093.51</u>
	% <u>12</u>
	<b>9,618,841.13</b>

## DETERMINACIÓN DE SALDOS DEUDORES DIVERSOS 2003

MES	SALDO	CRÉDITO AL SALARIO	BARAJAS GUSTAVO	SALDO	OTROS
ENERO	112,235.87	49,372.91	3,468.67	40,834.31	18,559.98
FEBRERO	109,245.46	42,138.11	3,476.61	40,834.31	22,796.43
MARZO	135,912.99	89,257.72	3,476.63	23,564.14	19,614.50
ABRIL	106,180.91	41,075.72	2,303.96	22,035.83	40,765.40
MAYO	125,961.83	40,121.10	2,373.71	22,035.83	61,431.19
JUNIO	106,075.44	38,719.12	2,373.71	22,035.83	42,946.78
JULIO	126,773.16	48,795.75	2,375.13	22,035.83	53,566.45
AGOSTO	120,538.85	38,705.16	2,375.13	22,980.31	56,478.25
SEPTIEMBRE	164,265.76	38,163.00	2,376.50	23,015.19	100,711.07
OCTUBRE	223,404.53	47,361.07	2,381.50	22,980.31	150,681.65
NOVIEMBRE	138,374.76	38,569.30	2,384.20	22,980.31	74,440.95
DICIEMBRE	80,137.02	43,600.32	2,384.85	22,000.95	12,150.90
	<b>1,549,106.58</b>	<b>555,879.28</b>	<b>31,750.60</b>	<b>307,333.15</b>	<b>654,143.55</b>
			%	12	
				<b>25,611.10</b>	

SAMARJO, S.A. DE C.V.  
CEDULA SUMARIA DE IMPUESTOS A FAVOR  
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 200

144

144-000 IMPUESTOS A FAVOR.			
	DEBE	HABER	SALDO
SALDO INICIAL			487,478.78
ENERO	0.00	0.00	487,478.78
FEBRERO	0.00	0.00	487,478.78
MARZO	0.00	0.00	487,478.78
ABRIL	0.00	0.00	487,478.78
MAYO	0.00	0.00	487,478.78
JUNIO	0.00	0.00	487,478.78
JULIO	0.00	200,604.00	286,874.78
AGOSTO	0.00	0.00	286,874.78
SEPTIEMBRE	0.00	0.00	286,874.78
OCTUBRE	0.00	0.00	286,874.78
NOVIEMBRE	0.00	0.00	286,874.78
DICIEMBRE	142,000.00	0.00	144,874.78
<b>TOTAL</b>	<b>142,000.00</b>	<b>200,604.00</b>	

4788,121.36 / 12 =

398,288.11

FUENTE DE DATOS: BALANZAS DE COMPROMISION MENSUAL  
VERIFICADO CONTRA LA DECLARACION  
SUMARIO DE IMPUESTOS A FAVOR

EXHIBICION 144-000

SAMARJO, S.A. DE C.V.

PROMEDIO DE INVENTARIOS 2003

PROMEDIO DE INVENTARIOS	
INVENTARIO INICIAL	7,539,415.89
INVENTARIO FINAL	7,545,730.83
	15,085,146.72
ENTRE	2
	<b>7,542,573.36</b>

SAMARJO, S.A. DE C.V.

PROMEDIO ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS 2003

PROMEDIO DE ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS

MOB. Y EQ. DE OFICINA	137,618.00
EQUIPO DE COMPUTO	90,762.50
EQUIPO DE TRANSPORTE	621,430.00
HERRAMIENTA Y EQUIPO	4,745.12
MAQUINARIA Y EQUIPO	4,542,717.62
GASTOS DE INSTALACIÓN	4,195,212.32
	9,592,485.56

SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CREDITOS	23,236,680.94
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS	(-) <u>12,200,232.21</u>
	<b>11,036,448.73</b>
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	(X) <u>0.0398</u>
AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE	<b>439,250.66</b>

CEDULA DE IMPACTO 2003. HERRAMIENTA Y EQUIPO

CONCEPTO	FECHA DE ADQUISICION	MONTO ORIGINAL HISTORICO	DEPREC. ACUM.	SALDO POR DEDUC.	TOTAL DEDUCIBLE	INPC ADQUISICION	INPC ANUAL	FACTOR ACTUALIZ. ANUAL	SALDO X DEDUCIR ACTUALIZ.	50% DE DEDUC. DEL EJERC.	PROMEDIO DE ACTIVOS	DEPREC. ACTUALIZ.	MESES UTILIZADO	PROMEDIO DE CADA BIEN
EQUIPO DE SEGURIDAD	Dic-83	79.72	79.72	0.00	79.72	2.0488	TOTALMENTE	TOTALMENTE	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	TOTALMENTE	0.00
EQUIPO DE ILUMINACION Y ANUMIRICO	Dic-83	178.63	178.63	0.00	178.63	2.0488	DEPRECIADO	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	DEPRECIADO	DEPRECIADO	0.00
60 MOLDES DE ACERO INOXIDABLE	Abr-85	420.00	420.00	0.00	420.00	3.9063	TOTALMENTE	TOTALMENTE	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	TOTALMENTE	0.00
50 MOLDES DE ACERO INOXIDABLE	Abr-85	350.00	350.00	0.00	350.00	3.9063	DEPRECIADO	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	DEPRECIADO	DEPRECIADO	0.00
40 MOLDES DE ACERO INOXIDABLE	Abr-85	280.00	280.00	0.00	280.00	3.9063	TOTALMENTE	TOTALMENTE	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	TOTALMENTE	0.00
59 MOLDES DE ACERO INOXIDABLE	Dic-86	767.00	767.00	0.00	767.00	10.9862	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
RESORTE DE ACERO F-007.30	Ene-87	260.00	260.00	0.00	260.00	11.8759	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
MOLDES DE ACERO INOXIDABLE	Ene-87	273.00	273.00	0.00	273.00	11.8759	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
EXTINTORES A BASE DE PALUO Y GAS ABC	May-88	1,998.40	1,998.40	0.00	1,998.40	39.3407	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
EXTINTORES A BASE DE PALUO Y GAS ABC	Jul-88	161.73	161.73	0.00	161.73	40.8134	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
EXTINTORES A BASE DE PALUO Y GAS ABC	Ago-88	1,593.29	1,593.29	0.00	1,593.29	41.1888	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
EXMEXELADORA MARCA BOSH CAP.1322	Sep-88	541.51	541.51	0.00	541.51	41.4241	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
EXTINTORES A BASE DE GAS CARBONICO SECO	Sep-88	570.18	570.18	0.00	570.18	41.4241	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
EXTINTORES DE GAS CARBONICO QUIMICO	Sep-88	515.16	515.16	0.00	515.16	41.4241	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
CARROS TERCA DE ACERO INOXIDABLE	Ene-89	5,750.00	5,750.00	0.00	5,750.00	44.2385	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
CARRETILLAS TRUPER	Oct-89	798.91	798.91	0.00	798.91	49.3075	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
1 MAQUINA PODADORA MILLER MT250 CH CD HF	Jul-90	5,584.63	5,584.63	0.00	5,584.63	60.6106	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
2 CARRETILLAS TRUPER	Oct-90	330.44	330.44	0.00	330.44	63.4209	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
2 CARRETILLAS TRUPER	Oct-90	330.44	330.44	0.00	330.44	63.4209	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
MINISUPER	Oct-90	3,790.70	3,790.70	0.00	3,790.70	63.4209	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPRECIADO	0.00
30 MOLDES DE ACERO INOXIDABLE	Ene-00	6,000.00	1,750.00	4,250.00	6,000.00	86.7297	104.1880	1.2013	5,105.51	360.39	4,745.12	720.78	12	4,745.12
		30,573.74	26,323.74	4,250.00	30,573.74				5,105.51	360.39	4,745.12	720.78		4,745.12

=====

CEDULA DE IMPACTO 2003. EQUIPO DE COMPUTO

=====

CONCEPTO	FECHA DE ADQ.	MONTO ORIGINAL HISTORICO	DEPREC. ACUM.	SALDO POR DEDUC.	TOTAL DEDUCIBLE	INPC ADQUISICION	INPC ANUAL	FACTOR ACTUALIZ. ANUAL	SALDO X DEDUCIR ACTUALIZ.	50% DE DEDUC. DEL EJERC.	PROMEDIO DE ACTIVOS	DEPREC. ACTUALIZ.	MESES UTILIZADO	PROMEDIO DE CADA BIEN
1 COMPUTADORA COMPAQ PRESARIO 7973 AMD ATHC	Mar-00	21,555.65	17,783.42	3,772.23	21,555.65	87.9841	104.1880	1.1842	4,466.96	2,233.48	2,233.48	4,466.95	12	2,233.48
1 IMPRESORA EPSON STYLUS 860 COLOR USB	Ago-00	2,000.00	1,400.00	600.00	2,000.00	90.1829	104.1880	1.1553	693.18	346.59	346.59	693.18	12	346.59
2 OMNIPRO 300 VA PARA REDES	Ago-00	2,400.00	1,680.00	720.00	2,400.00	90.1829	104.1880	1.1553	831.81	415.91	415.91	831.81	12	415.91
1 SERVIDOR IBM NETFINITY MOD 3500 S-941A23KDMFC	Oct-00	31,361.70	20,385.11	10,976.59	31,361.70	91.4672	104.1880	1.1391	12,503.16	5,358.50	7,144.66	10,717.00	12	7,144.66
1 COMPUTADORA DIM 4100 CLAVE 461-1204 AMF 47527	Dic-00	16,292.98	9,775.78	6,517.20	16,292.98	93.2480	104.1880	1.1173	7,281.81	2,730.68	4,551.13	5,461.35	12	4,551.13
1 IMPRESORA EPSON FX-2180 9P 500CPS S-18529	Ene-01	6,304.35	3,625.01	2,679.34	6,304.35	93.7649	104.1880	1.1112	2,977.18	1,050.78	1,926.41	2,101.55	12	1,926.41
1 COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO 6254 DISCO DUF	Mar-01	13,700.00	7,192.50	6,507.50	13,700.00	94.2966	104.1880	1.1049	7,190.12	2,270.57	4,919.55	4,541.13	12	4,919.55
1 COMPUTADORA COMPAQ PRESARIO 5WV3 CPU-3D1	Mar-01	16,520.87	8,673.46	7,847.41	16,520.87	94.2966	104.1880	1.1049	8,670.58	2,738.08	5,932.50	5,476.16	12	5,932.50
1 COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO 6254 DISCO DUF	Abr-01	13,700.00	6,850.00	6,850.00	13,700.00	94.7722	104.1880	1.0994	7,530.56	2,259.17	5,271.39	4,518.34	12	5,271.39
1 COMPUTADORA INTEL D850GB PENTIUM IV	Jun-01	10,600.00	4,770.00	5,830.00	10,600.00	95.2144	104.1880	1.0942	6,379.46	1,739.85	4,639.61	3,479.70	12	4,639.61
1 COMPUTADORA HP PAVILION 9971	Feb-02	22,303.52	5,575.88	16,727.64	22,303.52	98.1897	104.1880	1.0611	17,749.51	3,549.91	14,199.61	7,099.81	12	14,199.61
1 HP OFFICE JET G85 IMPRESORA FAX ESCANER	Mar-02	7,800.00	1,755.00	6,045.00	7,800.00	98.6920	104.1880	1.0557	6,381.64	1,235.16	5,146.48	2,470.31	12	5,146.48
1 COMPUTADORA COMPAQ 4410	Nov-02	6,142.70	153.57	5,989.13	6,142.70	102.4580	104.1880	1.0169	6,090.26	936.97	5,153.29	1,873.93	12	5,153.29
1 IMPRESORA EPSON FX-880	Dic-02	4,200.00		4,200.00	4,200.00	102.9040	104.1880	1.0125	4,252.41	637.86	3,614.55	1,275.72	12	3,614.55
1 COMPUTADORA COMPAQ S-7P31KKMAB11E	Mar-03	8,595.00		8,595.00	8,595.00	104.2610	104.6520	1.0038	8,627.23	970.57	7,656.67	1,941.13	9	5,742.50
1 COMPUTADORA IBM NETVISTA G42	Jun-03	14,150.00		14,150.00	14,150.00	104.1880	105.2750	1.0104	14,297.63	1,072.32	13,225.31	2,144.64	6	6,612.65
1 COMPUTADORA IBM NETVISTA G42 S-SKCV9ZNX	Ago-03	12,500.00		12,500.00	12,500.00	0.0000	0.0000	0.0000	12,500.00	631.03	11,868.98	1,262.05	4	3,956.33
1 COMPUTADORA	Ago-03	4,416.00		4,416.00	4,416.00	0.0000	0.0000	0.0000	4,416.00	222.93	4,193.07	445.86	4	1,397.69
1 COMPUTADORA COMPAQ NOTEBOOK EVO N1015	Sep-03	13,034.79		13,034.79	13,034.79	0.0000	0.0000	0.0000	13,034.79	494.67	12,540.12	989.34	3	3,135.03
		672,746.29	527,511.09	145,235.20	672,746.29				154,720.56	35,318.12	119,402.44	70,636.24		90,762.50

..DULA I M P A C 2003. EQUIPO DE TRANSPORTE

CONCEPTO	FECHA DE ADQUISICION	MONTO ORIGINAL HISTORICO	DEPREC. ACUM.	SALDO POR DEDUC.	TOTAL DEDUCIBLE	INPC ADQUISICION	INPC ANUAL	FACTOR ACTUALIZ ANUAL	SALDO X DEDUCIR ACTUALIZ	50% DE DEDUC. DEL EJERC.	PROMEDIO DE ACTIVOS	DEPREC. ACTUALIZ.	MESE: ILIZAC	PROMEDIO DE CADA BIEN
1 CAMION FORD F-350 MOD 98 S-3FEK37N8WM-B004	Dic-97	102,173.91	102,173.91	0.00	102,173.91	64.2399	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 CAMION FORD F-350 MOD 98 S-3FEKF37N6WM-B00	Dic-97	102,173.91	102,173.91	0.00	102,173.91	64.2399	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 CAMION FORD 98 S-1FDCR10C6WP-A05606	Feb-98	82,608.69	82,608.69	0.00	82,608.69	66.7867	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 CARROCERIA T/REFRIG S/CHASIS FORD RANGER	May-98	10,895.65	10,895.65	0.00	10,895.65	68.7445	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 CARROCERIA T/REFRIG S/CHASIS FORD RANGER	May-98	10,895.65	10,895.65	0.00	10,895.65	68.7445	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 CAMION MCA CRYSLER DODGE S-L9-56143 MOD 8	May-98	22,000.00	22,000.00	0.00	22,000.00	68.7445	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 CAMIONETA FORD MOD 88 S-AC2MFD-69521	May-98	24,347.82	24,347.82	0.00	24,347.82	68.7445	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 UNIDAD DE REFRIGERACION S-0282830166	Jun-98	49,565.22	49,565.22	0.00	49,565.22	69.5570	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 CAMION DINA MOTOR 7LZ00987	Ago-98	373,913.00	373,913.00	0.00	373,913.00	70.9028	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 VW TIPO SEDAN 95 MOTOR ACD168860	Sep-98	42,826.09	42,826.09	0.00	42,826.09	72.0528	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 CARROCERIA TIPO REFRIGERADORA	Sep-98	20,869.56	20,869.56	0.00	20,869.56	72.0528	DEPRECIAD	DEPRECI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	DEPR	0.00
1 CAMION USADO MOD 92 DINA S-500*2528C2	Ene-99	221,739.14	217,119.59	4,619.55	221,739.14	78.1184	104.1880	1.3337	6,161.18	3,080.59	3,080.59	6,161.18	12	3,080.59
1 CAMIONETA CHEVROLET 89 S-3GCEC23DL2KM109	Ene-99	20,000.00	19,583.34	416.66	20,000.00	78.1184	104.1880	1.3337	555.71	277.85	277.85	555.70	12	277.85
1 CAJA MODELO EXPRESS P/CHASIS NISSAN	Ene-99	12,800.00	12,533.34	266.66	12,800.00	78.1184	104.1880	1.3337	355.65	177.83	177.83	355.65	12	177.83
1 UNIDAD DE REFRIGERACION MOD XMT S-80238059	Ene-99	49,565.22	48,532.63	1,032.59	49,565.22	78.1184	104.1880	1.3337	1,377.18	688.59	688.59	1,377.18	12	688.59
1 CAMION NUEVO FORD MOD 99 3 TONS	Ene-99	136,521.74	133,677.56	2,844.18	136,521.74	78.1184	104.1880	1.3337	3,793.34	1,896.67	1,896.67	3,793.34	12	1,896.67
1 CAMIONETA FORD 250 MOD 89 S-AC2LGG-81160	Mar-99	17,391.30	16,304.36	1,086.94	17,391.30	79.9039	104.1880	1.3039	708.64	354.32	354.32	708.64	12	354.32
1 UNIDAD DE REFRIGERACION MOD T-800 S-DML900	Abr-99	28,000.00	25,666.66	2,333.34	28,000.00	80.6372	104.1880	1.2921	3,014.81	1,507.41	1,507.41	3,014.82	12	1,507.41
1 CARROCERIA T/REFRIGERADORA P/CHASIS 3.5 T	Abr-99	36,000.00	33,000.00	3,000.00	36,000.00	80.6372	104.1880	1.2921	3,876.18	1,938.09	1,938.09	3,876.18	12	1,938.09
1 CAMIONETA FORD F-350 MOD 93 S-AC3JNC-77467	May-99	100,000.00	89,583.34	10,416.66	100,000.00	81.1223	104.1880	1.2843	13,378.45	6,689.23	6,689.23	13,378.45	12	6,689.23
1 CAMIONETA DODGE TIPO D-350 MOD 93 S-PM1138	May-99	80,000.00	71,666.66	8,333.34	80,000.00	81.1223	104.1880	1.2843	10,702.78	5,351.39	5,351.39	10,702.78	12	5,351.39
1 CARROCERIA T/REFRIG P/CHASIS CABINA DODGE	May-99	39,130.43	35,054.35	4,076.08	39,130.43	81.1223	104.1880	1.2843	5,235.04	2,617.52	2,617.52	5,235.04	12	2,617.52
1 CABINA TIPO FAMSA S-1HTSDNGNLH304692	Jun-99	20,000.00	17,500.00	2,500.00	20,000.00	81.6553	104.1880	1.2759	3,189.87	1,594.94	1,594.94	3,189.87	12	1,594.94
1 MOTOR 350 BIGCAM No. 11043078	Jun-99	42,000.00	36,750.00	5,250.00	42,000.00	81.6553	104.1880	1.2759	6,698.73	3,349.37	3,349.37	6,698.73	12	3,349.37
1 UNIDAD DE REFRIGERACION THERMO KING S-113	Jun-99	33,043.48	28,913.05	4,130.43	33,043.48	81.6553	104.1880	1.2759	5,270.22	2,635.11	2,635.11	5,270.21	12	2,635.11
1 VW SEDAN CLASICO MOD 95 M-ACD1723256	Jun-99	45,000.00	39,375.00	5,625.00	45,000.00	81.6553	104.1880	1.2759	7,177.21	3,588.61	3,588.61	7,177.21	12	3,588.61
1 THERMOKING MODELO STB-II S-0283586377	Jul-99	33,043.48	28,224.64	4,818.84	33,043.48	82.1950	104.1880	1.2676	6,108.22	3,054.11	3,054.11	6,108.22	12	3,054.11
1 VOLKSWAGEN 98 S-3VWS1A1B0WM534856 M-ACD	Ene-00	58,000.00	42,291.67	15,708.33	58,000.00	86.7297	104.1880	1.2013	18,870.35	8,709.40	8,709.40	18,870.35	12	8,709.40
1 CAMION DODGE D350-149 MOD 1993 S-PM102100	Jul-00	60,000.00	36,250.00	23,750.00	60,000.00	89.6901	104.1880	1.1616	27,589.05	13,794.53	13,794.53	27,589.05	12	13,794.53
1 CARROCERIA TIPO REFRIGERADORA P/CABINA DI	Oct-00	13,043.48	7,065.22	5,978.26	13,043.48	91.4672	104.1880	1.1391	6,809.69	3,404.85	3,404.85	6,809.69	12	3,404.85
1 FORD ESCORT SEDAN MOD 1995 S-1FABP14K4SW	Nov-00	50,000.00	26,041.67	23,958.33	50,000.00	92.2493	104.1880	1.1294	27,058.96	13,529.48	13,529.48	27,058.96	12	13,529.48
1 FORD ESCORT TIPO MOD 1994 S-1FABP14K3RW	Nov-00	45,000.00	23,437.50	21,562.50	45,000.00	92.2493	104.1880	1.1294	24,353.07	12,176.54	12,176.54	24,353.07	12	12,176.54
1 FORD GUIA SEDAN MOD 1993 S-AL94NJ-42387	Nov-00	40,000.00	20,833.33	19,166.67	40,000.00	92.2493	104.1880	1.1294	21,647.18	10,823.59	10,823.59	21,647.18	12	10,823.59
2 EQUIPOS DE REFRIGERACION MOD ACJBO	Abr-02	31,000.00	5,166.67	25,833.33	31,000.00	99.2311	104.1880	1.0500	27,123.78	13,561.89	13,561.89	27,123.78	12	13,561.89
1 VOLKSWAGEN SEDAN MOD 2002 M-ACD422621	Abr-02	53,478.26	8,913.04	44,565.22	53,478.26	92.2311	104.1880	1.1296	50,342.68	25,171.34	25,171.34	50,342.68	12	25,171.34
1 CARROCERIA TIPO REFRIGERADORA	Abr-02	27,500.00	4,583.33	22,916.67	27,500.00	92.2311	104.1880	1.1296	25,887.60	12,943.80	12,943.80	25,887.60	12	12,943.80
1 CAMION NISSAN 2002 M-KA24060758A	May-02	101,739.13	14,836.96	86,902.17	101,739.13	99.4322	104.1880	1.0478	91,058.66	45,529.33	45,529.33	91,058.66	12	45,529.33
1 CARROCERIA TIPO REFRIGERADORA	Jul-02	25,000.00	2,604.17	22,395.83	25,000.00	100.2040	104.1880	1.0398	23,286.26	11,643.13	11,643.13	23,286.26	12	11,643.13
1 CAMION NUEVO FORD 2002 CLAVE 2020311	Ago-02	153,913.04	12,826.09	141,086.95	153,913.04	100.5850	104.1880	1.0358	146,140.75	73,070.38	73,070.38	146,140.75	12	73,070.38
1 CARROCERIA TIPO REFRIGERADORA	Dic-02	27,500.00	2,500.00	25,000.00	27,500.00	102.9040	104.1880	1.0125	27,843.14	13,921.57	13,921.57	27,843.14	12	13,921.57
1 CAMIONETA NISSAN 2003 M-KA24-111817A	Dic-02	93,913.05	93,913.05	0.00	93,913.05	102.9040	104.1880	1.0125	95,084.86	47,542.43	47,542.43	95,084.86	12	47,542.43
1 FOCUS SEDAN MOD 2000 S-1FABP3430YW-348664	May-03	70,000.00	70,000.00	0.00	70,000.00	104.1020	105.2750	1.0113	70,788.75	35,394.38	35,394.38	70,788.75	7	35,394.38
1 CAMIONETA NISSAN 97 MA24-605028M	May-03	58,000.00	58,000.00	0.00	58,000.00	104.1020	105.2750	1.0113	58,653.53	29,326.77	29,326.77	58,653.53	7	29,326.77
1 CARROCERIA TIPO TANDEM	Nov-03	43,478.26	43,478.26	0.00	43,478.26	0.0000	0.0000	0.0000	43,478.26	21,739.13	21,739.13	43,478.26	1	21,739.13
1 CARROCERIA	Nov-03	6,000.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.0000	0.0000	0.0000	6,000.00	3,000.00	3,000.00	6,000.00	1	3,000.00
		4,612,126.67	3,798,660.83	813,465.84	4,612,126.67				870,328.44	435,164.22	435,164.22	870,328.44		435,164.22

CEDULA DE IMPACTO 2003. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

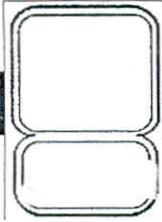
CONCEPTO	FECHA DE ADQ.	MONTO ORIGINAL HISTORICO	DEPREC. ACUM.	SALDO POR DEDUC.	TOTAL DEDUCIBLE	INPC ADQUISICION	INPC ANUAL	FACTOR ACTUALIZ. ANUAL	SALDO X DEDUCIR ACTUALIZ.	50% DE DEDUC. DEL EJERC.	PROMEDIO DE ACTIVOS	DEPREC. ACTUALIZ.	MESES UTILIZADOS	PROMEDIO DE CADA BIEN
1 HORNO DE MICROONDAS	Dic-95	1,266.10	886.27	379.83	1,266.10	43.4705	104.1880	2.3968	910.36	151.73	758.63	303.45	12	758.63
1 ESCRITORIO METALICO COLOR ARENA	Jun-96	926.90	602.49	324.41	926.90	50.1237	104.1880	2.0786	674.32	96.34	577.99	192.67	12	577.99
2 MAQUINAS FISCALES [ 1013862 - 1006359 ]	Ago-96	9,500.00	9,500.00	0.00	9,500.00	185.9420	TOTALMENT DEPRECIAI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	TOTALMEN		0.00
2 IMPRESORAS STAR MICRONICS 1001 10' 180 CPS	Ago-96	2,753.40	1,743.82	1,009.58	2,753.40	51.5120	104.1880	2.0226	2,041.97	278.45	1,763.52	556.90	12	1,763.52
1 ARCHIVO CUADRUPLE COLOR NOGAL .52X.60X1.50M	May-97	2,470.10	1,379.14	1,090.96	2,470.10	59.7930	104.1880	1.7425	1,900.97	215.21	1,685.77	430.41	12	1,685.77
1 SILLON DIRECTOR RESPALDO ALTO Y PISTON AUT.	May-97	2,085.04	1,164.13	920.91	2,085.04	59.7930	104.1880	1.7425	1,604.67	181.66	1,423.01	363.31	12	1,423.01
2 LIBREROS DE MURO NOGAL 2.40X.30X1.05M.	May-97	3,422.10	1,910.67	1,511.43	3,422.10	59.7930	104.1880	1.7425	2,633.63	298.15	2,335.49	596.29	12	2,335.49
1 MAQUINA REG. DE COMPROBACION FISCAL M-10177	Sep-97	4,400.00	4,400.00	0.00	4,400.00	224.3590	TOTALMENT DEPRECIAI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	TOTALMEN		0.00
1 MAQUINA REG. DE COMPROBACION FISCAL M-10177	Oct-97	4,300.00	4,300.00	0.00	4,300.00	226.1520	TOTALMENT DEPRECIAI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	TOTALMEN		0.00
1 ESCRITORIO RECEPCIONISTA 2/CAJONES	Nov-97	1,878.30	954.80	923.50	1,878.30	63.3523	104.1880	1.6446	1,518.77	154.45	1,364.32	308.90	12	1,364.32
3 SILLAS T-SECRETARIAL GIRATORIA C-VERDE	Nov-97	2,500.20	1,270.94	1,229.26	2,500.20	63.3523	104.1880	1.6446	2,021.62	205.59	1,816.03	411.18	12	1,816.03
1 MESA P/MAQUINA COLOR NOGAL .70X.45X.69 M.	Nov-97	849.60	431.88	417.72	849.60	63.3523	104.1880	1.6446	686.97	69.86	617.11	139.72	12	617.11
1 MAQUINA REG COMPROB FISCAL M-1018008	Ene-98	4,400.00	4,400.00	0.00	4,400.00	236.9310	TOTALMENT DEPRECIAI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	TOTALMEN		0.00
1 ESCRITORIO RECEPCIONISTA 1.20X.75X.74M	Ene-98	2,324.70	1,142.98	1,181.72	2,324.70	65.6376	104.1880	1.5873	1,875.77	184.50	1,691.27	369.00	12	1,691.27
1 MESA P/MAQUINA NOGAL .70X.45X.69	Ene-98	849.60	417.72	431.88	849.60	65.6376	104.1880	1.5873	685.53	67.43	618.10	134.86	12	618.10
1 MUEBLE FORRADO FORMAICA 1.25X45X50	Ene-98	2,210.00	1,086.58	1,123.42	2,210.00	65.6376	104.1880	1.5873	1,783.23	175.40	1,607.83	350.80	12	1,607.83
1 ARCHIVERO TRIPLE COLOR NOGAL .52X.60X1.12M	Mar-98	1,981.80	941.36	1,040.44	1,981.80	67.5690	104.1880	1.5419	1,604.31	152.79	1,451.52	305.58	12	1,451.52
1 SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	Mar-98	833.40	395.87	437.53	833.40	67.5690	104.1880	1.5419	674.65	64.26	610.39	128.51	12	610.39
1 MAQUINA REG COMPROB FISCAL M-1017717	Abr-98	4,400.00	4,400.00	0.00	4,400.00	246.1850	TOTALMENT DEPRECIAI	0.00	0.00	0.00	TOTALMENTE	TOTALMEN		0.00
1 SILLON EJECUTIVO RECLINABLE OXFORD	May-98	1,851.30	848.51	1,002.79	1,851.30	68.7445	104.1880	1.5156	1,519.81	140.29	1,379.52	280.58	12	1,379.52
1 ESCRITORIO MOD 1150 SECRETARIAL	Jul-98	4,331.70	1,985.36	2,346.34	4,331.70	70.2277	104.1880	1.4836	3,480.97	321.32	3,159.65	642.64	12	3,159.65
1 FAX XEROX MOD 450 S-OE2H009788	Jul-98	8,045.76	3,687.66	4,358.10	8,045.76	70.2277	104.1880	1.4836	6,465.56	596.83	5,868.74	1,193.65	12	5,868.74
1 CAJA REGISTRADORA ELECTRONICA S-1005579	Sep-98	4,200.00	1,785.00	2,415.00	4,200.00	72.0528	104.1880	1.4460	3,492.08	303.66	3,188.42	607.32	12	3,188.42
1 CAJA REGISTRADORA ELECTRONICA S-1005585	Sep-98	4,200.00	1,785.00	2,415.00	4,200.00	72.0528	104.1880	1.4460	3,492.08	303.66	3,188.42	607.32	12	3,188.42
1 CAJA REGISTRADORA ELECTRONICA S-01006971	Feb-99	3,000.00	1,150.00	1,850.00	3,000.00	79.1684	104.1880	1.3160	2,434.66	197.41	2,237.25	394.81	12	2,237.25
1 ARCHIVERO CUADRUPLE .52x.60x1.50M	Mar-99	2,806.90	1,052.59	1,754.31	2,806.90	79.9039	104.1880	1.3039	2,287.47	183.00	2,104.47	366.00	12	2,104.47
3 AIRE ACONDICIONADO SAMSUNG	May-99	12,900.00	4,622.50	8,277.50	12,900.00	81.1223	104.1880	1.2843	10,631.06	828.40	9,802.67	1,656.79	12	9,802.67
7 SILLAS SECRETARIAL GIRATORIA COLOR SALMON	Jul-99	8,724.10	2,980.73	5,743.37	8,724.10	82.1950	104.1880	1.2676	7,260.13	552.92	6,727.21	1,105.84	12	6,727.21
1 ARCHIVERO 2 GAVETAS CONTRA INC	Dic-99	3,564.35	1,069.32	2,495.03	3,564.35	85.5806	104.1880	1.2174	3,037.51	216.97	2,820.55	433.93	12	2,820.55
2 ARCHIVEROS 52.60 X 1.50 M COLOR NOGAL	Ene-00	6,241.05	1,820.32	4,420.73	6,241.05	86.7297	104.1880	1.2013	5,310.60	374.87	4,935.74	749.73	12	4,935.74
4 SILLAS OPERATIVO COLOR VIOLETA	Feb-00	4,149.75	1,175.77	2,973.98	4,149.75	87.4990	104.1880	1.1907	3,541.22	247.06	3,294.16	494.12	12	3,294.16
7 SILLAS OPERATIVA COLOR SIENNA	Feb-00	10,430.00	2,955.17	7,474.83	10,430.00	87.4990	104.1880	1.1907	8,900.53	620.97	8,279.56	1,241.94	12	8,279.56
1 COPIADORA XEROX 5817 S-0N3N025283	Jun-00	40,563.98	10,141.00	30,422.98	40,563.98	89.3416	104.1880	1.1662	35,478.54	2,365.24	33,113.30	4,730.47	12	33,113.30
1 ESCRITORIO RECEPCIONISTA M-1120	Jun-00	3,051.75	762.95	2,288.80	3,051.75	89.3416	104.1880	1.1662	2,669.14	177.95	2,491.20	355.89	12	2,491.20
1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1.60X.75X.74 5 CAJONES	Ago-00	3,955.50	922.95	3,032.55	3,955.50	90.1829	104.1880	1.1553	3,503.49	228.49	3,275.00	456.98	12	3,275.00
1 CAJA REGISTRADORA ELECTRICA S-NCR1014996	Dic-02	4,900.00	0.00	4,900.00	4,900.00	102.9040	104.1880	1.0125	4,961.14	248.06	4,713.09	496.11	12	4,713.09
1 COPIADORA XEROX S-OYP2201847	Dic-03	39,864.00		39,864.00	39,864.00	0.0000	0.0000	0.0000	39,864.00	0.00	39,864.00			0.00
		383,624.49	236,161.92	147,462.57	383,624.49				194,864.38	17,382.39	177,482.00	34,764.77		137,618.00

CECULA DE IMPAC 2003. MAQUINARIA Y EQUIPO

CONCEPTO	FECHA DE ADQ.	MONTO ORIGINAL HISTORICO	DEPREC. ACUM.	SALDO POR DEDUC.	TOTAL DEDUCIBLE	INPC ADQUISICION	INPC ANUAL	FACTOR ACTUALIZ. ANUAL	SALDO X DEDUCIR ACTUALIZ.	50% DE DEDUC. DEL EJERC.	PROMEDIO DE ACTIVOS	DEPREC. ACTUALIZ.	MESES UTILIZADO	PROMEDIO DE CADA BIEN
1 REBANADORA MARCA TORREY MOD R-300 S-21147	Dic-98	5,692.17	2,276.88	3,415.29	5,692.17	76.1944	104.1880	1.3674	4,670.06	389.18	4,280.88	778.35	12	4,280.88
1 BASCULA DE PISO CODIGO 11-ECO-C/RAD28 M-RFF	Dic-98	41,768.00	16,707.20	25,060.80	41,768.00	76.1944	104.1880	1.3674	34,268.06	2,855.67	31,412.39	5,711.34	12	31,412.39
1 BASCULA PORTATIL REVUELTA MOD RP CODIGO 1	Feb-99	21,115.33	8,094.20	13,021.13	21,115.33	79.1684	104.1880	1.3160	17,136.20	1,389.42	15,746.78	2,778.84	12	15,746.78
1 CONDESADOR, DIFUSOR Y MOTOCOMPRESORA	Feb-99	50,000.00	19,166.67	30,833.33	50,000.00	79.1684	104.1880	1.3160	40,577.59	3,290.08	37,287.52	6,580.15	12	37,287.52
1 UNIDAD DE REFRIGERACION MOD IEAE-22-500A	Mar-99	29,930.00	11,223.75	18,706.25	29,930.00	79.9039	104.1880	1.3039	24,391.38	1,951.31	22,440.07	3,902.62	12	22,440.07
1 MAQUINA TENDERIZADORA O ABLANDADORA	Abr-99	20,000.00	7,333.33	12,666.67	20,000.00	80.6372	104.1880	1.2921	16,366.08	1,292.06	15,074.02	2,584.12	12	15,074.02
1 COMPRESOR GILVERT S-25490904	Abr-99	16,887.50	6,192.08	10,695.42	16,887.50	80.6372	104.1880	1.2921	13,819.11	1,090.98	12,728.13	2,181.96	12	12,728.13
1 BASCULA ROMANA FAIRBANKS MOD 1174 CAP 500	May-99	3,652.18	1,308.70	2,343.48	3,652.18	81.1223	104.1880	1.2843	3,009.81	234.53	2,775.28	469.06	12	2,775.28
1 SECADORA DE GAS	Jul-99	4,381.74	1,497.08	2,884.66	4,381.74	82.1950	104.1880	1.2676	3,656.51	277.71	3,378.80	555.42	12	3,378.80
1 EQUIPO FLEJADORA SEMI AUTOMATICA IMP	Jul-99	25,000.00	8,541.67	16,458.33	25,000.00	82.1950	104.1880	1.2676	20,862.10	1,584.47	19,277.64	3,168.93	12	19,277.64
1 UNIDAD COND. ABIERTA DE 15 H.P.	Sep-99	91,000.00	29,575.00	61,425.00	91,000.00	83.4563	104.1880	1.2484	76,683.82	5,680.29	71,003.54	11,360.57	12	71,003.54
1 EVAP. MODELO BMG-390BA FRIGUS	Sep-99	32,800.00	10,660.00	22,140.00	32,800.00	83.4563	104.1880	1.2484	27,639.88	2,047.40	25,592.48	4,094.80	12	25,592.48
1 TRAMPA SUC. 8 HORITZ.	Sep-99	3,390.00	1,101.75	2,288.25	3,390.00	83.4563	104.1880	1.2484	2,856.68	211.61	2,645.08	423.21	12	2,645.08
1 ATADORA DE EMBUTIDOS MOD-DAS	Sep-99	75,000.00	24,375.00	50,625.00	75,000.00	83.4563	104.1880	1.2484	63,200.95	4,681.55	58,519.40	9,363.10	12	58,519.40
1 BASCULA ELECT MCA TORREY MOD MFQ-40 S-2161	Sep-99	2,872.17	933.46	1,938.71	2,872.17	83.4563	104.1880	1.2484	2,420.31	179.29	2,241.03	358.57	12	2,241.03
1 BASCULA ELECT MCA TORREY MOD MFQ-40 S-2277	Nov-99	2,872.17	885.59	1,986.58	2,872.17	84.7317	104.1880	1.2296	2,442.74	176.59	2,266.16	353.17	12	2,266.16
1 REBANADORA MCA MEXCUT MOD MC-969 S-120641	Nov-99	8,728.70	2,691.35	6,037.35	8,728.70	84.7317	104.1880	1.2296	7,423.66	538.65	6,885.01	1,073.30	12	6,885.01
1 LAVADORA MCA KARCHER MOD K520MPLUS S-069	Nov-99	6,950.00	2,142.92	4,807.08	6,950.00	84.7317	104.1880	1.2296	5,910.89	427.30	5,483.60	854.59	12	5,483.60
59 MOLDES DE MANDOLINA EN ACERO INOX.	Dic-99	15,340.00	4,602.00	10,738.00	15,340.00	85.5806	104.1880	1.2174	13,072.71	933.77	12,138.95	1,867.53	12	12,138.95
1 MAQUINA EMPACADORA MARCA DIXIE S-325.2033	Feb-00	1,403,118.33	397,550.19	1,005,568.14	1,403,118.33	87.4990	104.1880	1.1907	1,197,363.78	83,537.01	1,113,826.77	167,074.02	12	1,113,826.77
1 BASCULA ELECTRONICA TORREY M-MFQ-40T S-25'	Mar-00	2,881.74	792.47	2,089.27	2,881.74	87.9841	104.1880	1.1842	2,474.05	170.63	2,303.42	341.25	12	2,303.42
1 LAVADORA AUTOMATICA	Mar-00	5,652.00	1,554.30	4,097.70	5,652.00	87.9841	104.1880	1.1842	4,852.37	334.65	4,517.72	689.29	12	4,517.72
1 REBANADORA MEXCUT MOD MAT-350 S-275.393	May-00	16,178.26	4,179.39	11,998.87	16,178.26	88.8155	104.1880	1.1731	14,075.68	948.93	13,126.75	1,897.85	12	13,126.75
1 BASCULA ELECTRONICA TORREY MOD MFQ-40 S-2	May-00	2,711.30	700.42	2,010.88	2,711.30	88.8155	104.1880	1.1731	2,358.93	159.03	2,199.90	318.06	12	2,199.90
1 BASCULA MECANICA SABHER CAP 500 KGS	May-00	4,259.40	1,100.35	3,159.05	4,259.40	88.8155	104.1880	1.1731	3,705.83	249.83	3,456.00	499.66	12	3,456.00
1 BASCULA ELECTRONICA TORREY MOD NFQ-40 S-2	Jun-00	2,711.31	677.83	2,033.48	2,711.31	89.3416	104.1880	1.1662	2,371.39	158.10	2,213.30	316.19	12	2,213.30
1 BASCULA ELECTROMECHANICA REVUELTA N-99000X	Jun-00	49,547.71	12,386.93	37,160.78	49,547.71	89.3416	104.1880	1.1662	43,336.00	2,889.07	40,446.93	5,778.13	12	40,446.93
1 REBANADORA MEXCUT MOD MAT-350 S-275.688	Jul-00	18,843.48	4,553.85	14,289.63	18,843.48	89.6901	104.1880	1.1616	16,599.47	1,094.47	15,505.00	2,188.94	12	15,505.00
1 RALLADOR DE QUESO PIGORE MOD 100-235 S-1006	Jul-00	11,162.62	2,697.63	8,464.99	11,162.62	89.6901	104.1880	1.1616	9,833.31	648.35	9,184.96	1,296.70	12	9,184.96
1 BASCULA DE PISO MOD RFP No. FAB 55613 C.167	Dic-00	49,579.40	9,915.88	39,663.52	49,579.40	93.2480	104.1880	1.1173	44,316.91	2,769.81	41,547.10	5,539.61	12	41,547.10
1 BASCULA DE PISO MOD RFP No. FAB 55612 C.167	Dic-00	49,579.40	9,915.88	39,663.52	49,579.40	93.2480	104.1880	1.1173	44,316.91	2,769.81	41,547.10	5,539.61	12	41,547.10
1 MAQUINA EMBUTIDORA VEMAG MOD HP-10 S-142.1	Feb-01	740,394.17	135,738.93	604,655.24	740,394.17	93.7029	104.1880	1.1119	672,314.52	41,162.12	631,152.40	82,324.23	12	631,152.40
1 BASCULA ROMANA PLATAFORMA 500 KGS M2P014	Nov-01	4,608.70	499.28	4,109.42	4,608.70	97.2195	104.1880	1.0717	4,403.98	246.95	4,157.03	493.90	12	4,157.03
1 CAJA REGISTRADORA COMP FISCAL M-2000 NCR1C	Feb-02	4,200.00	350.00	3,850.00	4,200.00	98.1897	104.1880	1.0611	4,085.19	222.83	3,862.36	445.66	12	3,862.36
1 BASCULA DE CARATULA MARCA SAUTER	Feb-02	3,913.04	326.09	3,586.95	3,913.04	98.1897	104.1880	1.0611	3,806.07	207.61	3,598.47	415.21	12	3,598.47
1 BASCULA ELECTRONICA EURA S-3438	Jun-02	2,934.78	146.74	2,788.04	2,934.78	99.9170	104.1880	1.0427	2,907.22	153.01	2,754.21	306.02	12	2,754.21
1 BASCULA MARCA SAUTER S-303091	Ago-02	14,500.00	483.33	14,016.67	14,500.00	100.5850	104.1880	1.0358	14,518.75	750.97	13,767.78	1,501.94	12	13,767.78
1 MAQUINA ULTRAVAC 2100 MCA KPCH	Nov-02	158,791.22	1,323.26	157,467.96	158,791.22	102.4580	104.1880	1.0169	160,126.80	8,073.62	152,053.18	16,147.24	12	152,053.18
1 MAQUINA ULTRAVAC 2100 MCA KPCH	Ene-03	21,845.26	21,845.26	0.0000	21,845.26	103.3200	104.1880	1.0083	22,027.09	1,009.66	21,017.44	2,019.31	11	19,265.98
1 MAQUINA CODIFICADORA M-S8 CLAVE A20392	Ene-03	115,540.54	115,540.54	0.0000	115,540.54	103.3200	104.1880	1.0083	116,502.26	5,340.10	111,162.16	10,680.19	11	101,898.65
1 BASCULA MOD RP-5 D/RADFV CAP 500	Jul-03	17,271.90	17,271.90	0.0000	17,271.90	0.0000	0.0000	0.0000	17,271.90	364.39	16,907.51	728.78	5	7,044.80
		8,518,298.99	4,918,515.44	3,599,783.55	8,518,298.99				5,139,244.07	575,648.78	4,563,595.30	1,151,297.55		4,542,717.62

CEDULA DE IMPAC 2003. GASTOS DE INSTALACION

CONCEPTO	FECHA DE ADQUISICION	MONTO ORIGINAL HISTORICO	DEPREC. ACUM.	SALDO POR DEDUC.	TOTAL DEDUCIBLE	INPC ADQUISICION	INPC ANUAL	FACTOR ACTUALIZ. ANUAL	SALDO X DEDUCIR ACTUALIZ.	50% DE DEDUC. DEL EJERC.	PROMEDIO DE DE ACTIVOS	DEPREC. ACTUALIZ.	MESES UTILIZADOS	PROMEDIO DE CADA BIEN
7872 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Ene-97	1,664.36	492.38	1,171.98	1,664.36	56.9415	104.1880	1.8297	2,144.42	76.14	2,068.28	152.27	12	2,068.28
7983 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Ene-97	2,913.04	861.76	2,051.28	2,913.04	56.9415	104.1880	1.8297	3,753.30	133.25	3,620.05	266.50	12	3,620.05
8096 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Ene-97	4,275.72	1,264.92	3,010.80	4,275.72	56.9415	104.1880	1.8297	5,508.97	195.59	5,313.39	391.17	12	5,313.39
8218 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Ene-97	4,694.07	1,388.64	3,305.43	4,694.07	56.9415	104.1880	1.8297	6,048.07	214.73	5,833.34	429.45	12	5,833.34
8336 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Feb-97	5,499.12	1,603.93	3,895.19	5,499.12	57.8984	104.1880	1.7995	7,009.38	247.39	6,761.99	494.78	12	6,761.99
8379 AVIOS DE INOXIDABLE	Feb-97	2,340.00	682.50	1,657.50	2,340.00	57.8984	104.1880	1.7995	2,982.67	105.27	2,877.40	210.54	12	2,877.40
8439 CEDILLO HERMANOS S.A.	Feb-97	55,607.70	16,218.94	39,388.76	55,607.70	57.8984	104.1880	1.7995	70,879.96	2,501.65	68,378.31	5,003.29	12	68,378.31
8444 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Feb-97	5,592.50	1,631.17	3,961.33	5,592.50	57.8984	104.1880	1.7995	7,128.40	251.59	6,876.81	503.18	12	6,876.81
8544 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Feb-97	5,348.01	1,559.83	3,788.18	5,348.01	57.8984	104.1880	1.7995	6,816.82	240.60	6,576.22	481.19	12	6,576.22
8662 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Feb-97	5,230.68	1,525.60	3,705.08	5,230.68	57.8984	104.1880	1.7995	6,667.28	235.32	6,431.97	470.63	12	6,431.97
8800 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Mar-97	2,585.23	743.25	1,841.98	2,585.23	58.6189	104.1880	1.7774	3,273.90	114.88	3,159.02	229.75	12	3,159.02
8909 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Mar-97	2,511.36	722.03	1,789.33	2,511.36	58.6189	104.1880	1.7774	3,180.32	111.59	3,068.73	223.18	12	3,068.73
9159 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Mar-97	4,408.63	1,267.47	3,141.16	4,408.63	58.6189	104.1880	1.7774	5,583.03	195.90	5,387.14	391.79	12	5,387.14
9221 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Abr-97	5,613.92	1,590.63	4,023.29	5,613.92	59.2522	104.1880	1.7584	7,074.48	246.79	6,827.70	493.57	12	6,827.70
9335 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Abr-97	5,911.31	1,674.89	4,236.42	5,911.31	59.2522	104.1880	1.7584	7,449.24	259.86	7,189.38	519.72	12	7,189.38
9481 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Abr-97	5,019.08	1,422.05	3,597.03	5,019.08	59.2522	104.1880	1.7584	6,324.95	220.64	6,104.32	441.27	12	6,104.32
9566 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Abr-97	5,492.16	1,556.12	3,936.04	5,492.16	59.2522	104.1880	1.7584	6,921.06	241.44	6,679.63	482.87	12	6,679.63
9694 VENTAS E INST IND ESTRADA	May-97	17,413.00	4,861.13	12,551.87	17,413.00	59.7930	104.1880	1.7425	21,871.36	758.55	21,112.82	1,517.09	12	21,112.82
9701 CEDILLO HERMANOS S.A.	May-97	14,556.55	4,063.72	10,492.83	14,556.55	59.7930	104.1880	1.7425	18,283.53	634.11	17,649.42	1,268.22	12	17,649.42
9702 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	May-97	5,060.94	1,412.86	3,648.08	5,060.94	59.7930	104.1880	1.7425	6,356.70	220.47	6,136.23	440.93	12	6,136.23
9820 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	May-97	4,512.22	1,259.66	3,252.56	4,512.22	59.7930	104.1880	1.7425	5,667.51	196.56	5,470.95	393.12	12	5,470.95
9978 VENTAS E INSTALACIONES IND. ESTRADA	May-97	17,413.00	4,861.13	12,551.87	17,413.00	59.7930	104.1880	1.7425	21,871.36	758.55	21,112.82	1,517.09	12	21,112.82
0061 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	May-97	5,582.71	1,558.53	4,024.18	5,582.71	59.7930	104.1880	1.7425	7,012.05	243.20	6,768.85	486.39	12	6,768.85
0202 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	May-97	3,151.34	879.76	2,271.58	3,151.34	59.7930	104.1880	1.7425	3,958.18	137.28	3,820.90	274.56	12	3,820.90
0402 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Jun-97	5,028.68	1,382.87	3,645.81	5,028.68	60.3235	104.1880	1.7272	6,296.88	217.14	6,079.74	434.27	12	6,079.74
0535 AVIOS DE INOXIDABLE	Jun-97	11,397.00	3,134.18	8,262.82	11,397.00	60.3235	104.1880	1.7272	14,271.17	492.11	13,779.06	984.22	12	13,779.06
0948 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Jul-97	6,513.05	1,763.94	4,749.11	6,513.05	60.8491	104.1880	1.7122	8,131.60	278.80	7,852.80	557.59	12	7,852.80
1631 MATERIALES LOPEZ	Ago-97	5,156.11	1,374.99	3,781.12	5,156.11	61.3901	104.1880	1.6971	6,417.11	218.77	6,198.35	437.53	12	6,198.35
1903 MATERIALES LOPEZ	Sep-97	9,592.70	2,518.11	7,074.59	9,592.70	62.1547	104.1880	1.6763	11,858.92	402.00	11,456.92	804.00	12	11,456.92
1007 MATERIALES LOPEZ	Sep-97	3,638.98	955.24	2,683.74	3,638.98	62.1547	104.1880	1.6763	4,498.67	152.50	4,346.17	305.00	12	4,346.17
1136 MATERIALES LOPEZ	Sep-97	10,706.61	2,810.48	7,896.13	10,706.61	62.1547	104.1880	1.6763	13,236.04	448.68	12,787.36	897.36	12	12,787.36
1179 CONCRETOS CODYMA	Sep-97	14,399.00	3,779.74	10,619.26	14,399.00	62.1547	104.1880	1.6763	17,800.74	603.42	17,197.32	1,206.83	12	17,197.32
1218 OSCAR RENE CARRILLO	Sep-97	13,173.91	3,458.17	9,715.74	13,173.91	62.1547	104.1880	1.6763	16,286.19	552.08	15,734.12	1,104.15	12	15,734.12
1528 MATERIALES LOPEZ	Oct-97	5,573.25	1,439.74	4,133.51	5,573.25	62.6514	104.1880	1.6630	6,873.94	231.71	6,642.24	463.41	12	6,642.24
9290 MATERIALES LOPEZ	Oct-97	4,577.67	1,182.55	3,395.12	4,577.67	62.6514	104.1880	1.6630	5,646.02	190.32	5,455.70	380.63	12	5,455.70
2148 MATERIALES LOPEZ	Oct-97	2,640.87	682.21	1,958.66	2,640.87	62.6514	104.1880	1.6630	3,257.21	109.80	3,147.42	219.59	12	3,147.42
2243 MATERIALES GLORIETA TLALNEPANTLA	Oct-97	7,330.45	1,893.69	5,436.76	7,330.45	62.6514	104.1880	1.6630	9,041.22	304.76	8,736.46	609.52	12	8,736.46
0066 OSCAR RENE CARRILLO	Oct-97	3,565.21	921.01	2,644.20	3,565.21	62.6514	104.1880	1.6630	4,397.25	148.22	4,249.03	296.44	12	4,249.03
2461 CONCRETOS CODYMA	Nov-97	6,206.00	1,577.36	4,628.64	6,206.00	63.3523	104.1880	1.6446	7,612.17	255.16	7,357.02	510.31	12	7,357.02
3048 MARGARITA RODRIGUEZ	Dic-97	11,604.30	2,901.10	8,703.20	11,604.30	64.2399	104.1880	1.6219	14,115.36	470.52	13,644.84	941.03	12	13,644.84
7345 EXCAVACIONES VAZQUEZ	Jul-98	9,870.00	2,179.63	7,690.37	9,870.00	70.2277	104.1880	1.4836	11,409.23	366.07	11,043.16	732.14	12	11,043.16
7469 EXCAVACIONES VAZQUEZ	Jul-98	7,281.10	1,607.93	5,673.17	7,281.10	70.2277	104.1880	1.4836	8,416.57	270.05	8,146.52	540.10	12	8,146.52
7910 DURO BLOCK	Ago-98	2,214.00	479.70	1,734.30	2,214.00	70.9028	104.1880	1.4694	2,548.46	81.34	2,467.13	162.67	12	2,467.13
8557 MATERIALES GLORIETA	Sep-98	2,365.19	502.60	1,862.59	2,365.19	72.0528	104.1880	1.4460	2,693.30	85.50	2,607.80	171.00	12	2,607.80
4676 CONSTRUCCIONES E INTS MARALVA	Mar-99	13,043.47	2,445.64	10,597.83	13,043.47	79.9039	104.1880	1.3039	13,818.68	425.19	13,393.49	850.38	12	13,393.49
		2,369,867.17	1,036,275.14	1,333,592.03	2,369,867.17				4,405,683.72	210,471.41	4,195,212.32	420,942.81		4,195,212.32



**PAGOS PROVISIONALES  
IMPAC 2007**

IMPAC

Valor del activo sin disminuir las deudas

40,927,674.69

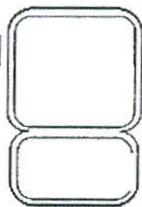
x 1.25

**511,595.93**

INPC Junio 2006 117.0590 X 1.1715  
Junio 2002 99.9170

599,334.65  
% 12

**49,944.55**

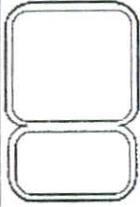


SAMARJO, S.A. DE C.V.  
**AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE 2007**

SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CREDITOS		25,023,355.67
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS	(-)	<u>13,469,962.73</u>
		11,553,392.94
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	(X)	<u>0.0376</u>
AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE		<u><u>434,407.57</u></u>

*Dec.  
Anual*

**SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CREDITOS 2007**  
AJUSTE ANUAL



BANCOS	4,624,108.20
INVERSIONES	2,459,349.52
DEUDORES DIVERSOS	-
CLIENTES	17,512,556.97
IMPUESTOS A FAVOR	427,340.98
	<u>25,023,355.67</u>

SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS

PROVEEDORES	13,142,627.36
IMPUESTO POR PAGAR	327,335.37
	<u>13,469,962.73</u>

<i>INPC Diciembre 2007</i>	<u>125.564</u>	1.0376
<i>INPC Diciembre 2006</i>	121.015	

DETERMINACION DE SALDOS DE BANCOS 2007

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
SALDOS	4,411,235.32 ✓	6,391,894.63 ✓	6,312,999.96 ✓	7,669,703.10 ✓	3,672,372.98 ✓	9,554,889.02 ✓	7,860,506.04 ✓	3,042,247.63 ✓	2,243,264.95 ✓	1,069,244.99 ✓	3,223,049.28 ✓	273,742.71 ✓	55,725,150.61 ✓
INTERESES INVERSIONES HSBC	46,067.40 ✓	44,763.99 ✓	30,676.39 ✓	14,738.80 ✓	21,019.74 ✓	22,111.43 ✓	13,539.23 ✓	13,325.45 ✓	3,760.75	10,000.00	5,347.82	5,113.00	230,464.00
INTERESES CUENTA HSBC													
SERFIN	108.82 ✓	73.49 ✓	79.88 ✓	84.95 ✓	125.75 ✓	94.16 ✓	113.62 ✓	58.96 ✓	88.79	80.05	54.37	33.63	996.47
BANAMEX	806.69 ✓	736.83 ✓	423.85 ✓	562.44 ✓	379.90 ✓	408.08 ✓	524.78 ✓	519.17 ✓	5.55	4.61	3.47	4.78	4,380.15
BANCOMER	0.93 ✓	0.93 ✓	0.84 ✓	0.93 ✓	0.90 ✓	0.97 ✓	0.98 ✓	1.01 ✓	1.03	1.04	1.07	1.04	11.67
	<u>4,364,251.48</u>	<u>6,346,319.39</u>	<u>6,281,819.00</u>	<u>7,654,315.98</u>	<u>3,650,846.69</u>	<u>9,532,274.38</u>	<u>7,846,327.43</u>	<u>3,028,343.04</u>	<u>2,239,408.83</u>	<u>1,059,159.29</u>	<u>3,217,642.55</u>	<u>268,590.26</u>	<u>55,489,298.32</u>
		55,489,298.32											
		<u>12</u>											
		<u>4,624,108.19</u> ✓											

✓ Verificado contra Balanza de Comprobación y Ced. Sum x Substa.

✓ Cálculos correctos

MES	SALDO
ENERO	486,507.64 ✓
FEBRERO	486,507.64 ✓
MARZO	486,507.64 ✓
ABRIL	486,507.64 ✓
MAYO	486,507.64 ✓
JUNIO	486,507.64 ✓
JULIO	486,507.64 ✓
AGOSTO	344,507.64 ✓
SEPTIEMBRE	344,507.64 ✓
OCTUBRE	344,507.64 ✓
NOVIEMBRE	344,507.64 ✓
DICIEMBRE	344,507.64 ✓
	<u>5,128,091.68</u>
	% <u>12</u>
	<u><u>427,340.97</u></u> ✓

✓ Verificado contra Balanza de Comprobación  
✓ Cálculos correctos

MES	SALDO
ENERO	14,583,682.69 ✓
FEBRERO	15,243,159.66 ✓
MARZO	14,579,192.64 ✓
ABRIL	15,023,850.73 ✓
MAYO	17,546,641.78 ✓
JUNIO	17,570,915.40 ✓
JULIO	15,829,970.92 ✓
AGOSTO	18,649,490.64 ✓
SEPTIEMBRE	19,788,182.30 ✓
OCTUBRE	18,012,456.72 ✓
NOVIEMBRE	19,233,730.32 ✓
DICIEMBRE	24,089,409.76 ✓
	210,150,683.56
	% <u>12</u>
	17,512,556.96 ✓

✓ Verificado contra Balanzas  
 ✓ Cálculos correctos

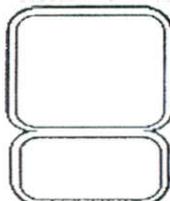
MES	SALDO
ENERO	9,399,999.35 ✓
FEBRERO	6,899,999.69 ✓
MARZO	1,600,000.00 ✓
ABRIL	2,928,195.14 ✓
MAYO	4,700,000.00 ✓
JUNIO	-
JULIO	-
AGOSTO	-
SEPTIEMBRE	1,684,000.00 ✓
OCTUBRE	2,300,000.00 ✓
NOVIEMBRE	-
DICIEMBRE	-
	<u>29,512,194.18</u>
	÷ <u>12</u>
	2,459,349.52

✓ Verificado contra balanza de comprobación  
 ✓ Cálculos correctos

**DETERMINACIÓN DE SALDOS DE PROVEEDORES 2007**

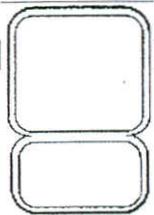
MES	SALDO
ENERO	17,905,395.05 ✓
FEBRERO	16,151,467.63 ✓
MARZO	11,115,495.27 ✓
ABRIL	11,666,637.60 ✓
MAYO	11,763,831.51 ✓
JUNIO	12,848,246.29 ✓
JULIO	13,890,816.90 ✓
AGOSTO	14,594,666.35 ✓
SEPTIEMBRE	13,627,776.16 ✓
OCTUBRE	12,138,016.11 ✓
NOVIEMBRE	12,495,030.95 ✓
DICIEMBRE	9,514,148.50 ✓
	157,711,528.32
	÷ 12
	13,142,627.36 ✓

✓ Verificado contra Balanzas de Comprobación  
 ✓ Cálculos Correctos



MES	SALDO
ENERO	180,424.53 ✓
FEBRERO	398,911.89 ✓
MARZO	204,686.77 ✓
ABRIL	408,074.09 ✓
MAYO	210,643.32 ✓
JUNIO	397,072.36 ✓
JULIO	189,950.22 ✓
AGOSTO	451,135.25 ✓
SEPTIEMBRE	190,650.23 ✓
OCTUBRE	470,775.37 ✓
NOVIEMBRE	192,515.87 ✓
DICIEMBRE	633,184.44 ✓
	3,928,024.34
	% 12
	327,335.36 ✓

✓ Verificado contra Balanza de Comprobación  
 ✓ Cálculo correcto



Donde:	Resultado "A"	450,149,359.19	
( - )	Resultado "B"	451,705,619.97	
( = )	Renta gravable base de la PTU	(1,556,260.78)	
( x )	Porcentaje determinado por la "Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas" (art. 117 de la LFT)		% -
( = )	<b>PTU generada en el ejercicio</b>		<u><u>-</u></u>



	<i>Ingresos acumulables</i>	450,149,359.19
( + )	Inventario acumulable correspondiente a 2006	-
( - )	Ajuste anual por inflación acumulable (Art. 46 de la LISR)	-
( = )	Ingresos acumulables netos	450,149,359.19
( + )	Dividendos o utilidades en acciones	-
( + )	Dividendos o utilidades reinvertidos dentro de los 30 días siguientes a su distribución en la suscripción o pago de aumento de capital de la sociedad que los distribuyó	-
( + )	Utilidad cambiaria por créditos o deudas en moneda extranjera exigibles y la correspondiente a los cobrados a pagados con posterioridad a la fecha de su exhibición	-
( + )	Diferencia entre el monto de la enajenación de bienes de activo fijo y la ganancia acumulable ( costo fiscal o valor pendiente de deducir actualizado )	-
( = )	Resultado "A"	450,149,359.19
	<i>Deducciones autorizadas</i>	452,786,500.07
( - )	Deducción de inversiones utilizando tasas máximas de acuerdo con la LISR (depreciación actualizada)	2,247,219.93
( - )	Ajuste anual por inflación deducible (art. 46 de la LISR)	434,407.57
( = )	Deducciones autorizadas netas	450,104,872.57
( + )	Deducción de inversiones utilizando tasas máximas de acuerdo con la LISR (depreciación histórica)	1,600,747.40
( + )	Valor nominal de dividendos o utilidades reembolsados	-
( + )	Pérdida cambiaria por créditos o deudas exigibles en moneda extranjera o la cuarta parte de la sufrida dentro de los cuatro ejercicios anteriores	-
( = )	Resultado "B"	451,705,619.97